Año CVII - N° 28.456 Montevideo, miércoles 25 de abril de 2012

Diario Oficial

IMPO
Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales



energía Solar

2012: AÑO INTERNACIONAL DE LA ENERGÍA SOSTENIBLE PARA TODOS

Nomenclatura común del MERCOSUR

LIBRO + CD $ 390.-





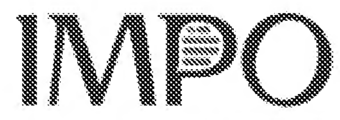
Reglamento Bromatológico Nacional

LIBRO $ 400.-

CD $ 150.-

A la venta en IMPO
y su red de Agencias
Tels. 2908 5042 - 2908 5276

EDITA Y DISTRIBUYE



Dirección Nacional de Impresiones
y Publicaciones Oficiales

www.impo.com.uy





REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Año CVII - Nº 28.456 - Montevideo, miércoles 25 de abril de 2012

AVISOS

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
CONSEJO DE MINISTROS

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.
Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

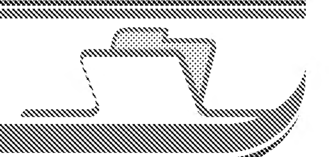
DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)
GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)
DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)
Difusión y comercialización: Sr. Álvaro Rak (arak@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) – *Servicios de apoyo:* Sr. Hugo Pereyra.
SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)
Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)
CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).
IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública Nº 02/11)
Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. Nº 218/996 - Comisión del Papel



Miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos



DOCUMENTOS



PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 129/012

Acéptase la renuncia presentada por el Sr. Juan Neuberis Silveira Pedrozo al cargo de Vicepresidente del Directorio de AFE.

(612)

MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 10 de Abril de 2012

VISTO: la renuncia presentada por el señor Juan Neuberis Silveira Pedrozo al cargo de Vicepresidente del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado;

CONSIDERANDO: que procede aceptar la renuncia mencionada;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA
actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Acéptase la renuncia presentada por el señor Juan Neuberis Silveira Pedrozo al cargo de Vicepresidente del Directorio de la Administración de Ferrocarriles del Estado.

2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; OSCAR GÓMEZ; ENRIQUE PINTADO; ROBERTO KREIMERMAN; NELSON LOUSTAUNAU; JORGE VENEGAS; TABARÉ AGUERRE; HÉCTOR LESCANO; GRACIELA MUSLERA; DANIEL OLESKER.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA ÓRGANOS DESCONCENTRADOS

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA - URSEA

2

Resolución 62/012

Dispónense mejoras en la tramitación de las habilitaciones de los generadores de vapor.

(668*R)

UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE ENERGÍA Y AGUA

Montevideo, 18 de abril de 2012

Acta Nº 13
Resolución Nº 062/012
Expediente Nº 0090-02-006-2011
(Antes exp. Nº 0025/2011)

VISTO: la necesidad de optimizar la tramitación de las habilitaciones de los generadores de vapor;

RESULTANDO: I) que la Ley Nº 18.719, de 27 de diciembre de 2010, amplió los cometidos de esta Unidad establecidos en la Ley Nº 17.598, de 13 de diciembre de 2002, asignando a la URSEA competencia en materia de generadores de vapor;

II) que en especial el nuevo texto del literal E) del artículo 14 encomienda a la URSEA la supervisión del funcionamiento y condiciones de seguridad, la concesión de habilitaciones, el registro de empresas, y la aplicación de sanciones referidas a los generadores de vapor,

III) que a los efectos de dar una respuesta a las tramitaciones pendientes, considerando la compleja situación que existe en el sector y la problemática de personal disponible en la Unidad, se suscribió un convenio con el LATU con el objeto de efectuar verificaciones de generadores de vapor de acuerdo al cronograma establecido por la URSEA, informándole posteriormente los resultados, siendo ésta última quien en definitiva otorga las habilitaciones;

IV) que el convenio celebrado con el LATU no obsta que personal de la URSEA pueda también realizar verificaciones;

V) que en el marco de dicho procedimiento se han presentado inconvenientes en la coordinación de las verificaciones de habilitación con los responsables de los generadores de vapor, retrasándose el cronograma establecido;

CONSIDERANDO: I) que a estos efectos, las Gerencia de Fiscalización y General entienden que es necesario el establecimiento de un plazo acotado para concretar dichas verificaciones, permitiendo de esta forma cumplir con el cronograma planificado y en definitiva con el cumplimiento eficiente de la Ley;

ATENTO: a lo expuesto, y a lo establecido en las normas invocadas;

LA COMISION DIRECTORA

RESUELVE

1) Toda verificación para habilitación de un generador de vapor será coordinada previamente con el usuario, tenedor, o propietario del mismo, ya sea por funcionarios de URSEA como por el personal vinculado jurídicamente al LATU en el marco del convenio celebrado por estas instituciones, según corresponda.

2) Las verificaciones necesarias para la habilitación del generador de vapor deberán ser coordinadas de modo que se lleven a cabo dentro del plazo de tres meses como máximo a contar desde que la URSEA o el LATU realicen el contacto a estos efectos con la empresa. A los efectos de cumplir con este plazo, los responsables de la instalación objeto de la verificación deberán realizar oportunamente las acciones necesarias para que la misma se encuentre en las condiciones reglamentarias

3) Para el caso de que la realización de las verificaciones no se pudieran realizar dentro del plazo establecido, se le comunicará a la empresa bajo apercibimiento, una fecha de ejecución obligatoria.

4) Si llegado el día fijado para la verificación, la misma no se puede efectivizar por causas imputables al regulado, la URSEA comunicará lo actuado al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, sin perjuicio de la aplicación de sanciones en el marco de lo dispuesto en los literales E) e I) del artículo 14 de la Ley Nº 17.598, en la redacción dada por la Ley Nº 18.719 de 27 de diciembre de 2010.

5) Comuníquese y publíquese, etc.

Ing. Daniel Greif, Presidente; Cr. Max Sapolinski, Director; Esc. Fernando Longo, Director; Esc. Héctor A. Cócaro Píppolo, Secretario General.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

3

Resolución 134/012

Dispónese que la Secretaría Permanente del Consejo de Defensa Nacional (CODENA), estará a cargo del señor General don Daniel Castellá, hasta que el volumen de trabajo del Estado Mayor de la Defensa lo permita.

(635)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DEL INTERIOR
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 12 de Abril de 2012

VISTO: lo dispuesto en el Capítulo 3 "Consejo de Defensa Nacional" del Título II "Estructura Organizativa y Funcional del Sistema de Defensa Nacional" de la Ley 18.650 de 19 de febrero de 2010.

RESULTANDO: I) que el artículo 10 de la citada Ley dispone que el Consejo de Defensa Nacional (CODENA) constituye un órgano asesor y consultivo del Presidente de la República en materia de Defensa y lo integra el Presidente de la República, quien lo preside y los Ministros de Defensa Nacional, del Interior, de Relaciones Exteriores y de Economía y Finanzas.

II) que el CODENA contará con una Secretaría Permanente que funcionará en el ámbito del Ministerio de Defensa Nacional y cuyo funcionamiento se reglamentará, según lo establecido en el artículo 13 de la referida Ley 18.650.

CONSIDERANDO: que corresponde determinar quien se ocupará de la Secretaría Permanente del CODENA, a efectos de garantizar su funcionamiento.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1ro.- La Secretaría Permanente del Consejo de Defensa Nacional (CODENA), estará a cargo del señor General don Daniel Castellá, hasta que el volumen de trabajo del Estado Mayor de la Defensa lo permita.

2do.- Comuníquese, publíquese y pase al Estado Mayor de la Defensa a sus efectos. Cumplido, archívese.

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; EDUARDO BONOMI; LUIS ALMAGRO; FERNANDO LORENZO.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

4

Resolución 128/012

Tómase conocimiento de lo actuado por el Grupo de Trabajo creado por Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 16 de junio de 2006, relativo a la creación de una Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) a nivel del Estado, y extiéndase la actividad de intercambio de dicho Grupo con el sector público y privado, hasta la fecha que se determina.

(611)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS
MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA
MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

Montevideo, 10 de Abril de 2012

VISTO: la expiración del plazo para la actuación del Grupo de Trabajo creado por Resolución del Poder Ejecutivo de 16 de junio de 2006.-

RESULTANDO: que dicho Grupo presentó el informe final encomendado en la Resolución del Poder Ejecutivo de 23 de febrero de 2011, correspondiente a la sexta fase.-

CONSIDERANDO: I) el sustancial avance en la creación de una Infraestructura de Datos Espaciales (IDE) a nivel del Estado.-

II) que se comparten en general los lineamientos planteados así como las recomendaciones y acciones futuras propuestas en el informe presentado.-

III) que se estima conveniente continuar con fases subsiguientes del trabajo en ésta materia.-

ATENTO: a lo expuesto.-

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Tomar conocimiento de lo actuado durante al año 2011 por el Grupo de Trabajo creado por Resolución de 16 de junio de 2006 y con actuaciones prolongadas por Resoluciones del Poder Ejecutivo del 27 de enero de 2007, 25 de febrero de 2008, 14 de enero de 2009, 29 de octubre de 2010 y 23 de febrero de 2011.-

2º.- Encomendar la realización de acciones de difusión de las actividades del Grupo tendientes a dar a conocer éste nuevo informe entre los agentes involucrados en la temática, así como a recoger inquietudes provenientes de los mismos.-

3º.- Extender la actividad de intercambio de dicho Grupo con el sector público y privado, hasta el 30 de noviembre de 2012, encomendando el inicio de la implementación, de las recomendaciones y acciones propuestas incluidas en el informe presentado, fijando para el 31 de diciembre de 2012 la presentación del informe correspondiente a ésta séptima fase proyectada.-

4º.- Comuníquese, etc.-

JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; FERNANDO LORENZO; ELEUTERIO FERNÁNDEZ HUIDOBRO; RICARDO EHRLICH; ENRIQUE PINTADO; TABARÉ AGUERRE; GRACIELA MUSLERA.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

5

Resolución 127/012

Desígnase Representante Permanente de la República ante la UNESCO, al Sr. Embajador Omar Mesa González, sin perjuicio de sus actuales funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Francesa.

(610)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 10 de Abril de 2012

VISTO: la necesidad de designar al Representante Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con sede en París, República Francesa;

RESULTANDO: que se propone para desempeñar dichas funciones, al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Francesa, Embajador Omar Mesa González;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y el Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Desígnase Representante Permanente de la República ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), con sede en París, al señor Embajador Omar Mesa González, sin perjuicio de sus actuales funciones de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República en la República Francesa;

2º.- Expídase la documentación correspondiente.

3º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO.

6

Resolución 132/012

Dispónese el pase de la funcionaria del Servicio Exterior, Secretario de Primera Lic. Dianela Joselina Pi Cedrés, para desempeñar funciones en la Representación Permanente de la República ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Especializados.

(633)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 12 de Abril de 2012

VISTO: las necesidades del servicio;

RESULTANDO: que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior para desempeñar las funciones de su cargo en la Representación Permanente de la República ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Especializados con sede en Ginebra, Confederación Suiza;

CONSIDERANDO: que la Comisión de Destinos creada por R.M. Nº 94/05 de fecha 14 de abril de 2005, luego de haber analizado su preparación funcional y aptitudes, recomendó oportunamente a la señora Secretario de Primera Licenciada Dianela Joselina Pi Cedrés para cumplir dichas funciones;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y el Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Pase la señora funcionaria del Servicio Exterior, Secretario de Primera Licenciada Dianela Joselina Pi Cedrés a desempeñar las funciones de su cargo en la Representación Permanente de la República ante la Oficina de las Naciones Unidas y los Organismos Especializados con sede en Ginebra, Confederación Suiza.

2º.- Durante el desempeño de sus funciones, la señora Secretario de Primera Licenciada Dianela Joselina Pi Cedrés ostentará el rango protocolar de Consejero.

3º.- Otórguense a la mencionada funcionaria los pasajes y demás compensaciones a que tenga derecho, según lo establecido en el artículo 78 de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960 y el artículo 43 de la Ley Nº 15.767 de 13 de setiembre de 1985.

4º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO.

7

Resolución 133/012

Dispónese el pase de la funcionaria del Servicio Exterior, Secretario de Segunda Lic. Verónica Paula Rolando Urruzmendi, para desempeñar funciones en la Delegación Permanente de la República ante la OEA.

(634)

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 12 de Abril de 2012

VISTO: las necesidades del servicio;

RESULTANDO: que corresponde designar a un funcionario del Servicio Exterior para desempeñar las funciones de su cargo en la Delegación Permanente de la República ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) con sede en Washington, Estados Unidos de América;

CONSIDERANDO: que la Comisión de Destinos creada por R.M. Nº 94/05 de fecha 14 de abril de 2005, luego de haber analizado su preparación funcional y aptitudes, recomendó oportunamente a la señora Secretario de Segunda Licenciada Verónica Paula Rolando Urruzmendi para cumplir dichas funciones;

ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y el Decreto-Ley Nº 14.206 de 6 de junio de 1974 y disposiciones modificativas;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Pase la señora funcionaria del Servicio Exterior, Secretario de Segunda Licenciada Verónica Paula Rolando Urruzmendi a desempeñar las funciones de su cargo en la Delegación Permanente de la República ante la Organización de los Estados Americanos (OEA) con sede en Washington, Estados Unidos de América.

2º.- Durante el desempeño de sus funciones, la señora Secretario de Segunda Licenciada Verónica Paula Rolando Urruzmendi ostentará el rango protocolar de Secretario de Primera.

3º.- Otórguense a la mencionada funcionaria los pasajes y demás



compensaciones a que tenga derecho, según lo establecido en el artículo 78 de la Ley Nº 12.802 de 30 de noviembre de 1960 y el artículo 43 de la Ley Nº 15.767 de 13 de setiembre de 1985.

4º.- Comuníquese, notifíquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; LUIS ALMAGRO.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

8

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor (MAPSA S.R.L.), empresa exportadora (MAPSA S.R.L.) e importador (ROYDEL S.A.).

(662)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 18 de Abril de 2012

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 3 de noviembre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

RESULTANDO: I) que la empresa ROYDEL S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 16 de enero de 2012, ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

CONSIDERANDO: que el artículo 5º del mencionado decreto dispone que los importadores que hayan sido exceptuados total o parcialmente hace más de dos años, contados a partir de la resolución del Poder Ejecutivo, de acuerdo al procedimiento establecido en los artículos 11º a 13º del Decreto 473/006, dispondrán por única vez de un plazo de 60 (sesenta) días a partir del 3 de noviembre de 2011 para presentar el certificado de AFIP.

ATENTO: que la Asesoría Jurídica señala que habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la normativa aplicable, procedería disponer la prórroga de la excepción para el importador, productor y exportador correspondiente;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM-Descripción	Productor	Exportador	Importador
1704.90.90.90: ARTICULOS DE CONFITERIA SIN CACAO (INCLUIDO EL CHOCOLATE BLANCO). Los demás. Los demás. Los demás.	MAPSA S.R.L.	MAPSA S.R.L.	ROYDEL S.A. RUT: 211420560015
1806.90.00.99: CHOCOLATE Y DEMÁS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO. Los demás. Los demás.			

2º.- Esta excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 23 de enero de 2012 y hasta el 22 de enero de 2014 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

9

Resolución S/n

Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de julio de 2008, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por BREEDERS & PACKERS URUGUAY S.A.

(593*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de Marzo de 2012

VISTO: la solicitud de la empresa **BREEDERS & PACKERS URUGUAY S.A.**, con número de RUT 215343330017, tendiente a que se amplíe la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de julio de 2008, por la que se declaró promovida la actividad de su proyecto de inversión.-

RESULTANDO: que la ampliación del proyecto tiene como objetivo la construcción de una planta frigorífica en la que se habrá de faenar y procesar la carne.-

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º. de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley.-

II) que la ampliación del proyecto presentado por **BREEDERS & PACKERS URUGUAY S.A.**, da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998.-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1.248, de 10 de agosto de 2010.-

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1º.- Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 21 de julio

de 2008, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **BREEDERS & PACKERS URUGUAY S.A.**, tendiente a la construcción de una planta frigorífica en la que se habrá de faenar y procesar la carne, por un monto de UI 1.696.525.-

2º.- Exonerase en forma total a la empresa **BREEDERS & PACKERS URUGUAY S.A.**, de todo recargo incluso el mínimo, derechos y tasas consulares, Impuesto Aduanero Único a la Importación, y en general todo tributo cuya aplicación corresponda en ocasión de la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional, cuyo listado figura en el cuadro de inversiones aprobado.-

3º.- Exonérase a la empresa **BREEDERS & PACKERS URUGUAY S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 1.170.602., equivalente a 69% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 17 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º/03/07 y el 28/02/08 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.-

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores sí dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,
b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.-

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.-

4º.- Los bienes muebles de activo fijo que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.-

5º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/03/07 y el 28/02/13.-

6º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **BREEDERS & PACKERS URUGUAY S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.-

7º.- A efectos de la aplicación de la exoneración de los tributos a la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional y del crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación el proyecto declarado promovido.-

8º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.-

9º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.-

ROBERTO KREIMERMAN; FERNANDO LORENZO.

10

Resolución S/n

Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de setiembre de 2008, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión presentado por COMPAÑÍA SALUS S.A.

(594*R)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

Montevideo, 30 de Marzo de 2012

VISTO: la solicitud de la empresa **COMPAÑÍA SALUS S.A.**, con número de RUT 210072410019, tendiente a que se amplíe la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de setiembre de 2008, por la que se declaró promovida la actividad de su proyecto de inversión.-

RESULTANDO: que la ampliación del proyecto tiene como objetivo la incorporación de nuevos equipos industriales.-

CONSIDERANDO: I) que la Comisión de Aplicación creada por el art. 12º. de la Ley 16.906, de 7 de enero de 1998, en base al informe y la recomendación realizada por el Ministerio de Industria, Energía y Minería, decide recomendar al Poder Ejecutivo el otorgamiento de beneficios establecidos en la citada Ley.-

II) que la ampliación del proyecto presentado por **COMPAÑÍA SALUS S.A.**, da cumplimiento con el artículo 11 de la Ley No. 16.906, de 7 de enero de 1998.-

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido por el Decreto Ley No. 14.178 de Promoción Industrial de 28 de marzo de 1974, la Ley No. 16.906 de 7 de enero de 1998 y la Resolución del Poder Ejecutivo No. 1.248, de 10 de agosto de 2010.-

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
EL MINISTRO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVEN:

1º.- Amplíase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 17 de setiembre de 2008, por la que se declaró promovida la actividad del proyecto de inversión de la empresa **COMPAÑÍA SALUS S.A.**, tendiente a la incorporación de muevos equipos industriales, por un monto de UI 12.413.009.-

2º.- Exonérase a la empresa **COMPAÑÍA SALUS S.A.**, del pago del Impuesto a las Rentas de las Actividades Económicas por UI 7.199.545, equivalente a 58% de la inversión elegible, que será aplicable por un plazo de 5 años a partir del ejercicio comprendido entre el 1º/01/08 y el 31/12/08 inclusive o desde el ejercicio en que se obtenga renta fiscal, siempre que no hayan transcurrido cuatro ejercicios de la declaratoria promocional. En este caso, el referido plazo máximo se incrementará en cuatro años y se computará desde el ejercicio en que se haya dictado la presente declaratoria.-

El monto exonerable en cada ejercicio no podrá superar la menor de las siguientes cifras:

a) la inversión efectivamente realizada entre el inicio del ejercicio y el plazo establecido para la presentación de la correspondiente declaración jurada, y en ejercicios anteriores si

dichas inversiones estuvieran comprendidas en la declaratoria promocional y no hubieran sido utilizadas a efectos de la exoneración en los ejercicios que fueron realizadas,

b) el monto total exonerable a que refiere el presente numeral, deducidos los montos exonerados en ejercicios anteriores.-

Este beneficio se aplicará de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 del Decreto Nº 455/007 de 26 de noviembre de 2007.-

3º.- Los bienes que se incorporen con destino a la Obra Civil, para llevar a cabo la actividad del proyecto de inversión que se declara promovido en la presente resolución, se podrán computar como activos exentos a los efectos de la liquidación del Impuesto al Patrimonio, por el término de 10 años para los inmuebles ubicados en el departamento de Lavalleja a partir de su incorporación y los bienes muebles de activo fijo por el término de su vida útil. A los efectos del cómputo de los pasivos, los citados bienes serán considerados activos gravados.-

4º.- Los beneficios previstos en los numerales precedentes serán aplicables a las inversiones realizadas entre el 1º/11/07 y el 31/12/11.-

5º.- A los efectos del control y seguimiento, la empresa **COMPAÑÍA SALUS S.A.**, deberá presentar a la Comisión de Aplicación y en forma simultánea ante el Ministerio de Industria, Energía y Minería, dentro de los cuatro meses del cierre de cada ejercicio económico, sus Estados Contables con informe de Profesional habilitado según corresponda y un documento en el que conste el cumplimiento de los resultados esperados por el proyecto que justificaron el otorgamiento de los beneficios.-

6º.- A efectos de la aplicación de la exoneración de los tributos a la importación del equipamiento previsto en el proyecto y declarado no competitivo de la industria nacional y del crédito por el Impuesto al Valor Agregado incluido en la adquisición de materiales y servicios utilizados para la obra civil prevista en el proyecto, la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, certificará a los organismos competentes la pertinencia de los mismos, de acuerdo con su adecuación al proyecto declarado promovido.-

7º.- Declárase que deberá darse estricto cumplimiento a las normas vigentes emanadas de las autoridades competentes en la implantación, ejecución y funcionamiento del presente proyecto, así como al objetivo respecto al proyecto presentado. Su incumplimiento podrá, cuando a ello hubiere mérito, traer aparejado de oficio o a petición de parte, la revocación de la declaratoria promocional, de conformidad a lo dispuesto en la Ley No. 16.906, en su Art. 14º y en el Art. 13º del Decreto Ley No. 14.178, de 28 de marzo de 1974 y demás disposiciones concordantes o que se establezcan sin perjuicio de la reliquidación de tributos, multas y recargos que puedan corresponder en caso de verificarse el incumplimiento.-

8º.- Comuníquese a la Comisión de Aplicación, al Ministerio de Industria, Energía y Minería, a la Dirección Nacional de Aduanas, a la Dirección General Impositiva, notifíquese a la empresa y remítase a la Comisión de Aplicación para su archivo.-

ROBERTO KREIMERMAN; FERNANDO LORENZO.

11

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión para Explotar otorgado a Carlos Alberto Paladino Mato y Martha Elida Paladino Mato, por Resolución de fecha 17 de febrero de 1993, sobre un yacimiento de balasto, ampliada a granito y arena de cantera, en la 5ª Sección Judicial del departamento de Canelones.

(596)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 9 de Abril de 2012

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendientes a declarar la caducidad del título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR otorgado a CARLOS ALBERTO PALADINO MATO y MARTHA ELIDA PALADINO MATO por resolución de 17 de febrero de 1993, sobre un yacimiento de balasto, ampliada a granito y arena de cantera, por resolución de 5 de abril de 1995, en la 5ª Sección Judicial del Departamento de Canelones;

RESULTANDO: I) que el referido título fue otorgado por el plazo de 30 años, labrándose el Acta respectiva el 6 de julio de 1995;

II) que los titulares mineros han incumplido reiteradamente con la obligación impuesta de reactualizar el estudio de reservas, habiendo sido apercibidos a tales efectos;

CONSIDERANDO: lo dispuesto por el artículo 21, apartado II) literal c) numeral 5 del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero CONCESIÓN PARA EXPLOTAR otorgado a CARLOS ALBERTO PALADINO MATO y MARTHA ELIDA PALADINO MATO por resolución de 17 de febrero de 1993, sobre un yacimiento de balasto, ampliada a granito y arena de cantera, por resolución de 5 de abril de 1995, afectando los padrones 8325, 18240 y 20742 en un área total de 21 hás. 9922 m² 64, en la 5ª Sección Judicial del Departamento de Canelones.

2º.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.

ROBERTO KREIMERMAN.

12

Resolución S/n

Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a LUNAMAX S.A. por Resolución de fecha 27 de mayo de 2011, en busca de ágatas, amatistas, cornalinas, ópalo, jaspe y cuarzo, en la 2ª Sección Catastral del departamento de Artigas.

(598)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 9 de Abril de 2012

VISTO: las presentes actuaciones promovidas por la Dirección Nacional de Minería y Geología tendientes a declarar la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a LUNAMAX S.A. por resolución de 27 de mayo de 2011, en busca de ágatas, amatistas, cornalinas, ópalo, jaspe y cuarzo, en la 2ª Sección Catastral del Departamento de Artigas;

RESULTANDO: que el referido título fue otorgado por el plazo de 6 meses y notificado el 17 de junio de 2011;

CONSIDERANDO: que habiéndose configurado la causal de vencimiento del plazo de validez del título minero prevista en el artículo 21, ordinal I), literal a), del Código de Minería, corresponde declarar su caducidad;

ATENTO: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de

Industria, Energía y Minería y lo dispuesto por resolución del Poder Ejecutivo de 17 de julio de 2006;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA, en ejercicio de atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero PERMISO DE PROSPECCIÓN otorgado a LUNAMAX S.A. por resolución de 27 de mayo de 2011, en busca de ágatas, amatistas, cornalinas, ópalo, jaspe y cuarzo, afectando los padrones 767 y 2706 en un área total de 361 hás. 3350 m², en la 2ª Sección Catastral del Departamento de Artigas.

2.- Notifíquese, comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos.
ROBERTO KREIMERMAN.

13

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor (Sucesores de José Salgado S.A.I.C.), empresa exportadora (Sucesores de José Salgado S.A.I.C.) e importador (ROYDEL S.A.).

(663)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 18 de Abril de 2012

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 3 de noviembre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

RESULTANDO: I) que la empresa ROYDEL S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República Argentina con fecha 16 de enero de 2012, ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

CONSIDERANDO: que el artículo 5º del mencionado decreto dispone que los importadores que hayan sido exceptuados total o parcialmente hace más de dos años, contados a partir de la resolución del Poder Ejecutivo, de acuerdo al procedimiento establecido en los artículos 11º a 13º del Decreto 473/006, dispondrán por única vez de un plazo de 60 (sesenta) días a partir del 3 de noviembre de 2011 para presentar el certificado de AFIP.

ATENTO: que la Asesoría Jurídica señala que habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la normativa aplicable, procedería disponer la prórroga de la excepción para el importador, productor y exportador correspondiente;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM-Descripción	Productor	Exportador	Importador
1905.31.00.20: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Galletas dulces (con adición de edulcorante); barquillos y obleas, incluso rellenos (“gaufrettes”, “wafers”) y waffles (“gaufres”)*:. Galletas dulces (con adición de edulcorante). Con adición de cacao.	Sucesores de José Salgado S.A.I.C.	Sucesores de José Salgado S.A.I.C.	ROYDEL S.A. RUT: 211420560015
1806.90.00.99: CHOCOLATE Y DEMAS PREPARACIONES ALIMENTICIAS QUE CONTENGAN CACAO. Los demás. Los demás.			

2º.- Esta excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 20 de enero de 2012 y hasta el 19 de enero de 2014 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
ROBERTO KREIMERMAN.

14

Resolución S/n

Prorrógase la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 a los productos cuyos ítems se especifican, productor (BIMBO DE ARGENTINA S.A.), empresa exportadora (BIMBO DE ARGENTINA S.A.) e importador (PANIFICADORA BIMBO S.A.).

(664)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 18 de Abril de 2012

VISTO: que el artículo 1º del Decreto Nº 367/011 de 3 de noviembre de 2011, establece que todo importador que haya sido exceptuado del arancel fijado de conformidad con el artículo 1º del Decreto 473/2006 al amparo de lo dispuesto en el artículo 9º del citado decreto deberá presentar cada dos años un certificado emitido por la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP) de la República Argentina que establezca que no ha recibido beneficios tributarios al amparo del régimen de Zonas de Promoción Industrial en los últimos dos años para los productos clasificados en la misma partida arancelaria que el producto incluido en el régimen y/o productos que sean insumos o formen parte del producto final incluido en el régimen;

RESULTANDO: I) que la empresa PANIFICADORA BIMBO S.A. presentó constancia de inscripción, emitido por la AFIP de la República



Argentina con fecha 20 de enero de 2012, de acuerdo a lo establecido en los artículos 1º y 3º del Decreto Nº 367/011 ante la Dirección Nacional de Industrias;

II) que la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento de los extremos establecidos en el artículo 1º del Decreto Nº 367/011.

CONSIDERANDO: que el artículo 5º del mencionado decreto dispone que los importadores que hayan sido exceptuados total o parcialmente hace más de dos años, contados a partir de la resolución del Poder Ejecutivo, de acuerdo al procedimiento establecido en los artículos 11º a 13º del Decreto 473/006, dispondrán por única vez de un plazo de 60 (sesenta) días a partir del 3 de noviembre de 2011 para presentar el certificado de AFIP.

ATENTO: que la Asesoría Jurídica señala que habiéndose cumplido con los requisitos exigidos por la normativa aplicable, procedería disponer la prórroga de la excepción para el importador, productor y exportador correspondiente;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Prorrogar la excepción de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 en su Anexo I a los productos, productor, exportador e importador especificados a continuación:

NCM- Descripción	Productor	Exportador	Importador
1905.40.00.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. Pan tostado y productos similares tostados	BIMBO DE ARGENTINA S.A.	BIMBO DE ARGENTINA S.A.	PANIFICADORA BIMBO S.A. RUT: 210253350018
1905.90.10.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO, HOSTIAS, SELLOS VACIOS, DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. LOS DEMAS. Pan sandwich o de molde			
1905.90.90.00: PRODUCTOS DE PANADERÍA, PASTELERÍA O GALLETERÍA, INCLUSO CON ADICIÓN DE CACAO; HOSTIAS, SELLOS VACIOS DE LOS TIPOS UTILIZADOS PARA MEDICAMENTOS, OBLEAS PARA SELLAR, PASTAS SECAS DE HARINA, ALMIDÓN O FÉCULA, EN HOJAS Y PRODUCTOS SIMILARES. LOS DEMAS. LOS DEMAS.			

2º.- Esta excepción arancelaria regirá para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 27 de enero de 2012 y hasta el 26 de enero de 2014 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto 367/2011.

3º.- Regístrese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. ROBERTO KREIMERMAN.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

15

Resolución 130/012

Deniégase el reconocimiento de la carrera "Maestría en Paisajismo" solicitado por el Instituto Universitario BIOS.

(613)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 22 de Marzo de 2012

VISTO: La solicitud de reconocimiento de la carrera "Maestría en Paisajismo" presentada por el Instituto Universitario BIOS, con fecha 16 de octubre de 2007.

RESULTANDO: I) Con fecha 3 de mayo de 2011, se emitió el Dictamen Nº 332, en el cual *"los consejeros Jorge Ares, Alma Bolón, Fernando Miranda, y Álvaro Giusto sugieren no aprobar esta propuesta (...) El Consejero Pablo da Silveira vota negativamente (...)"".*

II) Con fecha 11 de octubre de 2011, el Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada (CCETP) emite un nuevo Dictamen (Nº 343) en el que ratifica su dictamen anterior estableciendo como conclusión *"A juicio del CCETP, el escrito en que la institución evacua la vista no aporta elementos respecto a las observaciones sustanciales que amerite modificar la opinión vertida en el dictamen Nº 332. Votaron afirmativamente los consejeros Ares, Domínguez, Bianchi y Bolón, se abstuvieron los consejeros Williman y Coates."*

CONSIDERANDO: Que se han cumplido todos los aspectos formales y de trámite.

ATENTO: A lo dispuesto por el Decreto-Ley Nº 15.661 de 29 de octubre de 1984 y el Decreto Nº 308/995 de 11 de agosto de 1995 y sus modificativos,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN Y CULTURA
en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1.- DENIÉGASE el reconocimiento de la carrera "Maestría en Paisajismo" solicitado por el Instituto Universitario BIOS.

2.- NOTIFÍQUESE al Instituto Universitario BIOS, comuníquese a la Dirección de Educación, al Área de Educación Superior, y al Consejo Consultivo de Enseñanza Terciaria Privada (CCETP). Cumplido, archívese.
RICARDO EHRLICH.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

16

Resolución 126/012

Declárase de Interés Nacional la realización del Primer Encuentro de Ciudades Uruguayas Justas, Democráticas y Sustentables.

(609)

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

Montevideo, 29 de Marzo de 2012

VISTO: el planteamiento formulado por el Coordinador de la Red Uruguaya de Ciudades Justas, Democráticas y Sustentables, Dr Roberto Gossi;

RESULTANDO: I) que solicita se declare de Interés Nacional la realización del Primer Encuentro de Ciudades Uruguayas Justas, Democráticas y Sustentables, a efectuarse en la ciudad de Montevideo, el 4 de mayo del año en curso;

II) que la Red Uruguaya de Ciudades Justas, Democráticas y Sustentables es una alianza inter institucional privada que tiene como principal objetivo hacer evaluación y seguimiento de la calidad de vida de las ciudades que la componen;

III) que el citado evento cuenta con el apoyo de la Fundación Avina y la Corporación Andina de Fomento;

CONSIDERANDO: que es de interés de esta Administración la realización de eventos como el propuesto;

ATENTO: a lo expuesto;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

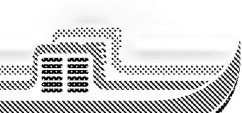
RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del primer Encuentro de Ciudades Uruguayas Justas, Democráticas y Sustentables, a efectuarse en la ciudad de Montevideo el 4 de mayo de 2012.

2º.- Notifíquese, comuníquese, etc.
JOSÉ MUJICA, Presidente de la República; GRACIELA MUSLERA; LUIS ALMAGRO; DANIEL OLESKER.

AVISOS



Apertura de Sucesiones

Procesos sucesorios

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

NÉSTOR TABARÉ CARDOZO NARANJO (FICHA 2/7612/2012).
Montevideo, 19 de abril de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10462 Abr 25- May 09

BLANCA OLGUERA NOBLE (FICHA 2-2641/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10301 Abr 24- May 08

WALTER SILVA YACUBELLI (FICHA 0002-004601/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10156 Abr 20- May 07

EULALIA LAURA o EULALIA LAURA NURIA de FORTUNY FEULES (FICHA 2-112044/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9983 Abr 19- May 04

JULIO ALBERTO MARTIN EKROTH KLEPSH (FICHA 2-120474/2011).
Montevideo, 23 de febrero de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9903 Abr 19- May 04

MARGARITA CRISTINA BOCCHETTI o BUCCHETTI o BUCHETTI (FICHA 2-115293/2011).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9902 Abr 19- May 04

ALICIA LILIÁN MONTES de OCA PINAZO (FICHA 2/121824/2011).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9737 Abr 18- May 03

JUAN DELFUS SUAREZ (IUE 2-4435/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 9669 Abr 18- May 03

FRIDA MARÍA HABER FISCHER (IUE 2-7461/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9603 Abr 17- May 02

ANDRADE ANDRADA MOREIRA JULIO CESAR (FICHA 2-29730/2011).
Montevideo, 12 de marzo de 2012.
Esc. Dra. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9575 Abr 17- May 02

RUBEN DANTE MANZONI AMARAL (EXPEDIENTE 2-120944/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9541 Abr 17- May 02

JUAN FRANCISCO VEGA QUINTEROS (IUE 2-001033/2012).
Montevideo, 20 de marzo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9523 Abr 17- May 02

VIOLETA BLANCA GARCIA REGALADO (FICHA 2/4977/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9489 Abr 17- May 02

FRANCISCO UBALDO BRANDI REGO y MARÍA MAGDALENA o MARÍA MAGDALENA JOSEFINA ODONE u ODDONE RATTO (FICHA 2-3998/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Mª del Carmen Gandara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9079 Abr 12- Abr 26

AGUSTÍN WILMER CORREA DOMINGUEZ (FICHA 2-5666/2012).
Montevideo, 19 de marzo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 8988 Abr 12- Abr 26

SEGUNDO TURNO

CLAUDIO BONANATA CORRADO (FICHA 2-8864/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10104 Abr 20- May 07

MARÍA GLORIA GONZÁLEZ GIRIBONI o GIRIBONE, MARÍA RENEE o RENE GONZÁLEZ GIRIBONI, JOSÉ ALFONSO GONZÁLEZ GIRIBONI y CELIKA ELENA GONZÁLEZ CADENASSO (FICHA 2-5354/2012).
Montevideo, 19 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9991 Abr 19- May 04

ANGEL ALFREDO CAMACHO TRUJILLO (FICHA 2-6636/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9795 Abr 18- May 03

JESUSA OTEIZA INDART (FICHA 2-7476/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9736 Abr 18- May 03

VICTOR OMAR ARHANCET RAYMUNDO (FICHA 2-6296/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9405 Abr 16- Abr 30

JUAN WALTER BELEDO FULCO (FICHA 2-4597/2012).
Montevideo, 12 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9311 Abr 16- Abr 30

MARGARITA ARAUJO MELGAR (FICHA 2-115239/2011).
Montevideo, 12 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9269 Abr 13- Abr 27

MARIA ELENA RODRIGUEZ HERNANDEZ o FERNANDEZ (FICHA 2-114500/2011).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9173 Abr 13- Abr 27

HUGO DE BIASE TERRA (FICHA 2-122688/2011).
Montevideo, 10 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9158 Abr 13- Abr 27

ERNESTO LORENZO SAN MARTIN y MARGARITA TERESA ERRO FERNANDEZ (FICHA 2-3715/2012).
Montevideo, 5 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 8994 Abr 12- Abr 26

ELEUSIS BELERMINA o BELARMINA FONSECA PERA (FICHA 2-110252/2011).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 8966 Abr 12- Abr 26

EDUARDO SIJMANYSZCIN o SIPMANYSZCIN o SYMANYSZYN o SIJMANYSZCJN o SIJMAUYSZCIAM GOLKA (FICHA 2-19847/20004).
Montevideo, 19 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8823 Abr 11- Abr 25

TERCER TURNO

SONIA EDILIA o EDILIA SONIA PARRAL CASTAGNELLO (EXPEDIENTE 2-114235/2011).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10435 Abr 25- May 09

MYRNA ETHEL GRAJALES GONZALEZ (FICHA 2-1852-2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10193 Abr 20- May 07

PAYASLIAN MACASLIAN o MACASLLIAN o MAKASLIAN HÉCTOR (FICHA 2-26189/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10099 Abr 20- May 07

MIRTA COR MARINATO (FICHA 2-6737/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9696 Abr 18- May 03

SAUL UBAL COTELO (FICHA 2-8134/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9357 Abr 16- Abr 30

HECTOR ANGEL MACCIO QUESTA o QUESTAS o CUESTAS (FICHA 2-3204/2012).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9356 Abr 16- Abr 30

ADOLFO CARLOS SCHMIDT o SCHMITH o SCHMITH SUHR o SCHMIDT SUHR (FICHA 2-109025/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9204 Abr 13- Abr 27

HEBERTO SECUNDINO PIRIZ NÚÑEZ (FICHA 2-4752/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 8999 Abr 12- Abr 26

SERGIO FABIÁN TORICEZ DE ARMAS ó de ARMAS (FICHA 2-120894/2011).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 8978 Abr 12- Abr 26

CUARTO TURNO

RAUL GUILLERMO PASTORINO LANZA (FICHA 2-5286/2011).
Montevideo, 20 de mayo de 2011.
Dra. ELVA FERNÁNDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10460 Abr 25- May 09

MARÍA DEL CARMEN FERNANDEZ RAMA o RAMOS (FICHA 2-8205/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10458 Abr 25- May 09

MARÍA ESTHER VICENTE PÉREZ y OMAR ALCIDES ABREU PÉREZ (IUE 2-7952/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10160 Abr 20- May 07

MAURICIO GUILLERMO GARCÍA BONSIGNORE (FICHA 2-3156/2012).
Montevideo, 16 de abril de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10159 Abr 20- May 07

MANUEL ORIBE BELOUTA MOYA (FICHA 0002-005051/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9993 Abr 19- May 04

FRANCISCO EDUARDO PARADELA OMIL (FICHA 2-003806/2012).
Montevideo, 16 de abril de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9881 Abr 19- May 04

MAGDALENA o MAGDOLNA SUVEGES o SÜVEGES NETLING y MARÍA NETLING PREISINGER (FICHA 2-106921/2011).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9739 Abr 18- May 03

PEDRO ULISES SOSA MORALES (FICHA 2-108169/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 9615 Abr 17- May 02

MARIA ELENA TOSONOTTE ALVAREZ (FICHA 2-119197/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9576 Abr 17- May 02

ALBERTINA MOTTA DO NACIMENTO (FICHA 2-120875/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 9549 Abr 17- May 02

MARÍA SCUICIMARRA o SCUCIMARRA o SCUCCIMARRA MARTINEZ (FICHA 2-3869/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA DE FEO NAGGI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9184 Abr 13- Abr 27

ILDEFONSO COSTA DE LEMOINE (FICHA 2-18942/2007).
Montevideo, 13 de febrero de 2012.
ANA ONGAY GAAR, ACTUARIA ADJ.
01) $ 2440 10/p 8981 Abr 12- Abr 26

JOSE LUIS ALVAREZ FERNANDEZ (FICHA 2-113289/2011).
Montevideo, 2 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8820 Abr 11- Abr 25

QUINTO TURNO

ANA MARÍA RUNCO PEREZ (FICHA 2-10157/2012).
Montevideo, 17 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10459 Abr 25- May 09

MARGARITA DANREE ARTAGAVEYTIA (FICHA 2-010533/2012).
Montevideo, 13 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10346 Abr 24- May 08

MARÍA DEL CARMEN GÓMEZ GONZÁLEZ (IUE 2-119941/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 10284 Abr 24- May 08

MONTEABARO o MONTEAVARO MERCEDES DIZ (FICHA 2-108423/2011).
Montevideo 11 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10262 Abr 24- May 08

MEIRONE DIANA CARLOS FERNANDO (IUE 2-4926/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10182 Abr 20- May 07

HECTOR RUDERICO MEDERO PINTO (IUE 2-009440/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10170 Abr 20- May 07

MARGARITA GENOVEVA CASTRO MOSQUERA (IUE 2-5867/2012).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10167 Abr 20- May 07

JACOBO ASALLAS TELIAS (FICHA 2-118838/2011).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10158 Abr 20- May 07

BECERRA SALABERRY, CELIA NELLY (FICHA 2-007448/2012).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10070 Abr 20- May 07

DORA CALACE OLDAN (FICHA 2-6596/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.

Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9911 Abr 19- May 04

AMARILLO TRINIDAD MARÍA JULIA (EXPEDIENTE 0002-003436/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9573 Abr 17- May 02

HERMOSINDA o HERMOSIDA GONZALEZ GONZALEZ (FICHA IUE 2-164/2012).
Montevideo, 2 de marzo de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 9521 Abr 17- May 02

DIRUHI KALLAGLIAN o KALLOGLIAN KENSIAN (IUE 2-5447/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9483 Abr 17- May 02

RITA VERA FANNY TOCKUSS o TOCKUS SCHLEIN (IUE 2-4596/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9406 Abr 16- Abr 30

OLGA VIOLETA GARCIA BENITOS o BENITEZ (IUE 2-5135/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9351 Abr 16- Abr 30

RIAL RECAREY JESUS (IUE 2-008131/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto
01) $ 2440 10/p 9298 Abr 16- Abr 30

LILIA ALBERTI o LILIA ALBERTI GRAJALES, LUIS EDUARDO PEREYRA ALBERTI y JOSEFA DEL CARMEN PEREYRA ALBERTI (IUE 2-122682/2011).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8806 Abr 11- Abr 25

CASTRO FONDO MARIA SUSANA (FICHA 2-4684/2012).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8748 Abr 11- Abr 25

SEXTO TURNO

RUBEN ARIEL NOBLE (FICHA 2-5960/2012).
Montevideo, 13 de abril de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10442 Abr 25- May 09

SIXTA SILVERA VIERA e HIDELMAR ROSA REBOLLO (FICHA 2-120666/2011).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9402 Abr 16- Abr 30

MARIO ELEAZAR PLAT GUTIERREZ (FICHA 2-118974/2011).
Montevideo, 8 de marzo de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9094 Abr 12- Abr 26

DIEGO GERMAN BOUCHATON ROSS (FICHA 2-6921/2012).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 8968 Abr 12- Abr 26

BEATRIZ ESTRADE SILVA (FICHA 2-4661/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8821 Abr 11- Abr 25

SÉPTIMO TURNO

JOSE COUSILLAS VIDAL (FICHA 2-33636/2011).
Montevideo, 16 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10535 Abr 25- May 09

WALTER BRITO GUTIERREZ (FICHA 2-10868/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10441 Abr 25- May 09

PEDRO PAULLIER MARIN (FICHA 2-19381/2007).
Montevideo, 23 de mayo de 2007.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10432 Abr 25- May 09

FELICIANO PEREZ BERMUDEZ (FICHA 2-3443/2012).
Montevideo, 2 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10102 Abr 20- May 07

JUANA CAMPAÑA MAROTTA (FICHA 2-9192/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10089 Abr 19- May 04

HILDA MORENO FERNANDEZ (FICHA 2-8778/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9394 Abr 16- Abr 30

JOSE o GIUSEPPE GHISOLFO VERDECIO y AIDA ALONSO o ALONZO (FICHA 54-514/1999).
Montevideo, 5 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9267 Abr 13- Abr 27

VIOLETA LICENA LIGUORI BONAVOGLIA (FICHA 2-7658/2012).
Montevideo, 20 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9210 Abr 13- Abr 27

DIOGENES GALLI DUCRET y OFELIA SANCHEZ AICARDI (FICHA 2-13141/2011).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9088 Abr 12- Abr 26

OCTAVO TURNO

LIA MYRIAN GOMEZ ECHETO (FICHA 2-122089/2011).
28 de marzo de 2012.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10263 Abr 24- May 08

FLORES PEREZ, NORMA RENEE (FICHA 2-61244/2010).
Montevideo, 22 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10155 Abr 20- May 07

GEORG WALTER FRASCH VAZQUEZ (FICHA 2-8533/2012).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9792 Abr 18- May 03

ALTIERI BORDÓN, WALTER (IUE 2-120592/2011).
Montevideo, 19 de marzo de 2012.
Esc. Mirta Y. Bentancur, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9695 Abr 18- May 03

RUFINO JOSÉ PEREIRA MURGIONDO (EXPEDIENTE 2-4483/2012).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9564 Abr 17- May 02

ALDO ABREU DELGADO (FICHA 2-004658/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. MIRTA Y. BENTANCUR, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9352 Abr 16- Abr 30

RIERO SUAREZ, JOSE MARIA (2-121995/2011).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9206 Abr 13- Abr 27

SAMUEL MELAMED (FICHA 2-6413/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9128 Abr 13- Abr 27

RUBEN WALTER MORENO PORLEY y OLGA SUSANA LARRAÑAGA ORTEGA (EXPEDIENTE 2-2560/2012).
Montevideo, 7 de marzo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9093 Abr 12- Abr 26

JORGE SEBASTÍAN CABOT OLIVERA (IUE 2-6236/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.

Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8855 Abr 11- Abr 25

MODESTO, PINTOS VERGARA (FICHA 2-117921/2011).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8801 Abr 11- Abr 25

BLANCA GASCO COLMAN (FICHA 0002-001710/2012).
Montevideo, 2 de marzo de 2012.
Esc. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8797 Abr 11- Abr 25

NOVENO TURNO

GREGORIA AQUILINA DUQUE PEREZ (FICHA 2-8529/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10523 Abr 25- May 09

YOLANDA PEREIRA (FICHA 2-8408/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10440 Abr 25- May 09

MARIA CELIA CATALDI LIGUORI (FICHA 2-9228/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10437 Abr 25- May 09

EDELMA LEITES SUAREZ (FICHA 2-114649/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 7 de diciembre de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 10357 Abr 24- May 08

ZULMA RIBERO o RIVERO (FICHA 2-4462/2012).
Montevideo, 2 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10097 Abr 20- May 07

EDGARDO NELSON o EDUARDO NELSON AFAMADO LORENZI (FICHA 2-6691/2012).
Montevideo, 19 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10068 Abr 20- May 07

GENSERICO BENVENUTO y MARÍA ANGÉLICA DANERI (FICHA 2-6594/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9798 Abr 18- May 03

VIOLETA VILLANUEVA DALTO (FICHA 2-7541/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9707 Abr 18- May 03

MARIO MIGUEL COSTA GRECCO (FICHA 2-3936/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9702 Abr 18- May 03

SUSANA CATALINA VARALDI LARRE (FICHA 2-6384/2012).
Montevideo, 19 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9694 Abr 18- May 03

EDUARDO RAMON JOSE LUZARDO FERRARI y SADIE NARDI LUZARDO FERRARI (FICHA 2-7328/2012).
Montevideo, 20 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9545 Abr 17- May 02

WALTER ALBERTI CRESTANELLO (FICHA 2-7503/2011).
Montevideo, 30 de marzo de 2011.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9538 Abr 17- May 02

GONZALO de TORO GONZALEZ (FICHA 2-121700/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9504 Abr 16- Abr 30

NERILSON MUNGAY ALAMON y TELMA TERESITA BASSI AMANDOLA o TELMA TERESITA BOSSI AMANDOLA (FICHA 2-1988/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 8990 Abr 12- Abr 26

DELBA BATTO BOGLIACINI (FICHA 2-3718/2012).
Montevideo, 28 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8825 Abr 11- Abr 25

MARIA AVELINA REY REGUEIRA (FICHA 2-6078/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8738 Abr 11- Abr 25

MARIA TERESA JOSEFA OHOLEGUY VILLAR (FICHA 2-3530/2012).
Montevideo, 28 de febrero de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 5800 Abr 17- May 02

DÉCIMO TURNO

HECTOR SOSA BREGANTE (EXPEDIENTE 0002-004189/2012).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10349 Abr 24- May 08

LIRA EDITH o LIRA EDYTH GUGLIELMONE GIOSA (FICHA 2-7406-12).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10282 Abr 24- May 08

PALADINI o PALADINO SOMMA, CESAR (FICHA 2-110566/2011).
Montevideo, 8 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9622 Abr 17- May 02

CARMEN SUSANA GARCÍA DOVAL (FICHA 002-005056/2012).
Montevideo, 19 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9604 Abr 17- May 02

DANIEL ESQUERRA DORIOS (FICHA 02-6732/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9544 Abr 17- May 02

NIBIA ó NIVIA IRIS MORALES MARTÍNEZ (FICHA 2-2135/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9270 Abr 13- Abr 27

SARA MUSSO CRUZ (FICHA 2-912/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9217 Abr 13- Abr 27

ANTONIO HUMBERTO DI LEVA NIEVA (FICHA 2-2865/2012).
Montevideo, 8 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9171 Abr 13- Abr 27

ANTONIO ORTEGA BONCHALES o BOUCHERLES (FICHA 2-110512/2011).
Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9157 Abr 13- Abr 27

MARIA del SOCORRO VILLEGAS MORALES (FICHA 0002-119168/2011).
Montevideo, 16 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9098 Abr 12- Abr 26

JULIO HECTOR BAUTES LUBERTO (FICHA 2-004647/2012).
Montevideo, 12 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 8991 Abr 12- Abr 26

DECIMOPRIMER TURNO

JULIA TERESA ROCCA PAGLIARO (FICHA 2-4380/2012).

Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10436 Abr 25- May 09

GLADYS MARIA ITHURRALDE LOPEZ (FICHA 2-4689/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10434 Abr 25- May 09

ALIDA MARTINEZ MONTES DE OCA (FICHA 2-980/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10325 Abr 24- May 08

CLAUDIO SIXTO SISTO RODRIGUEZ (FICHA 2-670/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9995 Abr 19- May 04

WALTER LOPEZ DA SILVA (FICHA 49-336/2001).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9910 Abr 19- May 04

ANA MATILDE PENENGO PAZOS (FICHA 2-6777/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9776 Abr 18- May 03

ANTONIO JUAN BARCELO MIRA (FICHA 2-2418/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9712 Abr 18- May 03

JOSE OROSMAN MUÑIZ RAMIREZ (FICHA 2-7607/2012).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9711 Abr 18- May 03

NORMA ALBA SANTA CRUZ MIJON (FICHA 2-1789/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9630 Abr 17- May 02

GENOVEVA MENDEZ (FICHA 2-117603/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9572 Abr 17- May 02

RAUL BOSSANO BOZZO (FICHA 2-7714/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9570 Abr 17- May 02

AIDA CELIA PINO RODRIGUEZ y MARTIN EUGENIO COLOTTA BRITO (FICHA 2-47465/2008).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9554 Abr 17- May 02

REINA o REYNA MARTHA YANIBELLI DE CUNTO (FICHA 2-5006/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9306 Abr 16- Abr 30

ARTIGAS ROCHA (FICHA 2-121695/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9295 Abr 16- Abr 30

RICARDO ALBERTO DOMINE MOREIRA (FICHA 2-62023/2010).
Montevideo, 3 de marzo de 2011.
Dra. ELVA FERNANDEZ QUINTAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9241 Abr 13- Abr 27

HORACIO HUMBERTO PARODI CASTIGLIONI (FICHA 2-4182/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9239 Abr 13- Abr 27

LORENZO ACOSTA FULCO (FICHA 2-6410/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9232 Abr 13- Abr 27

ADOLFO KUNSCH OELKERS (FICHA 2-4794/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9127 Abr 12- Abr 26

ANGELICA LOPEZ BRETON (FICHA 2-6957/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9075 Abr 12- Abr 26

JORGE ARIEL BAUZA MORENO (FICHA 2-55248/2010).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 21 de octubre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 9033 Abr 12- Abr 26

MARIA LELIA MARTINEZ AMARO (FICHA 2-6020/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8828 Abr 11- Abr 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

LUIS ANTONIO FRANZOSI FAZIO o FACIO (FICHA 2-439-2012).
Montevideo, 19 de abril de 2012.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10512 Abr 25- May 09

SOLANO FRANCISCO SOSA MENDEZ (IUE 2-8398/2012).
Montevideo, 16 de abril de 2012.
Dra. MAGDALENA TRAVERSO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10376 Abr 25- May 09

CARLOS ALBERTO ANDRADE y MARIA GENARA ANDRADE (FICHA 2-7400/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10300 Abr 24- May 08

MARIO EMILIO CELLE YACOVAZZO (FICHA 2-121038/2011).
Montevideo, 19 de marzo de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10259 Abr 24- May 08

JAIME RAMÓN o JAIME SANDALIO DIZ ROMAY (FICHA 02-4675/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10069 Abr 20- May 07

ANA MARIA FOSSATTI PONS (EXPEDIENTE 2-8781/2012).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 9738 Abr 18- May 03

MARIA del CARMEN MARTINEZ (FICHA 2-8599/2012).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9481 Abr 17- May 02

ESTEVEZ FERNANDEZ, EMILIO y FIGUEREDO ROJAS DOLORES (IUE 2-3203/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9354 Abr 16- Abr 30

HUGO RODRIGUEZ GARCIA (EXPEDIENTE 2-2834/2012).
Montevideo, 24 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 9266 Abr 13- Abr 27

EDMUNDO GUILLERMO LOMBARDINI (FICHA 2-6316/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9172 Abr 13- Abr 27

SHIRLEY SOFIA LINARES (FICHA 2-19871/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 23 de marzo de 2011.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 9054 Abr 12- Abr 26

DECIMOTERCER TURNO

IVONNE AMELIA BARTHE TOBLER (IUE 2-5712/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10443 Abr 25- May 09

MARIA NOYA CARLOMAGNO (FICHA 0002-121910/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9870 Abr 19- May 04

ROSA SALDIAS BILAT (FICHA 0002-115921/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc. Olga Vaes Tirelli, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9713 Abr 18- May 03

JULIA ITURRALDE (FICHA 0002-005523/2012).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9708 Abr 18- May 03

NOEMA YOLANDA PEREYRA MEDINA y GREGORIO SOCA BARRANQUE (FICHA 0002-115242/2011).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9561 Abr 17- May 02

NELLY ESTHER HERNÁNDEZ DE LEÓN (FICHA 0002-009560/2012).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9283 Abr 16- Abr 30

WALTER MENDIETA SOSA (FICHA 0002-113820/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9233 Abr 13- Abr 27

HUGO ALVAREZ CARRASCO (FICHA 0002-005027/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9208 Abr 13- Abr 27

TORIBIO ENRIQUE FERNANDEZ CABRERA (FICHA 0002-110893/2011).
Montevideo, 16 de febrero de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9188 Abr 13- Abr 27

JULIO CESAR PIOLI BERNASCONI (FICHA 0002-007053/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 8989 Abr 12- Abr 26

MARIA ELENA GALLAS (FICHA 0002-005271/2012).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8798 Abr 11- Abr 25

JAEMBA ANTONIO ERRICO ÁLVAREZ y STELLA MARIS ERRICO SALA (IUE 2-595/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8743 Abr 11- Abr 25

DECIMOCUARTO TURNO

DALLANIRA DEL CARMEN RUGGIERO NIETO (FICHA 2-9101/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10234 Abr 24- May 08

DOMINGO RUBEN CABRERA GUILLOTTI (FICHA 2-5931/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10202 Abr 24- May 08

ROBERTO CALVO GOMEZ (FICHA 2-2564/2012).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10105 Abr 20- May 07

SOFIA ESTHER ALVARIZA GUTIERREZ (FICHA 2-10914/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9836 Abr 19- May 04

HANS MOZER ERMAN (FICHA 2-34583/2011).
Montevideo, 18 de agosto de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9831 Abr 19- May 04

PEDRO RUBEN SENGES HERNANDEZ (FICHA 2-7966/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9732 Abr 18- May 03

JULIO INOCENCIO GONZALEZ (FICHA 2-8489/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9704 Abr 18- May 03

MARTHA MARIA ZAFFARONI TAGLIABUE (FICHA 2-117521/2011).
Montevideo, 8 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9621 Abr 17- May 02

ARSENIO PERTEGA RODRIGUEZ (FICHA 2-48840/2009).
Montevideo, 24 de noviembre de 2009.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9555 Abr 17- May 02

CIPRIANO EUSEBIO OLIVERA ATAHIDES o ATAIDES y DIAMANTINA ALBORNOZ o ALBORNOS CUSTODIO (FICHA 2-5449/2012).
Montevideo, 8 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9470 Abr 17- May 02

MARIA VIRGINIA RUIZ AGUILAR (FICHA 2-2722/2012).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9398 Abr 16- Abr 30

JUAN LUIS ZIGNAGO TILBE (FICHA 2-9900/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9360 Abr 16- Abr 30

ARIEL OLASCOAGA GUTIERREZ (FICHA 2-6188/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9309 Abr 16- Abr 30

ORISTELA ARTIGAS (FICHA 55-544/2002).
Auxiliado de pobreza.
Montevideo, 14 de noviembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9073 Abr 12- Abr 26

RUBEN GERALDO GIOSSA GIMENEZ (FICHA 2-4354/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 8979 Abr 12- Abr 26

JOSE ANTONIO PESQUEIRA RODRIGUEZ (FICHA 2-7468/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 8919 Abr 12- Abr 26

MIRTA NUBIA GARCIA TRUJILLO (FICHA 2-5264/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8847 Abr 11- Abr 25

SEBASTIAN GOLOVCHENKO VILLAGRAN o SEBASTIAN GOLOUCHENKO VILLAGRAN (FICHA 2-120585/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8805 Abr 11- Abr 25

DECIMOQUINTO TURNO

JOSÉ SANTOMAURO PAOLINO (EXPEDIENTE 2-119009/2011).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10477 Abr 25- May 09

JUAN CARLOS OTERO CAPPELETTI (EXPEDIENTE 2-10034/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10322 Abr 24- May 08

ENRIQUETA MARTINEZ CASTRO (EXPEDIENTE 2-7731/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10285 Abr 24- May 08

OSCAR MARTIN GUALBERTO MERLO (EXPEDIENTE 2-6494/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10235 Abr 24- May 08

ROBERTO OMAR ARIETTA RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-116452/2011).
Montevideo, 12 de diciembre de 2011.

MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10113 Abr 20- May 07

NIRIA NÉLIDA PRIETO CARRASCO (EXPEDIENTE 2-7336/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10101 Abr 20- May 07

MARIA TERESA PIÑEYRO TORRES (EXPEDIENTE 2-3345/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9916 Abr 19- May 04

ZULMA MABEL HERNANDEZ GONZALEZ (EXPEDIENTE 2-1974/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9906 Abr 19- May 04

CESAR CARLOS PAULINO ARCARO y CARMEN MATEOS (EXPEDIENTE 2-115533/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9567 Abr 17- May 02

MABEL ESTHER TECHERA (EXPEDIENTE 2-115255/2011).
Montevideo, 12 de diciembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9365 Abr 16- Abr 30

JOSÉ ANTONIO MENDIZABAL MENDIZABAL (EXPEDIENTE 2-121295/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
ESC. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9220 Abr 13- Abr 27

EDUARDO CALASCIONE TORANZA, WASHINGTON CALASCIONE FIGUEIRA y WASHINGTON CALASCIONE TORANZA (EXPEDIENTE 2-001077/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9218 Abr 13- Abr 27

ERCI MARTÍNEZ (EXPEDIENTE 2-7857/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9170 Abr 13- Abr 27

DIEGO LEAL MECOL (EXPEDIENTE 2-6794/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9164 Abr 13- Abr 27

OVIDIO VICTORIANO MORALES MORALES (EXPEDIENTE 56-548/1998).
Montevideo, 28 de octubre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9099 Abr 12- Abr 26

JULIO DOSITÉ RIGAUD POCHELU, JULIO CÉSAR RIGAUD RENEDO y LAURA RIGAUD AMEIGENDA (EXPEDIENTE 2-112505/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9095 Abr 12- Abr 26

ELOISA ESTHER ACOSTA o ACOSTA DE BRAVO y CLEMENCIO AMÉRICO BRAVO (EXPEDIENTE 2-7590/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9080 Abr 12- Abr 26

PAULA FRANCISCA CASTRO BON y GRACIELA JACQUELINE SANTANA CASTRO (EXPEDIENTE 2-110522/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 8987 Abr 12- Abr 26

MARCEL o MARCELO GUIONDJIAN ALEXANIAN (EXPEDIENTE 2-5258/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8803 Abr 11- Abr 25

JUAN GUALBERTO GONZÁLEZ DÍAZ (EXPEDIENTE 2-121069/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8800 Abr 11- Abr 25

DECIMOSEXTO TURNO

GIZELLA ANA MAGO MENDAN (EXPEDIENTE 2-122342/2011).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10526 Abr 25- May 09

JOSE AVEGNO BONO (EXPEDIENTE 478-437/2009).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10427 Abr 25- May 09

FRANCISCA TOLEDO CANO (EXPEDIENTE 2-4732/2012).
Montevideo, 6 de marzo de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10342 Abr 24- May 08

MANUEL ENRIQUE ANSORENA RIBEIRO (EXPEDIENTE 2-6105/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9730 Abr 18- May 03

MIGUEL ALBERTO MAMBRADELLO o MOMBRADELLO DE SOUZA (EXPEDIENTE 2-922/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9706 Abr 18- May 03

HEBER GALLO RIZZO (EXPEDIENTE 2-5806/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9698 Abr 18- May 03

JUAN MARIÑO SANTERO (EXPEDIENTE 2-6307/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9543 Abr 17- May 02

MARIA AMELIA SOTO GOMEZ (EXPEDIENTE 2-114533/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9429 Abr 16- Abr 30

CRISOLDO o CRISALDO VICENTE BATISTA MIER (EXPEDIENTE 2-122752/2011).
Montevideo, 7 de febrero de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9404 Abr 16- Abr 30

HEBER JOSE BARANZANO RAMELA y AMIRA SANTOS RODRIGUEZ (EXPEDIENTE 2-116208/2011).
Montevideo, 22 de diciembre de 2011.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9304 Abr 16- Abr 30

LUISA ANGELA ZAPATINI GIAMBRONI (EXPEDIENTE 2-5488/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9299 Abr 16- Abr 30

MARIA TERESA CHIESA LATAPIE (EXPEDIENTE 2-7800/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9296 Abr 16- Abr 30

HILDA BOTTA FULCHI (EXPEDIENTE 2-3720/2012).
Montevideo, 6 de marzo de 2012.
E. ACOSTA Y LARA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9189 Abr 13- Abr 27

JUAN CARLOS CASTRO y CARLOS WALTER CASTRO OLVEIRA (EXPEDIENTE 2-9129/2011).
Montevideo, 8 de abril de 2011.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9177 Abr 13- Abr 27

JUAN LEONIDO o LEONIDIO SILVA MELO (EXPEDIENTE 2-111656/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8836 Abr 11- Abr 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

PAOLA RAQUEL GYERMAN BARRETO (IUE 2-7054/2012).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10534 Abr 25- May 09

PERLA RAFF OSTRIJAK y JUANA MARIA RAFF OSTRIJAK (IUE 2-104312/2011).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10525 Abr 25- May 09

JORGE MILTON RECALDE DE ARMAS (FICHA 2-24760/2010).

Montevideo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10189 Abr 20- May 07

FRANCISCO VAZ ROSA (IUE 2-117933/2011).
Montevideo, 8 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10116 Abr 20- May 07

CIRIACO HERIBERTO GUTIERREZ MANCINI (IUE 2-6104/2012).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10103 Abr 20- May 07

ANA MARIA CACHON PEREZ (IUE 2-7721/2012).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10073 Abr 20- May 07

NANCY MABEL AGUILERA COMERIO (IUE 2-3172/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10071 Abr 20- May 07

ROBERTO CORDERO INDA (IUE 2-25896/2011).
Montevideo, 29 de junio de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9914 Abr 19- May 04

ARCÁNGEL ROBERTO RAMÍREZ RODRÍGUEZ (FICHA 2-121959/2011).
Montevideo, 13 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9876 Abr 19- May 04

RAUL HERMOGENES MOREIRA MONTANO (IUE 2-8257/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9767 Abr 18- May 03

NORBERTO RETAMAR VEZZOLI (IUE 2-4470/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9566 Abr 17- May 02

PAMELA ICARDO BARRETO (IUE 2-7522/2012).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9361 Abr 16- Abr 30

ESTHER OVELAR GAVARRET y SERGIO ENRIQUE VELAZQUEZ VIOLA (IUE 2-1357/2012).
Montevideo, 20 de marzo de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9358 Abr 16- Abr 30

SONIA AMATO GOURGEO o GOURGES o GOURGUES (IUE 2-6873/2012).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 8977 Abr 12- Abr 26

WALTER JOSE SENA FRANCA (IUE 2-4267/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8840 Abr 11- Abr 25

AGUSTÍN SACCO FERNÁNDEZ y MARÍA CELIA ZAMORA BERTUA (FICHA 2-119622/2011).
Montevideo, 13 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8838 Abr 11- Abr 25

MIGUEL ANGEL MIGUEL GORO (IUE 2-122085/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8833 Abr 11- Abr 25

ELSA CONCEPCION ZAMBELLA NICOLINI (IUE 2-8066/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8749 Abr 11- Abr 25

DECIMOCTAVO TURNO

HECTOR NUÑEZ BELLO (IUE 2-7660/2012).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10433 Abr 25- May 09

BEATRIZ MARIA DEL ROSARIO BARRIOLA MILBURN (IUE 2-9248/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10343 Abr 24- May 08

NELSON GARCIA MACHADO y EMA MACHADO PAPA (IUE 2-112145/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 10296 Abr 24- May 08

ALBERTO GONZALEZ LOPEZ y ALBERTO RAMON GONZALEZ PELLONI (IUE 2-121583/2011).
Montevideo, 19 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10283 Abr 24- May 08

MIGUEL DELGADO SUAREZ (IUE 2-6383/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10281 Abr 24- May 08

OLGA ALICIA GONZALEZ INETTI (IUE 2-8386/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10100 Abr 20- May 07

GUILLERMO JOSE DEL GIANELLI (IUE 59-546/1996).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9988 Abr 19- May 04

JULIO GONZALO LORIETO DIAZ (IUE 2-8912/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9714 Abr 18- May 03

MARIO CAPECCHI o MARIO CAPECCHI FIERLI y JUDITA CELIDE CASTELLINI o JUDITH CASTELLINI MONTELLI o GIUDITTA CASTELLINI (FICHA 2-113050/2011).
Montevideo, 30 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9551 Abr 17- May 02

JUAN PEDRO PAZ ZIRPOLI (IUE 2/2006/2012).
Montevideo, 8 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9432 Abr 16- Abr 30

MARIA GRAZIA VALLANO PUCCIARIELLO (IUE 2-7993/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9428 Abr 16- Abr 30

JUAN CARLOS LAVALLEJA SILVA (IUE 2-6626/2012).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9202 Abr 13- Abr 27

MARIA MAGDALENA RIERA GONZALEZ y CARLOS MARIA GARCIA RIERA (IUE 2-5156/2012).
Montevideo, 19 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9166 Abr 13- Abr 27

MARIA JOSEFA LA PORTA COLELLA y EDUARDO OMAR VILA CASTET (IUE 2-116558/2011).
Montevideo, 8 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9161 Abr 13- Abr 27

GERARDO RODRIGUEZ GONZÁLEZ (IUE 2/3877/2012).
Montevideo, 9 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8845 Abr 11- Abr 25

OLGA ESPERANZA FERRADAS VILLAVERDE (IUE 2-22806/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8822 Abr 11- Abr 25

FRANCISCA CURUCHET GOYA (IUE 2-2359/2012).
Montevideo, 8 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8751 Abr 11- Abr 25

BLANCA INES NOGUEIRA FIGUEROA (IUE 2-5345/2012).
Montevideo, 19 de marzo de 2012.
Esc. Mirta G. D'Onofrio, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8736 Abr 11- Abr 25

DECIMONOVENO TURNO

CARMEN MARIELA GAMBETTA FERNANDEZ (FICHA 2-11038/2012).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 10338 Abr 24- May 08

NORMA IRIS DUPUY CAMPORA (FICHA 2-114192/2011).

Montevideo, 2 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10233 Abr 24- May 08

OSCAR LARA ABREU y NELLY BERTA ABREU BURGOS (FICHA 2-8902/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 10184 Abr 20- May 07

ELENA OTILIA TADDEY DELFORNO (FICHA 2-9846/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 10110 Abr 20- May 07

TELMO TEODORO SUAREZ GONZALEZ (FICHA 2-5790/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 9905 Abr 19- May 04

GLORIA PIEDAD RODRIGUEZ SILVA (FICHA 2-6547/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 9797 Abr 18- May 03

RICARDO CARRERE GARCIA ó RICARDO CARRERA (FICHA 2-7710/2012).
Montevideo, 20 de marzo de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
01) $ 2440 10/p 9563 Abr 17- May 02

GLADYS SUSANA ARRARTE ASTIGARRAGA (FICHA 2-9100/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9143 Abr 13- Abr 27

CRISTINA GARCIA RIVAS (FICHA 2-1655/2012).
Montevideo, 23 de febrero de 2012.
Dra. Amelia Ugartemendia, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9100 Abr 12- Abr 26

NELSON ALBERICO PAEZ MUÑOZ (FICHA 2-112633/2011).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8824 Abr 11- Abr 25

SUSANA BONOMO JABIF (FICHA 2-7604/2012).
Montevideo, 20 de marzo de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8740 Abr 11- Abr 25

FRANCISCA GLADYS OLIVERA CAMPIS (FICHA 2-6028/2012).
Montevideo, 9 de marzo de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8731 Abr 11- Abr 25

VIGÉSIMO TURNO

ISABEL FELICIA CORBO GARCIA y GERARDO ROBERTO VARELA FLORES (FICHA 2-4557/2012).
Montevideo, 2 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10280 Abr 24- May 08

DELIA LENZI RODRIGUEZ (FICHA 2-121343/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9915 Abr 19- May 04

DELFOR NELSON BROTOS ALARINI (FICHA 2-9985/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9871 Abr 19- May 04

CONCEPCION BAÑO BAÑO (FICHA 2-121917/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9868 Abr 19- May 04

OLGA ISABEL DE LEON SOSA (FICHA 2-10115/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9794 Abr 18- May 03

EDUARDO ENRIQUE GALINDEZ GOMEZ (FICHA 2-8880/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9692 Abr 18- May 03

JUAN ANTONIO ROLDOS PEREZ y EDID ó EDITH ANTONIA CASTRO CASTRO (FICHA 2-114408/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9537 Abr 17- May 02

JUAN CARLOS CARDOZO SGADARI (FICHA 2-7497/2012).
Montevideo, 20 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9132 Abr 13- Abr 27

EXSILDA ó EXILDA CHINEPPE (FICHA 2-114729/2011).
Montevideo, 9 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9078 Abr 12- Abr 26

JUAN ANGEL HERNANDEZ CABRERA (FICHA 2-2007/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9041 Abr 12- Abr 26

AMERICO JOSE BALARINI RECA (FICHA 2-8178/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8796 Abr 11- Abr 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EVANGELIO RUDEMAR BALBI MARENALES (IUE 2-6230/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10521 Abr 25- May 09

ANGELA CAMAÑO CASTRO (IUE 2-8216/2012).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10456 Abr 25- May 09

CLELIA ROSA BASTITTA TESTA (IUE 2-6959/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10350 Abr 24- May 08

MARTA IRENE ANTÍA ETCHECHURY (IUE 2-9020/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10276 Abr 24- May 08

MANUEL LORENZO MARTINEZ (IUE 2-106596/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10191 Abr 20- May 07

ESTHER VAZQUEZ TORRIELLI (IUE 2-2196/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9908 Abr 19- May 04

ESTHER OLGUERA NOBLE (IUE 2-9217/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9734 Abr 18- May 03

SERAPIO ALDAO ESTEVEZ y APOLINARIA TEÓFILA GUERRA MATOS (IUE 2-8235/2012).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9701 Abr 18- May 03

VALENTIN RODRÍGUEZ PUÑALES (IUE 2-4670/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9571 Abr 17- May 02

WALTER ELPEPABE PADILLA REYES y JACINTA o JACINTA MARTINA REYES DOMINGUEZ (IUE 2-1990/2012).
Montevideo, 29 de febrero de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9565 Abr 17- May 02

AMELIA GIAMPIERI ALBANESI (IUE 2-1942/2012).
Montevideo, 29 de febrero de 2012.

Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9364 Abr 16- Abr 30

DIONICIA ELENA SALDIVIA DUARTE (IUE 2-4871/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9308 Abr 16- Abr 30

LUIS ALBERTO BRUZZONE BADANO (IUE 2-7337/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9305 Abr 16- Abr 30

ROSA BELLA BOMSE WEINSIEDER (IUE 2-6398/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9097 Abr 12- Abr 26

FRANCISCO MARCO SILVA SANABRIA (IUE 2-5926/2012).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9056 Abr 12- Abr 26

DANIEL SEBASTIÁN CASTRO AMARO (IUE 2-3760/2012).
Montevideo, 12 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 8992 Abr 12- Abr 26

LUIS LEONEL CASELLA CONTA (IUE 2-6869/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 8921 Abr 12- Abr 26

HERMENEGILDO JUSTINO CARRASCO GIMÉNEZ (IUE 2-112209/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8829 Abr 11- Abr 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

SONIA RODRÍGUEZ AMARO (IUE 2-7806/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10457 Abr 25- May 09

RAMONA MARTINA ECHEVERRÍA o RAMONA MARTINA EUGENIA ECHEVERRÍA (IUE 2-118110/2011).
Montevideo, 28 de febrero de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10340 Abr 24- May 08

MARY LUZ MOREIRA SILVA (IUE 2-1043/2012).
Montevideo, 28 de febrero de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10297 Abr 24- May 08

FELIX HÉCTOR RIERA RIERA (IUE 2-3600/2012).
Montevideo, 9 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10275 Abr 24- May 08

IDA LUZ ALBORADA CRUZ ELIZALDE o IDA LUZ CRUZ ELIZALDE y ROBERTO ANDRES WARE BOTTERO (IUE 2-1384/2012).
Montevideo, 28 de febrero de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10264 Abr 24- May 08

HORTENSIA ERMINDA LORENZO PEREZ (IUE 2-18326/2011).
Montevideo, 31 de mayo de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10162 Abr 20- May 07

DORINDA o DORINA JALLAS MATO y JOSÉ IGLESIAS PORTELA (IUE 2-5741/2012).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9913 Abr 19- May 04

NORMA NELLY VIÑOLY ALVAREZ (IUE 2-8859/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9882 Abr 19- May 04

AMALIA IVONNE DOMINGUEZ ALONZO (IUE 2-10017/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9715 Abr 18- May 03

CARLOS ALBERTO AGUIAR GODIÑO (IUE 2-122727/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9552 Abr 17- May 02

GLADYS JULIETA FERREIRA PEREZ (IUE 2-6304/2012).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9542 Abr 17- May 02

ESTELA JUDITH VILLANO GRIMALDI (IUE 2-3206/2012).
Montevideo, 9 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9536 Abr 17- May 02

CARLOS AUGUSTO VILLAJOS AYARZA (IUE 2-7421/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9430 Abr 16- Abr 30

ALVARO RODRIGUEZ MACHICOTI (IUE 2-3980/2012).
Montevideo, 9 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9312 Abr 16- Abr 30

HUGO MARIO FORNE MONTANI y DELIA EMILIA CASTRO RIOS (IUE 2-24060/2005).
Montevideo, 24 de agosto de 2005.
ANA ROSARIO PEREZ ARRIETA, ESCRIBANA PUBLICA, Act. pasante.
01) $ 2440 10/p 9297 Abr 16- Abr 30

CARLOS MILTON TABAREZ BONIFACINO (IUE 2-108960/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9168 Abr 13- Abr 27

MARGARITA VEGA FERNANDEZ (IUE 2-6501/2012).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9163 Abr 13- Abr 27

GUALBERTO EFREN MARTÍNEZ o GUALBERTO EFREN MARTÍNEZ MOREIRA y MARÍA ISABEL CABERLÍN CANOBBIO (IUE 2-105166/2011).
Montevideo, 4 de noviembre de 2011.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 8983 Abr 12- Abr 26

VIGESIMOTERCER TURNO

ALDO DOCTOROVITZ GUSSONI (FICHA 2-115802/2011).
Montevideo, 1 de diciembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10439 Abr 25- May 09

HELVECIA DOLORES NORANDO MIGLIANI (FICHA 2-9567/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10430 Abr 25- May 09

WASHINGTON LISTA SAGARZAZU y DANIEL FERNANDO LISTA TORRES (FICHA 2-9852/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10425 Abr 25- May 09

MARIA GRACIELA JUNG GRONDONA y RAQUEL GRONDONA AMEGLIO (FICHA 2-10236/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10351 Abr 24- May 08

VISITACION GONZALEZ SOTELO (FICHA 2-101756/2011).
Montevideo, 29 de septiembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10299 Abr 24- May 08

RUBEN ROMAN SANCHEZ BRITO ó BRITOS (FICHA 2-112881/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10286 Abr 24- May 08

OMAR BACCINO SERIS (FICHA 2-7945/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10278 Abr 24- May 08

FELIX ANTONIO JOSE CONTATORE TAMBELLA o ZAMBELLA y CARMEN MARIA CONTATORE ZAMBELLA (FICHA 2-114879/2011).
Montevideo, 9 de diciembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10272 Abr 24- May 08

PAZTORINA ó PASTORINA PINTOS (FICHA 2-122769/2011).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10266 Abr 24- May 08

MARIA DOLORES LEMA INSUA (FICHA 2-106603/2011).
Montevideo, 3 de noviembre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10188 Abr 20- May 07

MARIA LUISA COTELO COASINI (FICHA 2-3440/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10106 Abr 20- May 07

JOSE GARCIA SOUSA (FICHA 2-6089/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10019 Abr 20- May 07

MIGUEL JUDELIO MILAN (FICHA 2-7681/2012).
Montevideo, 20 de marzo de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9912 Abr 19- May 04

BENICIO SOUZA ARRIOLA (FICHA 2-122063/2011).
Montevideo, 1 de febrero de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9733 Abr 18- May 03

VILDA NYBIA DE MARCO PEREZ (FICHA 2-111741/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9560 Abr 17- May 02

RAQUEL ESPERANZA PEREZ GUILLEN (FICHA 2-3006/2012).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9303 Abr 16- Abr 30

CANDELARIA PLACERES HERNANDEZ (FICHA 2-2312/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9203 Abr 13- Abr 27

NELSON ENRIQUE FRANCO BAEZA (FICHA 2-9096/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9186 Abr 13- Abr 27

BALCARDINE UBERFIL RAMIREZ DE LEON (FICHA 2-6553/2012).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9179 Abr 13- Abr 27

GIUSEPPE ó JOSE DAVIO SEMINO y EMILIA NEGRO FRIGOSSI ó FREGOSI ó FREGOSSI (FICHA 2-1374/2012).
Montevideo, 16 de marzo de 2012.
Esc. PATRICIA PROLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9077 Abr 12- Abr 26

CARLOS RUBEN ROSA ADAM (FICHA 2-30418/2011).
Montevideo, 16 de marzo de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9076 Abr 12- Abr 26

VIGESIMOCUARTO TURNO

PASCUAL MAIO MAIO (FICHA 2-118280/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10536 Abr 25- May 09

SUSANA OTERO MORELLI (FICHA 2-10137/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10279 Abr 24- May 08

LUCIANA LILIA SANTURIO PEREZ (FICHA 2-7974/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10072 Abr 20- May 07

FLOR DE LIS ó DE LIZ TECHERA FERNANDEZ y SALVADOR MANUEL MARTINEZ DANGAIZ ó DANGAISS (FICHA 2-8510/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10016 Abr 20- May 07

DINORAH ANNABEL MORALES VIGNART (FICHA 2-113719/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9917 Abr 19- May 04

MARIA FARIÑA BACCINO (FICHA 2-9381/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9904 Abr 19- May 04

VICENTE DANIEL ARNAL ORDUÑA (FICHA 2-2951/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9503 Abr 16- Abr 30

MARIA BLANCA CAMAÑO SONDEREGGER (FICHA 2-2754/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9501 Abr 16- Abr 30

CYNTIA NOEMI GRIEGO DIEGO (FICHA 2-5495/2012).
Montevideo, 26 de marzo de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9211 Abr 13- Abr 27

RUBEL MARINO CORREA GARCIA (FICHA 2-105425/2011).
Montevideo, 20 de octubre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9181 Abr 13- Abr 27

ESTEBAN MARANDINO MARTINEZ y GLADYS JUANITA PRESA ANTONACCI (FICHA 2-115123/2011).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 8997 Abr 12- Abr 26

CASIANO GONZALEZ MARTINEZ (FICHA 2-37566/2011).
Montevideo, 8 de septiembre de 2011.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8830 Abr 11- Abr 25

DORALIZA ó DORALISA ALVEZ ó ALVES CASTILLO (FICHA 2-6815/2012).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8802 Abr 11- Abr 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

ELSA MABEL GARCIA GONZALEZ (FICHA 2-106625/2011).
Montevideo, 27 de octubre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10528 Abr 25- May 09

MARIA JOSEFINA PARDIÑAS TASENDE (FICHA 2-8509/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9987 Abr 19- May 04

ELECTRA CALLERIZA LAXALDE (FICHA 2-6269/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9909 Abr 19- May 04

NELSON ARIEL ANTONIO SCARABINO MORGADE (FICHA 2-4780/2012).
Montevideo, 9 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9878 Abr 19- May 04

CLEMENTE CUELLO GARCIA (FICHA 2-914/2011).
Montevideo, 8 de febrero de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9874 Abr 19- May 04

ANDREA CAMPOS REY (FICHA 2-6570/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9710 Abr 18- May 03

JUAN IVANCSICS BUGNYAR y NELLY MILDA FRIPP ZIMMER (FICHA 2-8810/2012).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9625 Abr 17- May 02

ALBA CLARIBEL SANTANA (FICHA 2-7570/2012).

Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9546 Abr 17- May 02

JESUS GERVASIO o GERVACIO ROSA BERGERO y MARIA LIDEMA RAMIREZ PARRILLA (FICHA 2-2869/2012).
Montevideo, 17 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9159 Abr 13- Abr 27

GODOFREDO BLANCO FERREIRA y MARIA ELSA ZAVATTIERO AMESTOY (FICHA 2-29535/2011).
Montevideo, 5 de agosto de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9129 Abr 13- Abr 27

MIGUEL JULIO VILCHE BENVENUTO (FICHA 2-1870/2012).
Montevideo, 9 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9096 Abr 12- Abr 26

JORGE MARIO GARCIA BENAUSSE (FICHA 2-7674/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8890 Abr 11- Abr 25

ALDO HEBER CASTILLO PEREZ (FICHA 2-7011/2012).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8799 Abr 11- Abr 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

MARIA FE GARCIA GONZALEZ (FICHA 2-10959/2012).
Montevideo, 10 de abril de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10428 Abr 25- May 09

JAIME BLUSTEIN DREKSLER (FICHA 2-10235/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10324 Abr 24- May 08

ELMO ABDON GARCIA BACELO (FICHA 2-6792/2012).
Montevideo, 28 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10277 Abr 24- May 08

CARLOS MARCELO LAMARCA (FICHA 2-11433/2012).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10111 Abr 20- May 07

IROTILDE COLINA (FICHA 2-31931/2010).
Montevideo, 13 de agosto de 2010.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10096 Abr 20- May 07

PEDRO GUASINTON GAETAN o GAITAN INTHAMOUSSOU (FICHA 2-6615/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9992 Abr 19- May 04

LIUBOK RYWACZUK GAYVA (FICHA 2-113878/2011).
Montevideo, 22 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9932 Abr 19- May 04

ANGEL CUSTODIO TROTEIRO BENTANCOR (FICHA 2-7191/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9735 Abr 18- May 03

MARIA OLGA PASSARELLO o PASSARELLA PAPA (FICHA 2-7915/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9401 Abr 16- Abr 30

JUAN JOSE AZCOYTIA GUILLEN (FICHA 2-112942/2011).
Montevideo, 17 de noviembre de 2011.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9366 Abr 16- Abr 30

MIGUEL ANGEL BARRETO (FICHA 2-22121/2008).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 9362 Abr 16- Abr 30

JESUS PAULINO SENA CARDOSO (FICHA 2-7470/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9310 Abr 16- Abr 30

EDUARDO RAMON MONICO SALAS y RAMON VICENTE MONICO ESPOCITO (FICHA 2-4995/2012).
Montevideo, 6 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9307 Abr 16- Abr 30

ELDA TERESA o ELDA TERESA ADRIANA COSTA GANDOLA y HUMBERTO RENEE o RENE PLACERES (FICHA 2-7671/2012).
Montevideo, 16 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9207 Abr 13- Abr 27

MARIA ANGELICA CAMAÑO BENITEZ (FICHA 2-112344/2011).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 8973 Abr 12- Abr 26

JUAN JOSE ALBANO GONZALEZ (FICHA 2-102640/2011).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8848 Abr 11- Abr 25

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

GENOVEVA PICARDO HERNANDEZ (FICHA 2-111450/2011).
Montevideo, 21 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10461 Abr 25- May 09

ELDA RAQUEL PEREZ SILVA (FICHA 2-557/2012).
Montevideo, 14 de febrero de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10344 Abr 24- May 08

DELIA IZQUIERDO PÉREZ (FICHA 2-106617/2011).
Montevideo, 16 de noviembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10185 Abr 20- May 07

MARIA ESTELA PEREIRA FURTADO (FICHA 2-6797/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10074 Abr 20- May 07

WALTER RENE SANCHEZ ROSANO (FICHA 2-122743/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9900 Abr 19- May 04

MARIA JORGELINA ETCHART IRAOLA (FICHA 2-5015/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9899 Abr 19- May 04

ALICIA CLAVERI o ALICIA NELSI PALQUE DE LEON (FICHA 2-121901/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9867 Abr 19- May 04

PEDRO CELESTINO TORRES MILAN y EMILIA ATANASIA SUAREZ GRAMPONES (FICHA 2-112318/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9837 Abr 19- May 04

LILIAN IRIS TERESITA ESPONDA PEREZ (FICHA 2-4702/2012).
Montevideo, 20 de marzo de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9709 Abr 18- May 03

ISIDORA WENCESLADA URDANGARAIN o URDANGARAY MENDEZ (FICHA 2-121093/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9699 Abr 18- May 03

NESTOR ELIAS PEREYRA o PEREIRA TORRES (FICHA 2-7189/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9697 Abr 18- May 03

JULIA IRMA MACHADO MONTERO (FICHA 2-5793/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9623 Abr 17- May 02

NIVER GLADYS PRESA REVELEZ (FICHA 2-7995/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9557 Abr 17- May 02

PEPPINO CAVALLARO PUTRUELE o JOSE CAVALLARO (FICHA 2-101721/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9359 Abr 16- Abr 30

WALDEMIRA DINHAMAR REVILLA GUTIERREZ (FICHA 2-122119/2011).
Montevideo, 6 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9240 Abr 13- Abr 27

VIGESIMOCTAVO TURNO

LELIA RODRIGUEZ GONZALEZ (FICHA 2-3404/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10163 Abr 20- May 07

SERAFINA ANGELA ORLANNO ARENARE (FICHA 2-121432/2011).
Montevideo, 23 de febrero de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10098 Abr 20- May 07

SATURNINO DAIL MARTINEZ VAZQUEZ (FICHA 2-1962/2012).
Montevideo, 23 de febrero de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10075 Abr 20- May 07

MELODIA JOSEFA ARDISSONO FERREIRO (FICHA 2-122103/2011).
Montevideo, 29 de febrero de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9985 Abr 19- May 04

LUIS ALBERTO ALVAREZ GUINAREZ o GUINARES (FICHA 2-120232/2011).
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9907 Abr 19- May 04

LUIS ORLANDO PANFILO o PANFILIO PAVAN (FICHA 2-2492/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9833 Abr 19- May 04

LADISLAO CACERES HERNANDEZ (FICHA 2-116790/2011).
Montevideo, 2 de febrero de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9700 Abr 18- May 03

MARGARITA ELISABETH o MARGARITA ELISABET o MARGARITA ELIZABETH TOFFUL TUNIN y WASHINGTON NELSON SIRGALEA (FICHA 2-116148/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9547 Abr 17- May 02

JULIA TULA SAULE CUADRO (FICHA 2-114493/2011).
Montevideo, 15 de diciembre de 2011.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8843 Abr 11- Abr 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA SENDHI ROMITTI MARTINEZ (FICHA 156/624/2011).
Artigas, 12 de marzo de 2012.
ESC. CLAUDIA PATRICIA FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10333 Abr 24- May 08

BLANCA ESTELA LOZANO VALOR (FICHA 156/72/2012).
Artigas, 15 de marzo de 2012.
ESC. CLAUDIA PATRICIA FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9629 Abr 17- May 02

TERCER TURNO

WILHELM BRASS o WILHELM BRASS VILSHOEVER (FICHA 461/108/2012).
Artigas, 11 de abril de 2012.
ESC. MONICA LEAL de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10527 Abr 25- May 09

NADIR BENGOECHEA DOS SANTOS (FICHA 461/28/2012).
Artigas, 15 de marzo de 2012.
ESC. CLAUDIA PATRICIA FAVALE de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9628 Abr 17- May 02

JORGE DOS SANTOS SILVEIRA (FICHA 461/115/2012).
Auxiliado de pobreza.
Artigas, 10 de abril de 2012.
ESC. MONICA LEAL de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9237 Abr 13- Abr 27

ALAIDES PIRIS, PIRIZ o PIREZ (FICHA 461/526/2011).
Artigas, 30 de noviembre de 2011.
ESC. CARINA PASARELLO CANEPA, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9085 Abr 12- Abr 26

RODOLFO RIBEIRO COSTA (FICHA 461/55/2012).
Artigas, 8 de marzo de 2012.
ESC. MONICA LEAL de SOUZA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9084 Abr 12- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

IRIS MARY CARDOSO (IUE 157-19/2012).
Auxiliado de pobreza.
Bella Unión, 22 de febrero de 2012.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 9065 Abr 12- Abr 26

SEGUNDO TURNO

MATEO RODRIGUEZ (IUE 444-92/2009).
Bella Unión, 24 de agosto de 2009.
Esc. Pablo J. Somacal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10507 Abr 25- May 09

RUBEN ERIBORT DOS SANTOS MOREIRA (IUE 444-34/2012).
Bella Unión, 6 de marzo de 2012.
Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10335 Abr 24- May 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JULIO CESAR ABBATE o ABBATI y VICTORIA ARAUJO GERMAN (IUE 168-628/2011).
Canelones, 30 de marzo de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10476 Abr 25- May 09

RUBEN WALTER SCAGNI NAVARRO (IUE 168-21/2012).
Canelones, 12 de abril de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra Garcia, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10423 Abr 25- May 09

ARQUIMEDES BARRETO SOCA (IUE 168-22/2012).
Canelones, 30 de marzo de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10152 Abr 20- May 07

ANGEL LEONIDAS GONZALEZ BRITOS (IUE 168-594/2011).
Canelones, 30 de marzo de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9787 Abr 18- May 03

DELFA LILIA MOREIRA MIRANDA (IUE 168-601/2011).
Canelones, 11 de abril de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9495 Abr 17- May 02

JULIETA JOSEFINA LUCIAN BOGLIOLO (IUE 168-516/2011).
Canelones, 1 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9068 Abr 12- Abr 26

HONORINDA AYDEE ú HONORINA AYDEE ú HONORINDA HAYDEE MARENCO ROJEL ó ROYEL y WELLINGTON o WELINGTON NEVER CENDALI MARENCO (IUE 168-414/2011).
Canelones, 23 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9067 Abr 12- Abr 26

TERCER TURNO

NORA SOLEDAD MELENDREZ PÉREZ (IUE 459-37/2012).
Canelones, 10 de abril de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10321 Abr 24- May 08

DANTE BUTTI BRAUSE y YOLANDA CATALINA MALACRIDA DUARTE (IUE 459-59/2012).
Canelones, 10 de abril de 2012.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9955 Abr 19- May 04

MARIA TERESITA ó MARIA TERESA BUVES OLIVERA y OROSBIL ADAN SUCHI GUARTE (IUE 459-437/2011).
Canelones, 23 de diciembre de 2011.
Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9620 Abr 17- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

HEBERT o HEBER BISMARK MARRERO FURQUE (IUE 485-665/2011).
Atlántida, 28 de marzo de 2012.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9746 Abr 18- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

ALFREDO LEGNANI ROVIDA (IUE 179-73/2012).
Ciudad de la Costa, 12 de marzo de 2012.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10426 Abr 25- May 09

SEXTO TURNO

JULIO CALVO MONTANS (IUE 493-78/2012).
Ciudad de la Costa, 27 de marzo de 2012.
Esc. Dra. SILVIA VENCE PERINI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9693 Abr 18- May 03

MIGUEL ANGEL ABERO TORRES ó ABERO GONZALEZ (IUE 493-43/2012).
Ciudad de la Costa, 12 de marzo de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9193 Abr 13- Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

BLÜCHER SANGUINETTI VEGA (FICHA IUE: 440-739/2011).
Auxiliatoria de Pobreza.
Las Piedras, 10 de abril de 2012.
Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) (Sin Costo) 10/p 10364 Abr 24- May 08

MYRIAM TERESA BENTANCUR o MYRIAM TEREZA BENTANCURT ERRECALTE o MYRIAM TERESA BENTANCURT ERRECALTE (FICHA IUE 440-841/2011).
Las Piedras, 3 de febrero de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10093 Abr 20- May 07

MARÍA OLGA ANGEL PERDOMO (FICHA IUE 440-1127/2011).
Las Piedras, 23 de noviembre de 2011.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10092 Abr 20- May 07

MARIA ELIA o MARIA ELIDA MACIAS MIRANDA de DE TOMAS y ARTEMIO RUDEVER DE TOMAS MACIAS (FICHA IUE 440-859/2011).
Las Piedras, 10 de abril de 2012.
Esc. LUARA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 10042 Abr 20- May 07

WILDER RAMON LARROSA ALMADA (FICHA IUE 440-1258/2011).
Las Piedras, 12 de marzo de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9880 Abr 19- May 04

MIGUEL RODRIGUEZ PEREZ (FICHA IUE 440-1185/2011).
Las Piedras, 12 de marzo de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9335 Abr 16- Abr 30

PEDRO ETCHART VIERA (FICHA IUE 458-1703/2008).
Las Piedras, 10 de febrero de 2009.
Esc. Andrea Casal Muzzolón, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9292 Abr 16- Abr 30

MARÍA SUSANA BLANCO MARTÍNEZ y ESTEBAN INCERTI FONTANA (FICHA IUE 440-66/2012).
Las Piedras, 16 de febrero de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 8937 Abr 12- Abr 26

HECTOR SILA BENVENUTO CROVETTO (FICHA IUE 440-1252/2011).
Las Piedras, 29 de febrero de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 8936 Abr 12- Abr 26

SEXTO TURNO

MARÍA DEL CARMEN ARRIONDO SILVA (FICHA IUE 458-1488/2011).
Las Piedras, 24 de febrero de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10375 Abr 25- May 09

JOSE PEDRO VARELA PINTOS (FICHA IUE 458-1274/2011).
Las Piedras, 14 de marzo de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10374 Abr 25- May 09

FRANCISCO ARTIGAS DE LEON RODRIGUEZ (FICHA IUE 172-1426/2004).
Las Piedras, 14 de septiembre de 2010.
Dra. MARIA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10203 Abr 24- May 08

HUMBERTO PRIMO PRANDO FERNÁNDEZ (FICHA IUE 458-1485/2011).
Las Piedras, 23 de diciembre de 2011.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10057 Abr 20- May 07

MIGUEL ANGEL MONFORT FONTES (FICHA IUE 458-106/2012).
Las Piedras, 27 de febrero de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10056 Abr 20- May 07

AIDA ROMILDA BATTAGLINO GARCIA (FICHA IUE 458-1099/2011).
Las Piedras, 8 de noviembre de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9569 Abr 17- May 02

ESTEBAN ANGEL CARDEO SORIA (FICHA IUE 458-52/2012).
Las Piedras, 8 de febrero de 2012.
Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9568 Abr 17- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JUAN CARLOS OLIVERA (FICHA 175-612/2011).
Pando, 29 de marzo de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10312 Abr 24- May 08

MIRZA BEATRIZ SOSA GONZALEZ (FICHA 175-7/2012).



Pando, 20 de marzo de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10311 Abr 24- May 08

MILKA ESTHER DE LEON REY (FICHA 175-4/2012).
Pando, 11 de abril de 2012.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 10046 Abr 20- May 07

ESMERALDA LUJÁN PÉREZ AMAYA (FICHA 175-878/2011).
Pando, 5 de marzo de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10044 Abr 20- May 07

ANELFIA LORETA PACHECO MEDINA (FICHA 175-898/2011).
Pando, 28 de marzo de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10043 Abr 20- May 07

AMANDA ANTÚNEZ OLIVERA (FICHA 175-21/2012).
Pando, 20 de marzo de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8871 Abr 11- Abr 25

JUAN ANGEL RAMON MACHADO (FICHA 175-835/2011).
Pando, 13 de febrero de 2012.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8870 Abr 11- Abr 25

JOAQUIN NICOLAS CORREA CORREA (FICHA 175-882/2011).
Pando, 5 de marzo de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8869 Abr 11- Abr 25

CUARTO TURNO

ROSA PEREZ CASTRO (FICHA 176-650/2011).
Pando, 7 de marzo de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 10313 Abr 24- May 08

ANIBAL UMPIERREZ MARTINEZ (FICHA 176-911/2011).
Pando, 19 de marzo de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10078 Abr 20- May 07

HUMBERTA CABRERA (FICHA 176-719/2011).
Pando, 25 de noviembre de 2011.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9370 Abr 16- Abr 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

OBDULIA OLIVERA (IUE 207-96/2012).
Melo, 27 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10361 Abr 24- May 08

MARÍA ESTHER MENCHAKA ó MENCHACA SANTOS (IUE 207-88/2012).
Melo, 15 de marzo de 2012.
Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.
01) $ 2440 10/p 9673 Abr 18- May 03

EFRAIN ALEXIS VIDAL FERNANDEZ (IUE 207-106/2012).
Melo, 29 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 9616 Abr 17- May 02

CELINA CALCAGNO (IUE 207-78/2012).
Melo, 20 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 9231 Abr 13- Abr 27

EVA ROCHA ROCHA (IUE 207-75/2012).
Melo, 20 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 9230 Abr 13- Abr 27

VALDEMIR RAMOS LEMOS (IUE 207-77/2012).
Melo, 20 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 9226 Abr 13- Abr 27

CUARTO TURNO

ENILDA MORALES ó MORALES FERRO y JUAN FRANCISCO ALVAREZ MOREIRA (IUE 208-105/2012).
Melo, 29 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10360 Abr 24- May 08

ROSARIO GIANOLA ACOSTA y LARA (IUE 208-93/2012).
Melo, 27 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 9801 Abr 19- May 04

ALFAIR VAZ SOSA (IUE 208-80/2012).
Melo, 22 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 9422 Abr 16- Abr 30

TEODORO AGRIPINO DIAZ (FICHA 769/2003).
Melo, 8 de diciembre de 2003.
Esc. José Fernando Burgos Lucas, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9421 Abr 16- Abr 30

RAMON GOMEZ MELLO (IUE 208-104/2012).
Melo, 29 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 9125 Abr 13- Abr 27

BARRETO JUAN CARLOS (IUE 208-91/2012).
Melo, 27 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 8943 Abr 12- Abr 26

NILSA NOBRE CRESPI (FICHA 208-582/2011).
Melo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 8942 Abr 12- Abr 26

ARTURO BERTAMINI MENDOZA (IUE 208-63/2012).
Melo, 19 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8793 Abr 11- Abr 25

QUINTO TURNO

TULIO MARENGO ALVAREZ (IUE 468-90/2012).
Melo, 9 de abril de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10422 Abr 25- May 09

VIOLETA LILA DUARTE y URBANO MARÍA BERMUDEZ DUARTE (IUE 468-99/2012).
Melo, 29 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 10359 Abr 24- May 08

FERNANDO LUCAS SUANEZ, CESAR HIPOLITO LUCAS ALVAREZ y FLORA BEATRIZ ALVAREZ (IUE 468-355/2011).
Melo, 5 de octubre de 2011.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 9839 Abr 19- May 04

ONDINA ARCANGEL MOREIRA DOS SANTOS u ONDINA ARCANGEL MOREIRA u ONDINA ARCANGEL MOREIRA DA SILVA (IUE 468-103/2012).
Melo, 9 de abril de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 9619 Abr 17- May 02

FELICIO ADÁN JARA MORAES ó FELICIO ADÁN JARA ó FELICIO JARA ó ADÁN JARA (IUE 468-71/2012).
Melo, 19 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 9618 Abr 17- May 02

MARIA HILDA IBAÑEZ ALVAREZ (IUE 468-78/2012).
Melo, 29 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 9617 Abr 17- May 02

BLANCA ARBIZA SARAVIA y LADIV TECHERA SAMPAYO RODRIGUEZ (IUE 468-36/2012).
Melo, 28 de febrero de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 8941 Abr 12- Abr 26

DANIELA NODA CEGOBIA ó CEGOVIA (FICHA 468-379/2009).
Melo, 30 de agosto de 2010.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
01) $ 2440 10/p 8940 Abr 12- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

ELMA MARY ALZUGARAY NAVARRO (IUE 488-67/2012).
Río Branco, 23 de marzo de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9674 Abr 18- May 03

ELBA BARRIOS RODRIGUEZ (IUE 488-48/2012).
Río Branco, 27 de marzo de 2012.
Dra. Valeria Howell, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9005 Abr 12- Abr 26

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLGA IRMA MARELLI CUNEO (IUE 223-1280/2011).
Colonia, 30 de marzo de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10405 Abr 25- May 09

PIERINA COLO BEUX, ABELARDO BONJOUR LONG y SERGIO RAUL BONJOUR COLO (IUE 223-1181/2011).
Colonia, 22 de noviembre de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10304 Abr 24- May 08

NELDA MABEL RODRIGUEZ MEDERO (IUE 223-416/2011).
Colonia, 31 de mayo de 2011.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9349 Abr 16- Abr 30

JUAN CLIMACO GARCIA GIRO, NESTOR GARCIA MIÑON y LAURINDA HIPOLITA MIÑON FERREYRA (IUE 223-1333/2011).
Colonia, 14 de febrero de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9121 Abr 13- Abr 27

MARIA EMILIA HERNANDEZ CAMACHO (IUE 223-17/2012).
Colonia, 14 de febrero de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9120 Abr 13- Abr 27

FRANCISCO ANIBAL ALVAREZ NUÑEZ (IUE 223-1269/2011).
Colonia, 1 de febrero de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8884 Abr 11- Abr 25

TERCER TURNO

ROGELIO RAFAEL GIMENEZ KELLAND (IUE 508-89/2012).
Colonia, 30 de marzo de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9777 Abr 18- May 03

CARLOS EUGENIO MÜLLER ROBERT (IUE 508-54/2012).
Colonia, 30 de marzo de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9727 Abr 18- May 03

JULIO WALTER REUTOR YOSET (IUE 508-48/2012).
Colonia, 30 de marzo de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9632 Abr 17- May 02

ROMILDA LUJAN PERDOMO BISTOLFFI (IUE 508-83/2012).
Colonia, 30 de marzo de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9437 Abr 16- Abr 30

JUAN ANGEL o JUAN ANGEL MARINO DAGHERO (IUE 508-17/2012).
Colonia, 14 de marzo de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9221 Abr 13- Abr 27

HERMEN DOMINGO o HERMAN DOMINGO ASSANDRI ASSANDRI (IUE 508-47/2012).
Colonia, 30 de marzo de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9086 Abr 12- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO EZPELETA PONS (IUE 227-909/2011).
Carmelo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10424 Abr 25- May 09

NELSON WALTER HERNANDEZ BALDI y ALICIA BEATRIZ GANDARA DIAZ (IUE 227-122/2012).
Carmelo, 16 de abril de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10172 Abr 20- May 07

JUAN ARIEL HERNANDEZ MOREIRA (IUE 227-101/2012).
Carmelo, 30 de marzo de 2012.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9788 Abr 18- May 03

JUSTO PASTOR GOMEZ CHOZZA (IUE 227-852/2011).
Carmelo, 6 de diciembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9778 Abr 18- May 03

GILBERTO ANTONIO BUSCO GUARAGLIA (IUE 227-100/2012).
Carmelo, 30 de marzo de 2012.
Esc. Mª Noel Caseras Siritto, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9631 Abr 17- May 02

NELIDA FRANCISCA IRURTIA BORRE (IUE 227-932/2011).
Carmelo, 22 de diciembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9224 Abr 13- Abr 27

ADOLFINA MARIA PESCE BOUVIER (IUE 227-89/2012).
Carmelo, 16 de marzo de 2012.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9223 Abr 13- Abr 27

JOSE ANTONIO BRAÑAS PAN (IUE 227-693/2006).
Carmelo, 12 de diciembre de 2011.
Esc. MARCOS KEUYLIAN, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9091 Abr 12- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

GLADYS CALONGE BARDANCA (IUE 225-37/2012).
Rosario, 12 de marzo de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10485 Abr 25- May 09

MARIA ANGELICA GERARDI STELLINI (IUE 225-1006/2011).
Rosario, 15 de febrero de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10484 Abr 25- May 09

JUAN LUIS MALAN SPINELLI (IUE 225-784/2011).
Rosario, 25 de octubre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10483 Abr 25- May 09

CARMELO JUSTO GONZALEZ CHANS (IUE 225-52/2012).
Rosario, 12 de marzo de 2012.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10482 Abr 25- May 09

JUANA NELLY MUÑIZ y RAÚL MORANTE ARANDA (IUE 225-478/2011).
Rosario, 23 de septiembre de 2011.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9595 Abr 17- May 02

FLORENCIO PABLO FONTES PINO (IUE 225-979/2011).
Rosario, 20 de diciembre de 2011.
Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9594 Abr 17- May 02

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GENOVEVA DALMIRA, FERNANDEZ BAEZ (IUE 241-113/2012).
Durazno, 9 de marzo de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10199 Abr 24- May 08

GLADYS MARÍA, CABRERA OLVEIRA y JUAN JESÚS, ALTESOR CABRERA (IUE 241-155/2012).
Durazno, 10 de abril de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10122 Abr 20- May 07

NELIS BALADON MELGAR (IUE 241-446/2011).
Durazno, 3 de agosto de 2011.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9780 Abr 18- May 03



ERNESTO MARIO, GIORDANO GIORDANO y NILDA RIVERO CASTRO (IUE 241-122/2012).
Durazno, 15 de marzo de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9473 Abr 17- May 02

BLANCA AZUCENA, RODRIGUEZ CHAPPE (IUE 241-143/2012).
Durazno, 26 de marzo de 2012.
Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9285 Abr 16- Abr 30

TERCER TURNO

FRANCISCO, RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 242-198/2012).
Durazno, 9 de abril de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 10108 Abr 20- May 07

MARÍA ISABEL, BENTANCOR TIERNO (IUE 242-116/2012).
Durazno, 7 de marzo de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10007 Abr 20- May 07

JUANA MARTA AGÜERO y ANDRÉS AVELINO NICHE FONSECA (IUE 242-444/2011).
Durazno, 23 de agosto de 2011.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9591 Abr 17- May 02

JULIO GUERRERO MAUTONE y ROSA NELY, ROSANO LOPEZ (IUE 242-23/2012).
Durazno, 8 de febrero de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9472 Abr 17- May 02

LYDIA, MILAN MANCHINI (IUE 242-170/2012).
Durazno, 28 de marzo de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9471 Abr 17- May 02

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ROJAS CARDOZO, ALBA GRACIELA (IUE 254-706/2011).
Trinidad, 15 de noviembre de 2011.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10470 Abr 25- May 09

MAYERO, CARLOS ARMANDO (IUE 254-35/2012).
Trinidad, 13 de febrero de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10469 Abr 25- May 09

QUINTANA MONTTI, MARIA LUISA (IUE 254-169/2012).
Trinidad, 17 de abril de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10368 Abr 25- May 09

TEOFILO MONTAÑO, DOMINGA ESTRADA o ASTRADE y JUAN RANULFO MONTAÑO (IUE 254-170/2012).
Trinidad, 16 de abril de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10367 Abr 25- May 09

CAMACHO LOPEZ, CLORINDA FELICIANA (IUE 254-137/2012).
Trinidad, 11 de abril de 2012.
Dra. YOLANDA DOMÍNGUEZ PORTELA, ACT. ADJUNTA CON ENCARGATURA.
01) $ 2440 10/p 10310 Abr 24- May 08

LUIS MARTINEZ, OVIDIO ISABELINO (IUE 254-99/2012).
Trinidad, 16 de marzo de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9976 Abr 19- May 04

DE LEON VIDAL, MIGUEL ANGEL (IUE 254-94/2012).
Trinidad, 16 de marzo de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9804 Abr 19- May 04

PONCE BENTANCOUR o BENTANCOR, MARIA MARGARITA y LEON PONCE, DANIEL JESUS (IUE 254-128/2012).
Trinidad, 28 de marzo de 2012.
Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9238 Abr 13- Abr 27

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN ANTONIO FERRÚA RODRÍGUEZ (FICHA 260-127/2012).
Florida, 14 de marzo de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9847 Abr 19- May 04

CARLOS RUBEN GIACHINO RODALES (FICHA 260-106/2012).
Florida, 8 de marzo de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9092 Abr 12- Abr 26

MAURO DANIEL ÁLVAREZ HASTOY (FICHA 260-137/2012).
Florida, 14 de marzo de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8864 Abr 11- Abr 25

MÁXIMA ADELAIDA FONTES MARTÍNEZ (FICHA 260-53/2012).
Florida, 17 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8863 Abr 11- Abr 25

ADRIANA JUÁREZ JUÁREZ o JUÁREZ (260-37/2012).
Florida, 17 de febrero de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8862 Abr 11- Abr 25

TERCER TURNO

TERESA MARÍA VÁZQUEZ VEZGA (FICHA 261-462/2011).
Florida, 21 de marzo de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 10208 Abr 24- May 08

JULIO CÉSAR PÉREZ CASTRO y JULIO CÉSAR PÉREZ PÉREZ (FICHA 261-144/2012).
Florida, 9 de marzo de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9960 Abr 19- May 04

NICOMEDES WILFREDO o WILFREDO NICOMEDES GARCÍA GARCÍA (FICHA 261-45/2012).
Florida, 10 de abril de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9959 Abr 19- May 04

PRIMITIVO JOSÉ GARCÍA FUENTES (FICHA 261-199/2012).
Florida, 10 de abril de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9958 Abr 19- May 04

ENRIQUE SCITTI IGLESIAS y HORTENCIA BLANCA u HORTENSIA BLANCA PÉREZ ROSIDO o ROSSIDO (FICHA 261-188/2012).
Florida, 11 de abril de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9957 Abr 19- May 04

JOSÉ MARÍA GIANI MEDEGLIA (FICHA 261-177/2012).
Florida, 10 de abril de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9956 Abr 19- May 04

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA NIEVES BARRETO BESTEIRO DE RODRIGUEZ y HUGO MARIA RODRIGUEZ PATRON (IUE 274-57/2012).
Minas, 19 de marzo de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10270 Abr 24- May 08

PEDRO SICA CANCRO (IUE 274-801/2011).
Minas, 21 de diciembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10268 Abr 24- May 08

TULIO ARTURO PINTOS ORTEGA (IUE 274-58/2012).
Minas, 20 de marzo de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9750 Abr 18- May 03

EDIO SILVA TECHERA (IUE 274-90/2012).
Minas, 26 de marzo de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9749 Abr 18- May 03

NELDA ODILA MARICHAL TORTEROLO (IUE 274-79/2012).
Minas, 26 de marzo de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9597 Abr 17- May 02

TERCER TURNO

PLACIDO PALAVECINO VELASCO (IUE 432-64/2012).
Minas, 20 de marzo de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10271 Abr 24- May 08

DELIASIR GONZALEZ MORALES (IUE 432-116/2012).
Minas, 26 de marzo de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10269 Abr 24- May 08

EVA ISABEL PALAVECINO GONZALEZ (IUE 432-494/2011).
Minas, 1 de noviembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9234 Abr 13- Abr 27

OLGA ESTHER URRETA ZIPITRIA y JUAN TEODORO VILLALBA AGUILAR (IUE 432-657/2011).
Minas, 23 de diciembre de 2011.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8880 Abr 11- Abr 25

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JUAN JOSE SAROBA RIVERO (FICHA 284-50/2012).
Maldonado, 1 de marzo de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9854 Abr 19- May 04

MIGUEL CERDA ROTGER (FICHA 284-863/2011).
Maldonado, 1 de febrero de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9849 Abr 19- May 04

TERCER TURNO

GLADIS VIOLETA OLIVERA (FICHA 285-178/2012).
Maldonado, 23 de marzo de 2012.
Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9851 Abr 19- May 04

OCTAVO TURNO

MARIA DEL CARMEN MONACO CRUZ (FICHA 286-746/2011).
Maldonado, 27 de octubre de 2011.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8747 Abr 11- Abr 25

MARTÍN SOSA, ASUNCIÓN PEINADO, ROBERTO SOSA PEINADO, JUAN MARTÍN SOSA PEINADO, LIRICA SOSA PEINADO (FICHA 285-12/2012).
Maldonado, 16 de marzo de 2012.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8744 Abr 11- Abr 25

VIRGEN MARÍA CUELLO LOYARTE y JULIO BONIFACIO VAZ MELGAREJO (FICHA 286-944/2011).
Maldonado, 23 de diciembre de 2011.
Nelson Richart, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8734 Abr 11- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

SEGUNDO TURNO

ELIDA CEFERINA NUÑEZ LUZARDO (FICHA 505-55/2012).
San Carlos, 27 de febrero de 2012.
Dra. Ma. Fernanda Manganello, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9852 Abr 19- May 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ORIOVALDO u OREOVALDO CARBALLO ALCANTARA (IUE 300-1016/2010).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 28 de junio de 2011.
Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 9144 Abr 13- Abr 27

TERCER TURNO

RUFINO TITO, ADELA AVELINA BENITEZ RODRIGUEZ y NESTOR TITO BENITEZ (IUE 301-168/1981).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 11 de abril de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 10197 Abr 24- May 08

SÉPTIMO TURNO

ROSA DELIA RODRIGUEZ ILHARREGUY (IUE 501-237/2012).
Paysandú, 15 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10397 Abr 25- May 09

SARA ELINA VITA MAULELLA o SARA ELINA LUCIA VITA MAULELLA (IUE 501-256/2012).
Paysandú, 21 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10396 Abr 25- May 09

GLADYS BONETTI RODRIGUEZ (IUE 501-335/2012).
Paysandú, 29 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10395 Abr 25- May 09

GLADYS CELIA ISGLEAS RODRIGUEZ (IUE 501-321/2012).
Paysandú, 29 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10394 Abr 25- May 09

CESAR OMAR GADEA PIRUZZETTI o PERUZZETTI (IUE 501-278/2012).
Paysandú, 28 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10393 Abr 25- May 09

MARIA BEATRIZ SARALEGUI OHOLEGUY (IUE 501-274/2012).
Paysandú, 28 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10392 Abr 25- May 09

JUAN PEDRO MACHADO SOCA, MARIA INES COPPES DE LEON, MARISONEGUI MACHADO COPPES, HORACIO MACHADO COPPES, JOSE PEDRO MACHADO COPPES, DALIO ARTURO MACHADO COPPES y CARLOS RAUL MACHADO COPPES (IUE 501-269/2012).
Paysandú, 29 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9893 Abr 19- May 04

HECTOR PEDRO MATTIAUDA CURTI (IUE 501-297/2012).
Paysandú, 29 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9892 Abr 19- May 04

LILIA MATILDE VILLANUEVA ROTTINI (IUE 501-249/2012).
Paysandú, 15 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 2440 10/p 9890 Abr 19- May 04

NIMIA AURORA PONZONI MELOGNO (IUE 501-548/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 21 de marzo de 2012.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 9464 Abr 17- May 02

JOSE ISRAEL RUIZ DIAZ (IUE 501-10/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 16 de febrero de 2012.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 9110 Abr 13- Abr 27

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

NUÑEZ TIMOTE, JOSE MARIA (FICHA 317-136/2012).
Fray Bentos, 10 de abril de 2012.

Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9648 Abr 18- May 03

LINKOVEC, JEAN MARIE (FICHA 317-152/2012).
Fray Bentos, 10 de abril de 2012.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9647 Abr 18- May 03

ROMERO, JULIA ESTHER (FICHA 317-125/2012).
Fray Bentos, 9 de abril de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9607 Abr 17- May 02

ECHEVERRIA PEREZ, CARLOS RICARDO (FICHA 317-78/2012).
Fray Bentos, 6 de marzo de 2012.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9124 Abr 13- Abr 27

WILLIAM THOMAS VAUGHAN JONES ELDUAYEN (FICHA 317-92/2012).
Fray Bentos, 8 de marzo de 2012.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9123 Abr 13- Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

HUMBERTO GUTIERREZ LAZAREV (IUE 318-52/2012).
Young, 9 de abril de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 9477 Abr 17- May 02

MARIA ESTHER TRINIDAD YARENCHUK (IUE 318-8/2012).
Young, 14 de marzo de 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria adjunta.
01) $ 2440 10/p 9122 Abr 13- Abr 27

SEGUNDO TURNO

MARIO OMAR WOLOSZYN OBRUSNIK (IUE 445-264/2011).
Auxiliado de pobreza.
Young, 28 de marzo de 2012.
Esc. JESUS BICCA MENDOZA, ACTUARIO.
Última Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 8893 Abr 11- Abr 25

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GLORIA LUISA ESTEVES BONIN y MARCELO MAURICIO BERTRAN DELPECH (FICHA IUE 329-102/2012).
Rivera, 29 de marzo de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9771 Abr 18- May 03

LEONIDAS o LEONILDA o DEONILDA o DIONILDA GUTIERREZ ROMERO (FICHA IUE 329-75/2012).
Rivera, 9 de abril de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9469 Abr 17- May 02

ANGELA PAIS LAJUNY o LAJOUNY (FICHA IUE 329-22/2012).
Rivera, 15 de marzo de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8866 Abr 11- Abr 25

CUARTO TURNO

MARIA DEL CARMEN GONZALEZ SANCHEZ (FICHA IUE 330-1/2012).
Rivera, 15 de febrero de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9664 Abr 18- May 03

JOAO CARLOS RIGHI (FICHA IUE 330-600/2011).
Rivera, 15 de febrero de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9010 Abr 12- Abr 26

QUINTO TURNO

ABILIO SUÁREZ RODRÍGUEZ (FICHA IUE 329-58/2012).
Rivera, 29 de marzo de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10236 Abr 24- May 08

SEXTO TURNO

OSCAR NEY DE MORA MENDEZ (FICHA IUE 477-20/2012).
Rivera, 16 de marzo de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8865 Abr 11- Abr 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

AIDA INES GAMON SENA (FICHA 342-100/2012).
Rocha, 26 de marzo de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10174 Abr 20- May 07

MARIA DEL ROSARIO BRUN (FICHA 342-114/2012).
Rocha, 30 de marzo de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9679 Abr 18- May 03

DOÑA JULIETA AMATTI o AMATTI DE LOS SANTOS o JULIETA MONICA AMATTI DE LOS SANTOS y DON BRAULIO MANUEL JOSE SOSA PAEZ (FICHA 342-230112/1995).
Rocha, 19 de julio de 2010.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9651 Abr 18- May 03

MARIA ISABEL ROCHA ACOSTA (FICHA 342-699/2011).
Rocha, 15 de diciembre de 2011.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9650 Abr 18- May 03

JOAQUIN DAOIZ DIANESSI CORREA (FICHA 342-83/2012).
Rocha, 14 de marzo de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9289 Abr 16- Abr 30

FLORENCIO ORTIZ RODRIGUEZ (FICHA 342-698/2011).
Auxiliado de pobreza.
Rocha, 14 de marzo de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 9148 Abr 13- Abr 27

ELDER IRIS PEREIRA SOSA (FICHA 342-688/2011).
Rocha, 9 de marzo de 2012.
Esc. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 8907 Abr 12- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

VICENCIA DE LOS SANTOS CORREA (FICHA 448-19/2012).
Chuy, 8 de marzo de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10254 Abr 24- May 08

ODIRMA GLICERIA OLAZABAL SOSA y AMIR AQUILES FERNANDEZ FERNANDEZ (FICHA 448-24/2012).
Chuy, 15 de marzo de 2012.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10248 Abr 24- May 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ACOSTA TEXEIRA, LAURA (FICHA IUE 509-36/2012).
Salto, 2 de marzo de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10377 Abr 25- May 09

RIOS, ONILDA GLORISES y MELO, CARMELITO (FICHA IUE 352-1258/2010).
Salto, 11 de noviembre de 2010.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9809 Abr 19- May 04

PERALTA MEDINA, REGINA (FICHA IUE 352-1562/2011).
Salto, 27 de marzo de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO
01) $ 2440 10/p 9317 Abr 16- Abr 30

CEBALLOS, LUIS ALBERTO (FICHA IUE 352-43/2012).
Salto, 14 de marzo de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9137 Abr 13- Abr 27

MARQUEZ ROSSI, JUAN CARLOS y FUQUES ARRIONDO, MARTA (FICHA IUE 352-1361/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 21 de noviembre de 2011.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 9063 Abr 12- Abr 26

MUTTI LEGNAZZI, MARÍA ELIDA (FICHA IUE 352-1625/2011).
Salto, 20 de marzo de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8703 Abr 11- Abr 25

TERCER TURNO

CORTI RODRÍGUEZ, ÁNGEL ABEL - CORTI RODRÍGUEZ, JOSÉ MARÍA (FICHA IUE 353-1167/2011).
Salto, 12 de marzo de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9811 Abr 19- May 04

CARDOZO, IVALDO (FICHA IUE 353-1530/2011).
Salto, 24 de noviembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9590 Abr 17- May 02

REMEDI TELLECHEA, JUAN ANTONIO - SILVA LAGRILLA, MARÍA del CARMEN (FICHA IUE 353-1614/2011).
Salto, 9 de diciembre de 2011.
Esc. Edgardo ARAMBURÚ, Actuario Adjunto.
01) $ 2440 10/p 9588 Abr 17- May 02

SÉPTIMO TURNO

MACHADO, ALVARO REMIGIO (FICHA IUE 509-380/2012).
Salto, 17 de abril de 2012.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10381 Abr 25- May 09

SILVA RODRÍGUEZ, JULIÁN (FICHA IUE 509-122/2012).
Salto, 14 de marzo de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10380 Abr 25- May 09

PESCE ROASCIO, HOLANDA (FICHA IUE 509-204/2012).
Salto, 23 de marzo de 2012.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10379 Abr 25- May 09

FERREIRA VIEIRA, ANTONIO y FERREIRA GUIMARAENS VIERA DA SILVA, MARÍA ALCIRA (FICHA IUE 509-311/2012).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 12 de abril de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) (Sin Costo) 10/p 10323 Abr 24- May 08

TAFERNABERRY, IRMA (FICHA IUE 509-238/2012).
Salto, 28 de marzo de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10251 Abr 24- May 08

ACOSTA FRANCIA GONZALO LEANDRO (FICHA IUE 509-277/2012).
Salto, 9 de abril de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10250 Abr 24- May 08

MÁRQUEZ SUÁREZ, JOSÉ MARÍA (FICHA IUE 509-350/2012).
Salto, 12 de abril de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10249 Abr 24- May 08

CASTRO de los SANTOS, JORGE DAVID (FICHA IUE 509-352/2012).
Salto, 12 de abril de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10247 Abr 24- May 08

DA ROSA FERREIRA, ELDA (FICHA IUE 509-290/2012).
Salto, 12 de abril de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 10009 Abr 20- May 07

SANABRIA, CRISTINA ALEJANDRA (FICHA IUE 509-229/2012).
Salto, 28 de marzo de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9814 Abr 19- May 04

BARBOZA, ESTANISLADA (FICHA IUE 509-227/2012).
Salto, 28 de marzo de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9813 Abr 19- May 04

ACEVEDO CABRAL, JUAN JOSÉ (FICHA IUE 509-236/2012).
Salto, 28 de marzo de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9812 Abr 19- May 04

BARBOZA NUÑEZ CARDOZO, LEONIDES y SILVA SILVA de BARBOZA, ALDA (FICHA IUE 509-197/2012).
Salto, 23 de marzo de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9810 Abr 19- May 04

ROBAINA VAZQUEZ, VIOLETA (FICHA IUE 509-338/2012).
Salto, 12 de abril de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9808 Abr 19- May 04

FAGÚNDEZ DÍAZ, MARTA (FICHA IUE 509-163/2012).
Salto, 19 de marzo de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9807 Abr 19- May 04

GARCIA FROSSIO, ANSELMO ANACLETO (FICHA IUE 509-108/2012).
Salto, 20 de marzo de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9806 Abr 19- May 04

MARTINEZ, ESTELA (FICHA IUE 509-131/2012).
Salto, 16 de marzo de 2012.
Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 9138 Abr 13- Abr 27

TEXEIRA NUÑEZ MORENO, YOLANDA (FICHA IUE 509-196/2012).
Salto, 22 de marzo de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 2440 10/p 8939 Abr 12- Abr 26

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARTHA ROSA SOLIGO MARIANI (FICHA 370-464/1998).
San José, 30 de marzo de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9873 Abr 19- May 04

MODESTO ROMULO BETARTE GÜENAGA (IUE 370-784/2011).
San José, 20 de diciembre de 2011.
Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9803 Abr 19- May 04

TERCER TURNO

MARIA ALEJANDRA MOREIRA IRRAZABAL (IUE 371-485/2011).
Auxiliado de pobreza.
San José, 10 de abril de 2012.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 9680 Abr 18- May 03

LUIS ALFREDO IRIGOITIA o YRIGOITIA RODRIGUEZ (IUE 371-569/2011).
Auxiliado de pobreza.
San José, 15 de marzo de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) (Sin Costo) 10/p 9278 Abr 16- Abr 30

NILER HAITI DOGLIO UMPIERREZ (IUE 371-808/2011).
San José, 21 de diciembre de 2011.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9245 Abr 13- Abr 27

CUARTO TURNO

CELIA RAMONA DÍAZ CHACÓN (FICHA 510-119/2012).
San José, 23 de marzo de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10510 Abr 25- May 09

EUGENIO ACOSTA QUEVEDO (FICHA 510-182/2012).
San José, 12 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10509 Abr 25- May 09

ENRIQUE BENTANCOR CALERO (FICHA 510-188/2012).
San José, 16 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 10354 Abr 24- May 08

NILDA ELENA DENIS FERREIRA (FICHA 510-22/2012).
San José, 20 de marzo de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 9972 Abr 19- May 04

HUGO ALBERTO GAITÁN ROLDÁN (FICHA 510-152/2012).
San José, 9 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 9971 Abr 19- May 04

VÍCTOR PRUDENCIO ALDAZ CABRERA (FICHA 510-143/2012).
San José, 9 de abril de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 9970 Abr 19- May 04

ANITA MERCEDES RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ (FICHA 510-10/2012).
San José, 1 de marzo de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 9785 Abr 18- May 03

NICOLÁS DOLIO REBOLLO (FICHA 510-30/2012).
San José, 6 de marzo de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 9264 Abr 13- Abr 27

CARMEN CARDONA BUGANI (FICHA 510-5/2012).
San José, 16 de marzo de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 9246 Abr 13- Abr 27

JULIO VELÁSQUEZ FÉLIX y GLADIS MARGO ROCHÓN LECUNA (FICHA 510-71/2012).
San José, 15 de marzo de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
01) $ 2440 10/p 9243 Abr 13- Abr 27

AMANDO ARIAS FERNANDEZ (FICHA 510-125/2012).
San José, 26 de marzo de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8891 Abr 11- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

MANUEL DIEGO BAZ o VAZ (IUE 471-259/2011).
Libertad, 25 de julio de 2011.
Dra. Esc. Rosario GARCÍA PELUFO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10148 Abr 20- May 07

JOSE NELSON CALCAGNO MACHADO (IUE 471/851/2011).
Libertad, 29 de marzo de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9610 Abr 17- May 02

OCTAVIANA GUERRERO o GUERRERO LESUÉ y WURTEMBERG PERERA GUERRERO (IUE 471-907/2011).
Libertad, 28 de marzo de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9609 Abr 17- May 02

ANTONIA CASIANA DIAZ PEREZ, OMAR MARÍA BENZANO BAUZA y MAIDER GARCIA DIAZ (IUE 471-101/2012).
Libertad, 16 de marzo de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9115 Abr 13- Abr 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

GLADYS MIRTA OVANDO FIORES (IUE 382-51/2012).
Dolores, 29 de marzo de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10017 Abr 20- May 07

FRANCISCA ARACELI CASABONNE o CASABONE BALLE (IUE 382-53/2012).
Dolores, 27 de marzo de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9952 Abr 19- May 04

ARIOSTO WILLIAM CERVIÑO FERNANDEZ (IUE 382-49/2012).
Dolores, 23 de marzo de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9944 Abr 19- May 04

IRRAEL, ISRAEL o ISRRAEL ARBALLO TARRAGONA (IUE 382-42/2012).
Dolores, 22 de marzo de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9389 Abr 16- Abr 30

BLANCA MABEL VIGNOLE o VIGNOLO (IUE 382-43/2012).
Dolores, 22 de marzo de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9388 Abr 16- Abr 30

SEGUNDO TURNO

ANDRES HORACIO GORO FREGEIRO (IUE 443-39/2012).
Dolores, 23 de marzo de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9945 Abr 19- May 04

CARLOS GERMAN VICCO o VICO PEDRONCINO (IUE 443-38/2012).
Dolores, 23 de marzo de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9436 Abr 16- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

BENEDICTA DOMINGA VESPA TARCA (IUE 381-201/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10504 Abr 25- May 09

URUGUAY GUSTAVO ROCHON ALAGGIA (IUE 381-219/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10501 Abr 25- May 09

MARIA TERESA RIVARA VERAN (IUE 381-237/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10500 Abr 25- May 09

JUDITH MARCELA URDANGARIN ZARAUS (IUE 381-259/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10497 Abr 25- May 09

LUIS FRANCISCO CATALA CHELLE (IUE 381-188/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10493 Abr 25- May 09

MYRIAM RINA GONZALEZ ELGORRIAGA (IUE 381-235/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10492 Abr 25- May 09

MARIA ELENA CORREA CABRERA (IUE 381-139/2012).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 10468 Abr 25- May 09

MARTA CHAVAZZA ARRIOLA (IUE 381-248/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2011.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 9951 Abr 19- May 04

CRISTINA VIRGEN LAPAZ y RAFAEL DERMIDIO ARABEITY ERGUIS o RAFAEL DERMIDIO ARABEITY ERGUIZ (IUE 381-247/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 9950 Abr 19- May 04

VICTORIA GONZALEZ FERREYRA (IUE 381-50/2011).
Mercedes, 16 de febrero de 2012.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9948 Abr 19- May 04

CLARA ESTHER ZUGARRAMURDI PAZOS (IUE 381-226/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 9877 Abr 19- May 04

AIDA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ (IUE 381-225/2012).
Mercedes, 30 de marzo de 2011.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 9875 Abr 19- May 04

ANDRÉS MAXIMILIANO VIVAS BENEDITO (IUE 431-870/2011).
Mercedes, 23 de diciembre de 2011.
AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9396 Abr 16- Abr 30

JULIA ELVIRA CABALLERO ESTEVEZ (IUE 381-191/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 9392 Abr 16- Abr 30

MIGUEL OLIVERA CEBALLOS (IUE 381-241/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 9391 Abr 16- Abr 30

IRENE CRISTINA CATSOURIS PICASSO (IUE 381-112/2012).
Mercedes, 23 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 9387 Abr 16- Abr 30

ROSA ESTHER BERNECHE OTAROLA o ROSA ESTHER BERNETCHE OTAROLA y ALCIDES MENDEZ (IUE 381-79/2012).
Mercedes, 6 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 9151 Abr 13- Abr 27

FEDERICO LUSARDO HERNÁNDEZ (IUE 381-915/2011).
Mercedes, 14 de diciembre de 2011.
Dra. FAUSTINA BAROLIN MAINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9150 Abr 13- Abr 27

NILDA LOPEZ ESPONDA (IUE 381-119/2012).
Mercedes, 7 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8878 Abr 11- Abr 25

TERCER TURNO

GREGORIA HORTENSIA PRADO MOTT e ISMAEL HUMBERTO MONTESDEOCA CEREGHETTI (IUE 431-237/2008).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10502 Abr 25- May 09

JOSE MANUEL MOURA COLMAN (IUE 431-228/2012).
Mercedes, 11 de abril de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10499 Abr 25- May 09

JOSE PEDRO ACOSTA INVERNIZZI (IUE 431-248/2012).
Mercedes, 13 de abril de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10496 Abr 25- May 09

EUSEBIO ENRIQUE POSSE GONZALEZ (IUE 431-233/2012).
Mercedes, 11 de abril de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10495 Abr 25- May 09

ALONDRA TEMPONI BORDA (IUE 431-156/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10494 Abr 25- May 09

HAROLDO GUALBERTO DÁMASO NEGROTTO ETCHEGORRY (IUE 431-192/2012).
Mercedes, 30 de marzo de 2011.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 9953 Abr 19- May 04

YOLANDA VIOTTI DE LEÓN (IUE 431-98/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 9949 Abr 19- May 04

MIGUEL DOMINGO FRANCIA GRAÑA; MIGUEL DARIO FRANCIA FIORITO y GLADYS MARIA RIVAROLA (IUE 431-168/2012).
Mercedes, 29 de marzo de 2012.
Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 2440 10/p 9946 Abr 19- May 04

ANGELA AMALIA o AMELIA SAN GERMAN CABRERA (IUE 431-944/2011).
Mercedes, 16 de febrero de 2012.
Esc. Azucena Lorenzi, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9390 Abr 16- Abr 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RUBINO MAIDANA o RUFINO MAIDANA (IUE 396-529/2007).
Tacuarembó, 29 de marzo de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10407 Abr 25- May 09

DOMINGO DA SILVA FERRAO SUAREZ o DOMINGO DA SILVA SUAREZ (IUE 396-456/2011).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 30 de marzo de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 9662 Abr 18- May 03

LIL MARGOT RODRIGUEZ CUELLO (IUE 396-65/2012).
Tacuarembó, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9328 Abr 16- Abr 30

CLODOMIRO RUIZ ORTEGA y ELINA DUTRA MACEDONIO (IUE 396-75/2012).
Tacuarembó, 16 de marzo de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8741 Abr 11- Abr 25

TERCER TURNO

IRMA MALNATI MAGGIOLI (FICHA 397-133/2012).
Tacuarembó, 27 de marzo de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9663 Abr 18- May 03

ISIDRO RODRIGUEZ PIGUILLEM y AMANDA ELIZABETH PIGUILLEM MAJFUD (FICHA 397-466/2011).
Tacuarembó, 20 de marzo de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9661 Abr 18- May 03

AMBROSIO DE LOS SANTOS CLARO (FICHA 397-27/2012).
Tacuarembó, 14 de febrero de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9326 Abr 16- Abr 30

CESAR ZUASNABAR BRIZ CALVO (FICHA 397-443/2011).
Tacuarembó, 5 de marzo de 2012.
Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9324 Abr 16- Abr 30

CUARTO TURNO

JULIA SEVERO FERREIRA (IUE 469-781/2011).
Tacuarembó, 26 de marzo de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10415 Abr 25- May 09

ELIDA LUCIA BELOQUI KAUFMAN o KAUFFMAN (IUE 469-686/2011).
Tacuarembó, 11 de abril de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10413 Abr 25- May 09

JUAN CABRERA MACHADO y WILSON DANIEL CABRERA RODRIGUEZ (IUE 469-682/2011).

Tacuarembó, 12 de abril de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10411 Abr 25- May 09

ROSA NELLY SILVEIRA NUÑEZ (IUE 469-131/2012).
Tacuarembó, 11 de abril de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10410 Abr 25- May 09

OSCAR COSTA (IUE 469-51/2012).
Tacuarembó, 27 de febrero de 2012.
Esc. ROSARIO PEREZ DELGADO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10409 Abr 25- May 09

JACINTO CARDOZO y OSCAR RUBEN CARDOZO GAITE (IUE 469-109/2012).
Tacuarembó, 12 de abril de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10408 Abr 25- May 09

LAURA MANFRU AMAYA (IUE 469-1492/2009).
Tacuarembó, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9665 Abr 18- May 03

NESTOR YAMANDU ROUS GAMBA (IUE 469-543/2011).
Tacuarembó, 27 de febrero de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9325 Abr 16- Abr 30

HUGO BENTABERRY BARBOZA y NELSIO ANDRADE (IUE 469-95/2011).
Tacuarembó, 16 de marzo de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 8914 Abr 12- Abr 26

WALTER CIRILO MOREIRA INCHAUSTTI o INCHAUSTI (IUE 469-564/2011).
Tacuarembó, 21 de diciembre de 2011.
M. DE LOS ANGELES GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8737 Abr 11- Abr 25

WALTER HUGO ZAPATER BELSAGUI (IUE 469-515/2011).
Tacuarembó, 28 de febrero de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 2440 10/p 8733 Abr 11- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SELVA INÉS RODRIGUEZ FERRAZ (IUE 463-124/2012).
Paso de los Toros, 21 de marzo de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10417 Abr 25- May 09

MARTIN BORGES (IUE 463-150/2012).
Paso de los Toros, 12 de abril de 2012.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 2440 10/p 10414 Abr 25- May 09

PEDRO APOLISEMO ALVAREZ (IUE 463-584/2011).
Paso de los Toros, 21 de diciembre de 2011.
ESC. N. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9253 Abr 13- Abr 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ERCKI RODRIGUEZ CAETANO (FICHA 412-541/1997).
Treinta y Tres, 8 de marzo de 2012.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9426 Abr 16- Abr 30

MARY MABEL FRANCO SARAVIA (FICHA B 772/1995).
Treinta y Tres, 19 de septiembre de 1995.
Esc. Ma. Susana Signorino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9323 Abr 16- Abr 30

MARIA ESTER SARALEGUI o MARIA ESTHER ROMANA SARALEGUI SOSA (FICHA 412-93/2012).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 2012.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9213 Abr 13- Abr 27

TERCER TURNO

EUSTAQUIO SPAGNOLO DENIS (FICHA 449-106/2012).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 2012.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 10317 Abr 24- May 08

MARIA OLGA CUSADO LEMOS o CRUZADO LEMOS o CRUSADO LEMOS (FICHA 449-585/2011).
Treinta y Tres, 8 de marzo de 2012.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9322 Abr 16- Abr 30

LIA YUDITH BETANCOR ó BENTANCOR CRUZ (FICHA 449-717/2011).
Treinta y Tres, 21 de marzo de 2012.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9321 Abr 16- Abr 30

GUALBERTO GUADALUPE NUÑEZ OLIVERA (FICHA 449-77/2012).
Treinta y Tres, 9 de marzo de 2012.
Esc. CARINA LOPEZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9320 Abr 16- Abr 30

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

OLVERS JULIO SIXTO BONILLA BERMUDEZ (FICHA 286-153/2012).
Maldonado, 13 de abril de 2012.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 2440 10/p 9834 Abr 19- May 04

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO.-
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 4º turno dictada en autos caratulados Fierro, Isabel.- Sucesión, IUE 2-23229/2011, se emplaza a los herederos Darwin Ramiro y Jorge Daniel Sellanes Fierro a que comparezcan en autos en un termino de 90 días a aceptar o repudiar la herencia bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Montevideo, 27 de marzo de 2012. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
01) $ 2440 10/p 9691 Abr 18- May 03

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14º Turno en autos caratulados "VELAZQUEZ ESCALADA GUZMAN.- SUCESION" Fa. 2-110160/2011 se insta a CARLOS ENRIQUE VELAZQUEZ CAPOTTE a estar a derecho en autos para que declare si acepta o repudia la herencia por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarle curador de bienes que lo represente y acepte por el la herencia bajo beneficio de inventario.- Se deja constancia que los presentes autos son PATROCINADOS POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO Montevideo veinticuatro de noviembre de dos mil once Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 9117 Abr 13- Abr 27

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIA RODRIGUEZ CABRERA. Ficha Nº 2-3714/2012, citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de 90 días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Montevideo, trece de marzo de 2012. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8767 Abr 11- May 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: La Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS GOYANES VIGO -IUE 2-23529/2011, las que serán publicados durante 30 días

(art. 429.2 C.G.P) y emplazando a todos a los interesados por el término de 90 días (art. 127.3 C.G.P).-
Montevideo, 20 de marzo del 2012 Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8769 Abr 11- May 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado subrogante de Familia de 22° en autos caratulados: "FERRIN LUIS ALBERTO IUE 2-45015/2009" se INTIMA a las Sras. Karina Alejandra y Analía Silvana Ferrín Varela que manifiesten si aceptan o repudian la herencia del causante Luis Alberto Ferrín, en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designar Curador de bienes, que acepte por ellas la herencia con beneficio de inventario.-
Montevideo, 21 de octubre del 2011.- Esc. Rosario Fernandez Rubilar, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 9191 Abr 13- Abr 27

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23ER. TURNO, en autos caratulados "LUQUETTI GOMEZ, FRANCISCO EMILIO"- SUCESION - FICHA 2-50654/2010 se cita y emplaza a KARINA LUQUETTI TOBAL por el plazo de 90 días a los efectos de aceptar o repudiar la herencia, bajo apercibimiento de designarse curador de bienes.-
Montevideo, diez de Abril de dos mil doce.- Dra. Esc. MARIA CELIA DE SALTERAIN, ACTUARIA.
01) $ 2440 10/p 10161 Abr 20- May 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 27° turno dispuso la apertura de las sucesiones de ROMUALDA AGUIAR o AGUIAR DE PYTYPIW y JACOBO PYTYPIW -HERENCIA YACENTE-, FICHA N° 2-120696/2011, así como la publicación de edictos por el término de 30 días (Art. 429 del C.G.P.) llamando a los que crean con derecho heredarles.
EN DE DE ELLO y de mandato judicial expedido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Montevideo, el catorce de febrero de dos mil doce.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8766 Abr 11- May 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4° Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "ABREUS MARRERO, RUBENS WALTER - SUCESION", Ficha 176-901/2007, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARIA HAYDEE ABREU ABREU, RUBEN WALTER ABREU ABREU Y JORGE GUSTAVO ABREUS ABREU, y a herederos y/o sucesores a cualquier título de ANA NIEVES ABREU ABREU, conforme a lo dispuesto en el art. 1071 del Código Civil, EMPLAZANDOLOS A ACEPTAR O REPUDIAR LA HERENCIA, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes.
Pando, 19 de marzo de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Ultima Publicación
01) $ 3050 10/p 8882 Abr 11- Abr 25

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "HEREDIA, MARIA CRISTINA - HERENCIA YACENTE - IUE 223-736/2011", SE HACE SABER QUE SE HA DECLARADO JUDICIALMENTE ABIERTA LA SUCESION DE LA CAUSANTE MARIA CRISTINA HEREDIA Y SE CITA Y EMPLAZA A LOS INTERESADOS A DEDUCIR SUS DERECHOS DENTRO DEL TERMINO DE TREINTA DIAS.-
COLONIA, 01 DE MARZO DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Cta. Cte.) 10/p 9337 Abr 16- Abr 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, hace saber que se dispuso la apertura de sucesión del causante de autos: "do CARMO AROCENA, JULIO CÉSAR. SUCESIÓN. BENEFICIO de INVENTARIO", FICHA número IUE: 352-1605/2011, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 30 (TREINTA) días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento Legal.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día 2 (DOS) de FEBRERO del año 2012 (DOS MIL DOCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 3050 10/p 9374 Abr 16- Abr 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2° Turno, en los autos caratulados: "MARTINEZ GEYMONAT, CEFERINO MIGUEL - SUCESION - IUE 381-147/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado WALTER HERIBERTO MARTINEZ TORRES, promoviendo trámite de SUCESIÓN de CEFERINO MIGUEL MARTINEZ GEYMONAT. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 40 días a ADRIANA NOEMI MARTINEZ o MARTINEZ SAN JUAN, CLAUDIA JACQUELINE MARTINEZ o MARTINEZ SAN JUAN Y EDILMA JUDITH MARTINEZ o MARTINEZ SAN JUAN, que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de tenerlos por repudiantes de la Herencia. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, seis de marzo de 2012. Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 4270 10/p 9345 Abr 13- Abr 27

Convocatorias

CONVOCATORIA - ACTO ELECCIONARIO COOPERATIVA MINUANA DE AHORRO Y CREDITO - COMAYC -

Atento a lo establecido en los Estatutos y de acuerdo a lo resuelto por Asamblea General Ordinaria de fecha 10 de Diciembre de 2011 y con la conformidad de la Corte Electoral, a los efectos de la renovación de la totalidad de los cargos titulares y suplentes del Consejo Directivo y la Comisión Fiscal, se convoca a los socios habilitados para el acto eleccionario a realizarse el día 5 de Mayo de 2012 en el horario de 10 a 17 con una mesa receptora de votos en la Casa Central, ciudad de Minas, calle 18 de Julio N° 770 y una mesa receptora de votos en la sucursal de la ciudad de Pando, calle General Artigas N°. 1063 local 001. Designándose la Casa Central de Minas para la recepción de listas, con cinco días de anticipación a dicho acto, por parte de la Comisión Electoral actuante.
JUAN CARLOS ABI SAAB, Presidente, 3.412.133-9; ALVARO EZCURRA, Secretario, 1.270.800-6.
03) $ 3330 5/p 10471 Abr 24- Abr 30

Boltby S.A.
Convocatoria Asamblea Extraordinaria

Fecha: 16 de mayo de 2012.
Lugar: Cno. Pichincha 2644 -
1era. Convocatoria: 08:00 PM
2da. Convocatoria: 09:00 PM
ORDEN DEL DÍA:
1) Designación del Presidente de la Asamblea.
2) Resumen de situación
3) Definición de soluciones o liquidación de la sociedad
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El registro de accionistas se encuentra abierto en dicho local y se cerrará al iniciarse el acto.
Primera Publicación
03) $ 888 3/p 10445 Abr 25- Abr 27

COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO CACEEMPOME CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

De acuerdo a las disposiciones se convoca para la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Caceempome, que se realizará el día 24 de mayo de 2012, en el local del Club Brasilero, sito en la Avda. 18 de Julio 984 piso 1 de la Ciudad de Montevideo, realizándose un primer llamado a las 20:00 horas y de no alcanzarse el quórum correspondiente un segundo llamado a las 21:00 horas para tratar el siguiente orden del día:
1) Lectura y aprobación del acta anterior
2) Aprobación del Balance General, de la Memoria, del Proyecto de Distribución de Excedentes e Informe de la Comisión Fiscal, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011
3) Designación de la Comisión Electoral
4) Designación de dos socios para firmar el acta de Asamblea
Todos estos informes se hallan a disposición de los afiliados en nuestra sede a efectos de quien desee examinarlos.
EL CONSEJO DIRECTIVO.

Primera Publicación

03) $ 1998 3/p 10444 Abr 25- Abr 27

Convocatorias "Cooperativa de Ahorro y Crédito Proleco" Asamblea General Extraordinaria Primera Convocatoria.

Se convoca a los Señores Socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el martes 15 de Mayo de 2012, a las 10:30 horas Primera Convocatoria y 11:30 horas Segunda Convocatoria, en el local sito en la calle Nueva York 1648 Piso 3 esq. Magallanes, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA. 1) Lectura del Acta anterior. 2) Reforma General de Estatutos (adecuación Ley 18407). 3) Nombramiento de dos Asambleístas para firmar el acta.
EL CONSEJO DIRECTIVO.

03) $ 1110 3/p 10398 Abr 24- Abr 26

NEWCO Sociedad Anónima

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 14 mayo de 2012 a la hora 13 en Primera Convocatoria y a la hora 15 en Segunda Convocatoria, en Brandzen 1956 escritorio 801 (Montevideo) para tratar el siguiente Orden del Día:
1. Designación del Secretario de la Asamblea.
2. Análisis económico y financiero de la Sociedad, Estados de Situación Patrimonial y de Resultados, Memoria Anual del ejercicio económico cerrado al 28/02/2011.
3. Procedimientos administrativos y reportes a accionistas.
4. Elección de autoridades (Designación de la nueva integración del Directorio).

Primera Publicación

03) $ 1110 3/p 10387 Abr 25- Abr 27

INMOBILIARIA PUERTO S.A. ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo establecido en el Art. 16 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Ordinaria a celebrarse el 18 de mayo de 2012 en Av. Brasil 2887 oficina 901 - Montevideo a las 10:00 horas, para considerar el siguiente Orden del Día:
I - Constitución de la Mesa
II - Considerar los Estados Contables correspondientes los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2010 y el 31 de diciembre de 2011
III - Imputación de los Resultados del ejercicio
IV - Designación del directorio
V - Designación de dos accionistas para firmar el acta
De no lograrse el quórum necesario en la primera convocatoria y de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 de los Estatutos, se realizara una segunda convocatoria para las 11 horas.
Nota: Los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de deposito, emitido por una entidad de intermediación financiera o por Corredor de Bolsa, por el depositario judicial o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente (Art. 18 de los Estatutos)
EL DIRECTORIO.

03) $ 2220 3/p 10332 Abr 24- Abr 26

INMOBILIARIA PUERTO S.A. ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo a lo establecido en el Art. 16 de los Estatutos, se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea Extraordinaria celebrarse el 18 de mayo 2012 en Br. Artigas 828 oficina 403 de la ciudad de Montevideo a las 12:00 horas, para considerar el siguiente Orden del Día:
I - Constitución de la Mesa
II - Ratificar las resoluciones tomadas en las Asambleas de fecha:
Tipo de Asamblea, Fecha, Tipo de Asamblea, Fecha, Tipo de Asamblea, Fecha;
Ordinaria, 25/01/1980, Ordinaria, 23/01/1993, Ordinaria, 20/02/2002;
Ordinaria, 20/02/1985, Ordinaria, 22/01/1994, Ordinaria, 23/02/2002;
Ordinaria, 22/02/1986, Ordinaria, 21/01/1995, Ordinaria, 14/02/2004;
Ordinaria, 21/02/1987, Ordinaria, 27/01/1996, Ordinaria, 05/02/2005;
Ordinaria, 21/01/1988, Ordinaria, 25/01/1997, Ordinaria, 11/02/2006;
Ordinaria, 18/02/1989, Ordinaria, 24/01/1998, Extraordinaria, 08/05/2006;
Ordinaria, 17/01/1990, Ordinaria, 06/02/1999, Ordinaria, 20/02/2010;
Ordinaria, 26/01/1991, Ordinaria, 05/02/2000; Ordinaria, 25/01/1992, Ordinaria, 27/01/2001.
III - Autorizar al directorio para vender los padrones nº 2609/001 y 2609/002 de Punta del Este - manzana 45.
III - Designación de dos accionistas para firmar el acta.
De no lograrse el quórum necesario en la primera convocatoria y de acuerdo a lo establecido en el Art. 16 de los Estatutos, se realizara una segunda convocatoria para las 13 horas.
Nota: Los accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de deposito, emitido por una entidad de intermediación financiera o por Corredor de Bolsa, por el depositario judicial o por otras personas, en cuyo caso se requerirá la certificación notarial correspondiente (Art. 18 de los Estatutos)
EL DIRECTORIO.

03) $ 2886 3/p 10331 Abr 24- Abr 26

CONVOCATORIA

Carmelo, 12 de abril de 2012.
Dr./Dra.
Presente
De mi mayor consideración:
El Consejo Directivo de la Cooperativa Asistencial Médica del Oeste de Colonia llama a la Asamblea General Extraordinaria, según el Art. 33 de sus Estatutos.
La misma se llevará a cabo el día Miércoles 16 de Mayo de 2012, a la hora 20 y 30, en el Anfiteatro Institucional (calle Zorrilla de San Martín Nº 540 de la ciudad de Carmelo).
Se aplicará el Art. 62 del Reglamento Interno sobre faltas a las Asambleas Generales.

El Orden del día es el siguiente:

* Elección de Comisión Fiscal.
* Puesta al día de informe económico financiero.
* Inversiones.
* Situación de retiro de Dr. Eduardo Basigaluz.
* Nombrar tres asambleístas para firmar el acta.

Sin otro particular, saluda a Ud. muy atentamente:
Dr. Dardo González, Presidente; Dr. Eduardo Vidal, Secretario.

Última Publicación

03) $ 1554 3/p 10242 Abr 20- Abr 25

CSI INGENIEROS S.A. CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la ley 16.060, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "CSI INGENIEROS S.A." para el día 10 de mayo de 2012 a las 15.00 horas, en el local ubicado en la calle Juncal 1355 piso 10 de esta ciudad, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1) Aprobación de balance ejercicio 2011.
2) Proyecto de distribución de utilidades.
3) Memoria ejercicio 2011.
4) Designación de autoridades.
5) Designación de un Accionista para firmar el acta de Asamblea.
El registro de acciones será en la sede social de la calle Soriano 1180 de lunes a viernes en el horario de oficina (9 a 17 horas).
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 1554 3/p 10227 Abr 20- Abr 25

CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS S.A. (CIEMSA) CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por los Estatutos Sociales y la ley 16.060, se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de "CONSTRUCCIONES E INSTALACIONES ELECTROMECÁNICAS S.A. (CIEMSA)" para el día 10 de mayo de 2012 a las 15.30 horas, en el local ubicado en la calle Juncal 1355 piso 10 de esta ciudad, a los efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA:
1) Aprobación de balance ejercicio 2011.
2) Proyecto de distribución de utilidades.
3) Memoria ejercicio 2011.

4) Designación de autoridades.
5) Designación de un Accionista para firmar el acta de Asamblea.
El registro de acciones será en la sede social de la calle Soriano 1180 de lunes a viernes en el horario de oficina (9 a 17 horas).
EL DIRECTORIO.

Última Publicación

03) $ 1554 3/p 10225 Abr 20- Abr 25

COOPERATIVA MAGISTERIAL DE CONSUMO
COMAG
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS

El Consejo Directivo de la Cooperativa Magisterial de Consumo convoca a la masa social para la Asamblea Gral. Extraordinaria de Socios, que se realizará el día 3 de Mayo de 2012, en el Primer Piso de la sede social, Colonia 1730, a fin de considerar el siguiente orden del día:
1°) Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2011.
2°) Consideración de la Memoria Anual del mismo Ejercicio.
3°) Designación de tres asambleístas para firmar el acta.
Primera convocatoria: 19:30 horas
Segunda convocatoria: 20:30 horas.

03) $ 2664 6/p 10081 Abr 20- Abr 30

Beazone S.A.
Convocatoria

El Directorio de Beazone S.A., por resolución de fecha 11 de abril del 2012, ha dispuesto:
Convocar a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 11 de mayo de 2012 a las 10:30 hs en primera convocatoria, y a las 11 hs en segunda convocatoria, en su domicilio fiscal Ruta 8 km 17500 Predio 33, a fin de considerar el siguiente:
Orden del día:
1- Renuncia del actual Presidente y designación de nuevo Presidente.
Se previene a los accionistas que para asistir a la Asamblea deberá practicarse el registro de acciones correspondientes en el local dónde se celebra la misma, el que cerrará al iniciarse el acto.

Última Publicación

03) $ 1332 3/p 10077 Abr 20- Abr 25

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

NIBYA VERONICA DEL LUJAN RODRIGUEZ MOREIRA y GONZALO GUTIERREZ de MARAÑON (FICHA 2-2850/2012).
Montevideo, 12 de marzo de 2012.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 9167 Abr 13- Abr 27

TERCER TURNO

JUAN CARLOS GARRIDO y ALEJANDRA WOYTIUK (FICHA 2-8068/2012).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 9717 Abr 18- May 03

MARIA SOFIA CAPOTE y JUAN MANUEL OTEGUI (FICHA 2-1929/2012).
Montevideo, 29 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 9716 Abr 18- May 03

JOSE MARIA GOMEZ ROQUERO y MILKA MARIA ROMERO MARRERO (FICHA 2-723/2012).
Montevideo, 9 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
05) $ 4200 10/p 9434 Abr 16- Abr 30

CUARTO TURNO

JUAN CHRISTIAN RIVERO PEREYRA y SILVIA CAROLINA JAURENA ROCHÓN (IUE 002-04797/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 9766 Abr 18- May 03

SILVANA IRMA MACIEL BONETTI y EDUARDO RICARDO DIAZ ACEVEDO (FICHA 2-26580/2011).
Montevideo, 5 de diciembre de 2011.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 9165 Abr 13- Abr 27

ANDREA ALONDRA CATTANEO DEFFEULLER y GABRIEL GUSTAVO ONTIVEROS LUNA (FICHA 2-4960/2012).
Montevideo, 21 de marzo de 2012.
Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 9003 Abr 12- Abr 26

QUINTO TURNO

RUBEN DANIEL PINTOS ALVEZ y MARÍA ADRIANA GEDES ALONSO (EXPEDIENTE 2-114922/2011).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 8 de febrero de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Primera Publicación

05) (Sin Costo) 10/p 10480 Abr 25- May 09

ALEXIS GASTÓN SUÁREZ LÓPEZ y SOLEDAD RAQUEL PONZETTI GUERRA (EXPEDIENTE 2-104561/2011).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 9403 Abr 16- Abr 30

SEXTO TURNO

EDUARDO GABRIEL LIMA y VALERIA JANNET RODRIGUEZ (FICHA 0002-004870/2012).
Montevideo, 22 de marzo de 2012.
Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 9690 Abr 18- May 03

WAN XIANG WU MA y XIKUN MA DAI (FICHA 0002-004252/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Dra. BELKISS CABRERA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 9540 Abr 17- May 02

SÉPTIMO TURNO

RICHARD PAUL OLMEDO MEDINA y MARIELA ALEJANDRA BALDOVINO (FICHA 2-3073/2012).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 10267 Abr 24- May 08

GONZALO JORGE BRIOZZO FRUGONI y GABRIELA ROSSANA ALCAIDE GONZALEZ (FICHA 2-7456/2012).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 9921 Abr 19- May 04

HECTOR ANTONIO SANDE BENAPRES y ANNA RAQUEL GUIDO DE MEDEIROS (FICHA 2-120380/2011).
Montevideo, 23 de diciembre de 2011.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 9484 Abr 17- May 02

OCTAVO TURNO

GUILLERMO MATEO CAMPANELA y MARÍA VIRGINIA KOSTER MARTORANO (FICHA 2-119053/2011).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10165 Abr 20- May 07

OSCAR ENRIQUE SUCUNZA VIZCARRA y KAREN ALICE GONZALEZ BARBOZA (FICHA 2-57655/2010).
Montevideo, 1 de febrero de 2011.
Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 9823 Abr 19- May 04

NOVENO TURNO

FEDERICO URIOSTE FOLLE e INES MARIA AGUERRE ETCHEGARAY (FICHA 2-3798/2012).
Montevideo, 9 de marzo de 2012.



Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 9741 Abr 18- May 03

DÉCIMO TURNO

JUDYT ESTHER RODRIGUEZ y VICTOR HUGO DEL CANO (FICHA 2-2109/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 8849 Abr 11- Abr 25

DECIMOSEGUNDO TURNO

RICARDO AGUSTIN MARCHELLI BARON y SONIA LOURDES ATTO GIACHINO (EXPEDIENTE 2-4932/2012).
Montevideo, 18 de abril de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 10447 Abr 25- May 09

PEDRO ALEJANDRO LAHALO GUILLOT y GLADYS NANCY RODRIGUEZ GARCIA (EXPEDIENTE 2-113659/2011).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 10287 Abr 24- May 08

DECIMOTERCER TURNO

LUISA CRISTINA LOPEZ ACOSTA y MARIO CASAVALLE ARIAS (FICHA 0002-004184/2012).
Montevideo, 9 de abril de 2012.
Esc. Andrea Betancor Chiappe, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 10352 Abr 24- May 08

JULIO CESAR GARCIA SEGOVIA y OLGA GABRIELA VITUREIRA OCAMPO (FICHA 0002-119704/2011).
Montevideo, 27 de febrero de 2012.
Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 9367 Abr 16- Abr 30

DECIMOSEXTO TURNO

CARLOS BIZZO BERTAGNON y VICENTA o VICENTINA ANA DI LEONE MANNIELLO (EXPEDIENTE 2-25436/2008).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Dr. Eduardo Acosta y Lara, Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 8841 Abr 11- Abr 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

FLORENCIA BELLINI GERPE y GONZALO ALTAMIRANO ABELLA (IUE 2-5556/2012).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 10353 Abr 24- May 08

LEONARDO JOSÉ SZARFMAN FARJI y CARINA BURZA KREMER (FICHA 2-119524/2011).
Montevideo, 13 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 10289 Abr 24- May 08

MARIA MERCEDES FERNANDEZ LLANO y ALEXANDER JESUS MEDINA REOBASCO (FICHA 2-3736/2009).
Montevideo, 8 de septiembre de 2009.
Dra. ADELA SAAVEDRA, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10261 Abr 24- May 08

NELSON JORGE MORI BRAÑA y ADELA DORA NUÑEZ RAMA (FICHA 2-120070/2011).
Montevideo, 22 de febrero de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 8832 Abr 11- Abr 25

DECIMOCTAVO TURNO

MARCEL ADRIAN BOWTUN BORAGNO y ANDREA FABIANA CHIESSA LAFONT (IUE 2-2732/2012).
Montevideo, 14 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 9001 Abr 12- Abr 26

ELSA BEATRIZ SOSA BRUN y FERNANDO ALBERTO ASTOL CENTENA (IUE 2-4038/2012).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 8846 Abr 11- Abr 25

GABRIELA PAGGIOLA SENCION y NICOLAS SABELLA CHELLE (IUE 2-443/2012).
Montevideo, 19 de marzo de 2012.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 8752 Abr 11- Abr 25

DECIMONOVENO TURNO

DILIA LUCIA TELLA FALERO y EDGARD ROBALLO (FICHA 2-118524/2011).
Montevideo, 13 de diciembre de 2011.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 9718 Abr 18- May 03

JULIO WASHINGTON MORO REVELLO y SILVIA ELENA MATOS SOZZO (FICHA 2-8987/2012).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 9658 Abr 18- May 03

MARIA VIRGINIA JARA LAIN y RONEY DAVID RODRIGUEZ REVOLEDO (FICHA 2-2964/2012).
Montevideo, 15 de marzo de 2012.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 9350 Abr 16- Abr 30

VIGÉSIMO TURNO

MARCOS GERBER PIATNICA y MARIELA BEATRIZ ANDINA CASTRO (FICHA 2-539/2012).
Montevideo, 12 de abril de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 9923 Abr 19- May 04

ANDREA NORMA CAMELO CALVIÑO y MARTIN VIDIELLA PRATT (FICHA 2-103519/2011).
Montevideo, 3 de febrero de 2012.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 9162 Abr 13- Abr 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

ALVARO ADRIÁN GALLINARES HELBING y DENISE DEBER CASTAÑO (IUE 2-21774/2011).
Montevideo, 6 de septiembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 9838 Abr 19- May 04

CARLOS ALBERTO ARNEJO MISA y SOLEDAD MATEOS ALVAREZ (IUE 2-335/2011).
Montevideo, 11 de mayo de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 9219 Abr 13- Abr 27

JAIME JULIO HIRIART VIZOSO y MARIA GRACIELA CARRETERO BULEN (IUE 2-7877/2012).
Montevideo, 27 de marzo de 2012.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 9102 Abr 12- Abr 26

DANIEL ALBERTO BURGUEÑO GALLO y MARIA CLAUDIA DE LEON PICCININO (IUE 2-112545/2011).
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 8850 Abr 11- Abr 25

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA de las NIEVES TERESA LEMA GARCÍA y HUGO RODRÍGUEZ TRAMAGLIA (IUE 2-106189/2011).
Montevideo, 23 de marzo de 2012.
Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 10520 Abr 25- May 09

VIGESIMOTERCER TURNO

MONICA PAOLA DELGADO RIVERO y ANDRES MARIA FODERE BARRENECHEA (FICHA 2-3497/2012).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10302 Abr 24- May 08

JUVENAL EDUARDO CARBAJAL BENTANCOR y MARIA del CARMEN MARTINEZ FERREIRA (FICHA 2-107887/2011).
Montevideo, 29 de noviembre de 2011.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10288 Abr 24- May 08

ARTURO LEONEL CALLEJA ACOSTA y MARIA NORBERTA LUZ MACIEL (FICHA 2-18055/2011).
Montevideo, 3 de octubre de 2011.
Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 9532 Abr 17- May 02

DIEGO RAUL SILVERA LEIVAZ y ALEXANDRA ERIKA BIRRIEL RINALDIS (FICHA 2-117539/2011).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Esc. PATRICIA PORLEY, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 8995 Abr 12- Abr 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

ELIAS ALEJANDRO DOÑO EIDLIN y CAROLINA RAIJ WOLF (IUE 2-122272/2011).
Montevideo, 14 de marzo de 2012.
Esc. GUILLERMO MADDALENA, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 8993 Abr 12- Abr 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

MARIA GREGORIA ANTUNEZ MARQUEZ y LEONEL ENRIQUE ESTEVEZ RAVAZZANI (FICHA 2-119228/2011).
Montevideo, 13 de marzo de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 9535 Abr 17- May 02

VIGESIMOCTAVO TURNO

GERMAN FERNANDO COTELO BONJOUR y MARCELA LAURA BONGOLL MIGLIANI (FICHA 2-112274/2011).
Montevideo, 11 de abril de 2012.
MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 10164 Abr 20- May 07

PEDRO MARIA CUELHO GONZALEZ y GABRIELA ALICATA DAMONTE (FICHA 2-3382/2012).
Montevideo, 30 de marzo de 2012.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10088 Abr 19- May 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARCELO CRESCIONINI PONS y MARINA GOMEZ VIDAL (FICHA 506/2000B).
Artigas, 26 de septiembre de 2000.
ESC. MABEL Ma. GUIDO, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 9627 Abr 17- May 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

ELVA ELIA CORREA RODRÍGUEZ y ÁNGEL MANUEL y/o MANUEL ÁNGEL HUELMO FERNÁNDEZ (IUE 180-102/2012).
Ciudad de la Costa, 27 de marzo de 2012.
Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 10040 Abr 20- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

GUMER SUM GONZALEZ y REINA NIEVES PERDOMO CASTILLO (FICHA IUE 440-105/2012).
Las Piedras, 7 de marzo de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 10041 Abr 20- May 07

EDWIN PINEDO RAMIREZ y GLORIA INSUA ITUARTE (FICHA IUE 440-1302/2011).
Las Piedras, 7 de marzo de 2012.
Esc. ROSSINA AMOROSO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 8996 Abr 12- Abr 26

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SILVANA FERREIRA BARBOZA y MANUEL FEDERICO ZEBALLOS HERNANDEZ (FICHA 207-66/2012).
Melo, 9 de abril de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
05) $ 4200 10/p 9284 Abr 16- Abr 30

CUARTO TURNO

SERGIO ROMÁN ROSSO PARLENCO y MARTA GONZALEZ MORALES (FICHA 208-74/2012).
Melo, 27 de marzo de 2012.
Esc. Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 10366 Abr 25- May 09

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MIGUEL ANGEL FONTES MORA y ANA MARIA SILVERA MOREIRA (IUE 508-31/2012).
Colonia, 30 de marzo de 2012.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 10018 Abr 20- May 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

CARLOS EUFRASIO, ALVARIZA DIAZ y ESTELA LILIÁN, IRIARTE IRURETA (FICHA 242-19/2012).
Durazno, 14 de febrero de 2012.
ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 10200 Abr 24- May 08

CARLOS ALBERTO, FUMERO FERRE y STEFANIA, FORICHI GONZALEZ (FICHA 242-27/2012).
Durazno, 9 de febrero de 2012.
Susana Bella Grassi, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 9286 Abr 16- Abr 30

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

RAÚL COCOREL BERMÚDEZ y MIRIAM ESTHER GRIGAS MARTÍNEZ (FICHA 260-119/2012).
Florida, 10 de abril de 2012.
HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 4200 10/p 10207 Abr 24- May 08

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

PEDRO DIONISIO ESCOBAR y SANDRA PAOLA MARTINEZ GARCIA (IUE 274-71/2012).
Minas, 20 de marzo de 2012.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 9748 Abr 18- May 03

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SONIA MARTINEZ y PEDRO ROVATI (IUE 300-432/2011).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 27 de marzo de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) (Sin Costo) 10/p 8904 Abr 12- Abr 26

SÉPTIMO TURNO

PABLO IGNACIO GRIGNOLI ROMERO y ANA LUCIA DODERA ETCHAMENDI (IUE 501-316/2011).
Paysandú, 30 de noviembre de 2011.
ESC. GUZMAN MARTINEZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 10391 Abr 25- May 09

LEONARDO JAVIER BUZZI CHIRIGLIANO y ANDREA EYISEL HERMOSO SALDIVIA (IUE 501-97/2012).
Paysandú, 16 de febrero de 2012.
ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 8925 Abr 12- Abr 26

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

NILDA THAMAR, CROSI y EDUARDO NORBERTO, ESPALTER (FICHA 317.619/2011).
Fray Bentos, 30 de noviembre de 2011.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 9393 Abr 16- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

JORGE LUIS BERGARA OLDRA y SILVIA TERESA ARENAS SAAVEDRA (IUE 318-46/2012).
Young, 9 de abril 2012.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 4200 10/p 9476 Abr 17- May 02

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

BLANCO HEBER GONZALEZ SEIJAS y RAQUEL FONTES (FICHA 448-187/2011).
Chuy, 7 de octubre de 2011.
Ma. INÉS BARRETO BELONAKIS, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 4200 10/p 9288 Abr 16- Abr 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

ANA CLARA CRESCIONINI PONS y GONZALO MARTIN BISIO DO VALLE PEIXOTO (FICHA IUE 509-307/2012).
Salto, 17 de abril de 2012.
ESC. EDGARDO ARAMBURU, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 10378 Abr 25- May 09

MARÍA ALICIA PIZZAROSSA y HUGO ENRIQUE SENISA (FICHA IUE 509-198/2012).
Salto, 30 de marzo de 2012.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
05) $ 4200 10/p 9318 Abr 16- Abr 30

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CESAR EDUARDO CORRALES NEGRIN y ZULLY KARINA CHAMORRO PEZZOLANO (FICHA 370-42/2012).
San José, 8 de marzo de 2012.
NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.
05) $ 4200 10/p 9973 Abr 19- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

NORMA ESTHER ESPINOSA DENIS y JUAN CARLOS ARANZÁBAL MESA (IUE 471-498/2011).
Libertad, 14 de febrero de 2012.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 10355 Abr 24- May 08

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

MARIA JULIA MONCALVO BRAÑA y CONRADO BREMERMAN o BREMERMANN (IUE 443-30/2012).
Dolores, 23 de marzo de 2012.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
05) $ 4200 10/p 9943 Abr 19- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

ANDREA AGUSTINA IBARRA MAGLIANO y MARIANITO MONTOUTO CAROZZO (IUE 431-887/2011).
Auxiliado de pobreza.
Mercedes, 30 de marzo de 2012.
Esc. Ma. de las Mercedes Scarpa, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
05) (Sin Costo) 10/p 10467 Abr 25- May 09

PABLO ENRIQUE TOURN GONZALEZ y MARIA ANDREA BARRETO ECHEDO (IUE 431-110/2012).
Mercedes, 23 de febrero de 2012.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
05) $ 4200 10/p 8877 Abr 11- Abr 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

WILMAR JAVIER CLARO FERREIRA y KARIN GIOVANNA CARDOZO HOFFMAN (IUE 469-43/2012).
Tacuarembó, 16 de marzo de 2012.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 4200 10/p 10418 Abr 25- May 09

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMIR SEVERO GONZÁLEZ SILVERA y ELIDA SILVERA RODRÍGUEZ (FICHA 412-322/2011).
Treinta y Tres, 1 de febrero de 2012.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, Actuaria.
05) $ 4200 10/p 9937 Abr 19- May 04

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

QUINTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, se hace saber que en autos caratulados: "SAN MARTÍN VÍCTOR ALBERTO C/ LOMBARDO, MARÍA GABRIELA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", Expediente Nº 50-652/19872, se decretó el CESE de la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes dispuesta en autos e integrada por Víctor Alberto SAN MARTÍN y María Gabriela LOMBARDO, citándose y emplazándose a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días.
Montevideo, nueve de febrero de dos mil doce.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 5880 10/p 9634 Abr 17- May 02

Divorcios

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTOS:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ GUIMARAES, MARIA DE LOS ANGELES C/ CARDOZO, EDUARDO - DIVORCIO POR CAUSAL, AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-23907/2011, se cita, llama y emplaza a EDUARDO CARDOZO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado por Ley 18.078.
Montevideo, 13 de octubre 2011.- Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 9856 Abr 19- May 04

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno,

caratulados: "TRICARICO MARTILOTTA, ROSA C/ RODRIGUEZ, EMILIO- DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-101554/2011, se cita, llama y emplaza a EMILIO GASPAR RODRIGUEZ, a que comparezca en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las presentes actuaciones (art. 89 y 127 C.GP.).
Tramitado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho de Udelar.
Montevideo, primero de febrero de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 9745 Abr 18- May 03

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, en autos caratulados: "MORA JUAREZ, VICTORIA PATRICIA c/ KUTSUFLAKIS, CONSTANTINO.- DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD.-"; Ficha 2-37659/2011. Emplazase al Sr. CONSTANTINO KUTSUFLAKIS a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Patrocinada por la Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho Universidad de la República UDELAR, Ley 18.078.
Montevideo, cinco de diciembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 10429 Abr 25- May 09

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "CUELLO ESCOUTTO, LILIAN NEIVA c/ TORRES, EROSVALDO RUDECINDO.- DIVORCIO POR CAUSAL, SEPARACION DE HECHO-"; Ficha 2-5013/2011. Emplazase al Sr. EROSVALDO RUDECINDO TORRES a estar a derecho en el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Montevideo, nueve de febrero de dos mil doce.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) $ 1240 10/p 10356 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "VERDIER SOTO, HERMELINA c/ TURIELLE ACOSTA, PEDRO.- DIVORCIO POR CAUSAL.-"; Ficha 2-101941/2011 se cita, llama y emplaza al Sr. PEDRO NELSON TURIELLE ACOSTA a estar a derecho en estos autos por el término de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.-
Se deja constancia que por auto 4620/2011 de fecha 29 de setiembre de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, dieciocho de noviembre de dos mil once. Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 9562 Abr 17- May 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º en autos caratulados: "GROBA FERNANDEZ MARIA DEL CARMEN C/ OLIVERA MEGA LUIS WALTER- Divorcio por causal SEPARACION DE HECHO IUE 2-23554/2011" se cita, llama y emplaza al Sr. Luis Walter Olivera Mega a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.-
Montevideo, 20 de junio del 2011.- Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) $ 1240 10/p 10194 Abr 20- May 07

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

En autos caratulados "RODRIGUEZ MARIO C/ BOTTARO HECATE- DIVORCIO" FICHA 68-51/2002, por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 27º turno, según resulta de la Sentencia Nº 89 de fecha 14/6/2002, se libra a usted el presente a fin de comunicarle que se decreto la disolucion del vinculo matrimonial por divorcio existente entre: MARIO GUSTAVO RODRIGUEZ C.I. 3.639.059-2 Y HECATE MUNAY BOTTARO C.I. 2.576.997-4, matrimonio celebrado el dia 12/12/1997, ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 11 del Departamento de Montevideo (acta Nº 574).- Se hace constar que la parte se asistio por Consultorio Jurídico "Pereira Rossell" del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la Republica.-
Saluda a ud. atte.- MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 10178 Abr 20- May 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "SIRE LORENZO, SILVIA ROSSANA C/ UTRERA, EDUARDO ARTURO - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD-" I.U.E. 459-458/2011 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a EDUARDO ARTURO UTRERA para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 13 de Diciembre de 2011
Se hace constar: Que por resolución Nº 6532 de fecha 18 de Octubre de 2011, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 10337 Abr 24- May 08

EDICTO: Por disposición la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de TERCER TURNO, en autos: "RODRIGUEZ TORRES, MONICA SANDRA C/ PEREZ VARGAS JOSE WILLAMS - DIVORCIO Y AUX. POBREZA-" I.U.E. 459-366/2011 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a JOSE WILLAMS PEREZ VARGAS para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.
Canelones, 02 de Diciembre de 2011
Se hace constar: Que por resolución Nº 5185/2011 de fecha 26 de Agosto de 2011, se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 9465 Abr 17- May 02

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "HERNANDEZ HERNANDEZ, MA. ADELAIDA C/ RODRIGUEZ WINSTON JOSE. DIVORCIO. AUX. DE POBREZA", Ficha 176-663/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a WINSTON JOSE RODRIGUEZ, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. Pando, diez de abril de 2012 Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 10273 Abr 24- May 08

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "LARROSA DE CUADRO, NIRIAN DESIREE C/ NUÑEZ, MARCELO RAFAEL -DIVORCIO -AUX. DE POBREZA", Ficha 176-454/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MARCELO RAFAEL NUÑEZ, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designarsele defensor de Oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 22 de marzo de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 8844 Abr 11- Abr 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha Dra. Mirta Queijeiro, SE HACE SABER: Que en los autos caratulados: " RODRIGUEZ GARCIA, MARIA GRACIELA C/ FURTADO PEREYRA, DENIS GUSTAVO - DIVORCIO AUXILIATORIA DE POBREZA, Fa. No. 341-230/2011, Por Decreto No. 6338/2011 de fecha 11/11/2011; SE CITA, LLAMA y

EMPLAZA al Sr. DENIS FURTADO PEREYRA cuyo domicilio se desconoce a comparecer a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Por Decreto 2823/2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil doce. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 10063 Abr 20- May 07

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "COITIÑO, MARIA MARGARITA C/ TRUJILLO SILVA, ANGEL JUAN MARIA - Divorcio por Causal - IUE: 381-903/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIA MARGARITA COITIÑO, promoviendo trámite de Divorcio por Causal contra ANGEL JUAN MARIA TRUJILLO SILVA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. ANGEL JUAN MARIA TRUJILLO SILVA, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que el presente trámite es patrocinado por Defensoría de Oficio y goza de auxiliatoria de pobreza.
Mercedes, ocho de marzo de 2012. Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 8851 Abr 11- Abr 25

Emplazamientos

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

COMISIÓN ESPECIAL LEY Nº 18.596

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CONYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **SANJURJO CASAL, Amelia (Exp. 2010-11-0001-2611)**
* **MARTINEZ PLATERO, Leonel Raúl (Exp. 2010-11-0001-2904)**
* **FERNANDEZ MENDIETA, Oscar (Exp. 2010-11-0001-2351),**
* **CERVELLI ALSINA, Héctor (Exp. 2010-11-0001-2765)**
* **ARCE RISOTTO, Liber Walter (Exp. 2010-11-0001-1589)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 10402 Abr 25- May 09

"LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596 CONVOCA A LOS FAMILIARES HASTA 2º GRADO POR CONSANGUINIDAD (ABUELOS, PADRES, HERMANOS, HIJOS, NIETOS Y CÓNYUGE O CONCUBINA) DE LAS VÍCTIMAS:

* **ESTEFANELL GUIDALI, Graciela Marta Epifanía (Exp. 2010-11-0001-3708)**
* **ESCUDERO MATTOS, Lorenzo Julio (Exp. 2010-11-0001-4786)**
* **CANDIA CORREA, Francisco Edgardo (Exp. 2010-11-0001-0986)**

A QUE COMPAREZCAN EN EL PLAZO DE 20 DÍAS A DEDUCIR EN FORMA SUS DERECHOS ANTE LA COMISIÓN ESPECIAL DE LA LEY 18.596, en cumplimiento del Decreto de fecha 1º de octubre de 2010.".
08) (Cta. Cte.) 10/p 9153 Abr 13- Abr 27

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 23643493 habilitado en Dr. Pouey 659 Las Piedras. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 444 3/p 10290 Abr 24- Abr 26

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 4º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Héctor Faccio Ferreira Demanda de Resolución de Contrato Ficha 2-12522/2011, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Héctor Faccio Ferreira para que en el termino de 90 días comparezcan ante esta sede a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se sustanciaran los presentes; y a quienes se notificara el traslado de la demanda de resolución de contrato de uso y goce respecto de la vivienda sita en la calle Millan 4269 ap 302 Block B. Montevideo 30 de marzo de dos mil doce. Esc. ADRIANA FARIAS MENDINA, ACTUARIA.
Primera Publicación
08) $ 5180 10/p 10465 Abr 25- May 09

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 11º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Martinez Ermogene Desalojo Ficha 123-13/2011 respecto del inmueble 107 de Camino Corrales 3528 Block D de Montevideo se cita, llama y emplaza a Ermogene Esther Martinez y/o a sus sucesores a cualquier titulo y/o ocupantes por el plazo de 90 dias a comparecer y estar en autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio confiriéndoseles traslado de la demanda Montevideo, 23 de marzo de dos mil doce Esc. ELSA M. GONZALEZ MIRASSOU, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
08) $ 4440 10/p 10464 Abr 25- May 09

DECIMOCUARTO TURNO

Por disposición del Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 14º turno, en autos caratulados: "ROMERO ZAFFARONI, Francisco Javier", Otros Procesos, - Disolución S.R.L. - IUE 2-25726/2011", por Decreto 3376/2011 del 25 de noviembre de 2011, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Camilo Eduardo MENDINA, herederos y/o sucesores a cualquier título, bajo

apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones. Montevideo, 10 de febrero 2012. A. CECILIA LERENA, ACTUARIA.
08) $ 2960 10/p 9205 Abr 13- Abr 27

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- POR DISPOSICION DE LA Sra. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE 16º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS "SGARAVATTI MERCURI, PABLO HUMBERTO C/ SGARAVATTI, ITALO Y OTROS. ESCRITURACION JUDICIAL", IUE 2-26506/2006, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A LUIS JUVENAL MARIA SGARAVATTI MERCURI, ITALO ALBERTO MARIA JOSÉ SGARAVATTI MERCURI, SANDRO ANGEL SGARAVATTI MERCURI, MARIA ANGELA SGARAVATTI MERCURI, VICTORIO LUIS SGARAVATTI MERCURI, ANTONIO TARCISIO SGARAVATTI MERONI, Y VICTORIA CLAUDIA MARIA O VICLA MARIA SGARAVATTI MERONI, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELES DEFENSOR DE OFICIO. MONTEVIDEO, 23 DE MARZO DE 2012. Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
08) $ 3700 10/p 9553 Abr 17- May 02

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO

El Juzgado de Paz Departamental de la Capital de 21º turno en autos caratulados "Casa Colectiva Nº 2 c/ Klapemback, Perci. Ejecución hipotecaria.", ficha 133-760/2003, dispuso se cite y emplace a los sucesores o herederos a cualquier título de los Sres. Leonel Klappenbach o Klappemback y de la Sra. María Salgado Vásquez y a todos los que se consideren con derechos, a que comparezcana estar a derecho en estos obrados por el término de noventa días (art 89 del C.G.P.) y bajo apercibimiento de que si no lo hacen se proseguirán dichas actuaciones conforme a la normativa legal vigente (art 127 del C.G.P.) y con las consecuencias que la misma determine. Montevideo, 14 de febrero de 2012 Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA.

Primera Publicación
08) $ 5180 10/p 10541 Abr 25- May 09

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 25º Turno, en autos caratulados INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO C/ Evarista Correa- Intimación, ficha 2-1613/2011, por decreto Nº 135/2011 de fecha 8 de febrero de 2011, se cita, llama y emplaza a estar a derecho a los sucesores a cualquier titulo del Sr. Evarista Correa, por el termino de 90 días, y se intima a escriturar judicialmente el padrón 412.111 bajo apercibimiento de iniciarles acciones judiciales tendientes a la rescisión del contrato y designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de marzo de 2012.- Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 10531 Abr 25- May 09

JUZGADO LETRADO DE INSTANCIA UNICA DEL TRABAJO

QUINTO TURNO

POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE UNICA INSTANCIA DEL TRABAJO DE 5ª TURNO, EN AUTOS CARATULADOS;: "ARIAS VERA ORFILIA C/ SUCESORES DE VALENTINA ACOSTA Y OTRO PROCESO LABORAL IUE 2-6015/2012 SE DISPUSO EL EMPLAZAMIENTO POR EDICTO Y POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LOS SUCESORES DE VALENTINA ACOSTA A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRARLES DEFENSOR DE OFICIO, CON QUIEN SE SEGUIRA EL PROCEDIMIENTO. LA PARTE ACTORA SE ENCUENTRA AMPARADA POR EL PRINCIPIO DE GRATUIDAD (ART. 28 LEY 18.572). SE EXPIDE EL PRESENTE EN MONTEVIDEO EL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DOCE.- ESC. ADRIANA IGLESIAS MÉNDEZ, ACTUARIA ADJUNTA
08) (Sin Costo) 30/p 10318 Abr 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VARGAS MARTINEZ, MARIA DEL ROSARIO C/ PAREDES, PABLO VLADIMIR Y OTROS" Fa: 2-23155/2010, se cita, llama y emplaza a ELISA ALEJANDRA LESCANO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado en la Ley 18078.-
Montevideo, 24 de noviembre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 9677 Abr 18- May 03

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados MOZZO PEREZ LORELEY BEATRIZ- LEY 18246 UNION CONCUBINARIA- FICHA 2-38439/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nº 288/2012 de fecha 14/02/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los eventuales herederos de VALERIO FELIX IRIARTE BENTANCUR y a todos los que tengan interés en estos obrados a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los veinticuatro días del mes de Febrero del año dos mil doce.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 9922 Abr 19- May 04

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la sra. Juez Letrado de Primera Instancia de familia de 4º turno, en autos caratulados: FAGUNDEZ FREIRE AIDA ESTHER C/ FAGUNDEZ JUAN CARLOS Y OTROS "INCIDENTE DE NULIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FICHA 48-84/2011, se cita llama y emplaza a JUAN CARLOS FAGUNDEZ y o sucesores a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. Se deja constancia que el presente trámite goza de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 17 de abril de 2012. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 10209 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "República AFISA C/ Dominguez Ana y otros. J. Ejecutivo" IUE 35-177/2001, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los herederos de Washington Vargas Duter para que comparezca la deducir sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, marzo 7 de 2012. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.
08) $ 3700 10/p 10232 Abr 24- May 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de 3er Turno, en autos: "DA ROSA RIVAS, JAVIER C/ MARTINEZ, MAURICIO DAMIAN Y OTRO - D. LABORAL -", I.U.E. 459-860/2008 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a MAURICIO DAMIAN MARTÍNEZ para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
Exonerado, Ley 18572, art. 28.-
Canelones, 28 días del mes de marzo del año dos mil doce.- Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 10118 Abr 20- May 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MOTTA RODRIGUEZ, JACINTA - REC. DE UNION CONCUBINARIA", Ficha 176-

441/2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA a presuntos herederos del Sr. AUGUSTO GARCIA LASO, por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, en el procedimiento de reconocimiento de unión concubinaria iniciado por la Sra. Jacinta Motta Rodríguez, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de Oficio.
TRAMITA CON AUXILIATORIA DE POBREZA.
Pando, 1 de febrero de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.
08) (Sin Costo) 10/p 10293 Abr 24- May 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco en autos: "DA SILVA DIAZ CORREA, OCTALIVIO/ POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL/ IUE 488-237/2011", se cita, llama y emplaza a los sucesores a título singular y/o universal de ARTUR DIAZ FERNANDEZ y a todo interesado a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (Art. 127.4 del C.G.P)
Rio Branco, 7 de octubre de 2010.- Dra. Valeria Howell, Actuaria Adjunta.
08) $ 3700 10/p 9332 Abr 16- Abr 30

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E.) C/ SUCESORES de Constancio CAPOTE CURBELO Y OTRA - OBLACION Y CONSIGNACION." IUE. 243-10/2012, se emplaza a Maria Gloria Tomasa, Jacinto Audemar, Maria Rosa Nélida, Eleuterio Arquímedes, Maria Nefer Teresita, Maria Josefa Margot Capote o Capotte Lanzaro, Héctor Osvaldo Capote o Capotte Lobelcho, sus sucesores a cualquier título y a todos los eventuales titulares de derecho sobre la fracción Nº 1 del Padrón Nº 2172 de la Localidad Catastral y Departamental de Durazno, a que comparezcan en estos autos, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán estas actuaciones. Durazno, 23 de Febrero de 2012. Dr. Emilio Baccelli, Juez de Paz Subrogante.
Última Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 8883 Abr 11- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: IDIARTE BIÑA, María Elia.- DECLARACIÓN DE AUSENCIA.- Ficha 242-621/2011 según providencia Nº 7650/2011 de fecha 2/12/2011, SE CITA y EMPLAZA a María Elia, IDIARTE BIÑA, a estar a derecho en estos autos en plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Durazno, 08/12/2011.- Escribana MARY SCAFFO, Actuaria Adjunta.
08) $ 3700 10/p 9287 Abr 16- Abr 30

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Lavalleja, en autos caratulados "O.S.E. C/ SUCESORES DE FRANCISCO ALDABALDE Y OTROS. OBLACION Y CONSIGNACION" IUE 275/209/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó O.S.E. promoviendo proceso de Oblación y Consignación por indemnización por concepto de la imposición de la Servidumbre de Colector de Saneamiento, destino Planta de depuración para la localidad de Minas, que afecta el Padrón Nº 12.599 Fracción 3 de la localidad catastral Minas, del departamento de Lavalleja.-
En consecuencia se EMPLAZA a los sucesores a cualquier título singular o universal de FRANCISCO ALDABALDE, así como en forma expresa a: Nélida Susana Ruy Aldabalde, Luis Francisco Ruy Aldabalde, Malvina Noemia Arrospide Aldabalde, Helena Judith Arrospide Aldabalde, Ma. Esther Aldabalde Pío, Raquel Malvina Aldabalde Pío, Alba Isabel Aldabalde Pío, Gonzalo Gardil Aldabalde, Estela María Gardil Aldabalde, Alfredo Ricardo Nappa, Raúl Rodolfo Nappa, Antonio Alberto Nappa, Sofía Nappa, Francisco José Gardil Irisarri, Inés Gardil Irisarri, Elena Gardil Irisarri, Malvina Victoria Gardil Irisarri, Alberto Gonzalo Gardil Irisarri, Marcelo Luis Gardil Irisarri y Leopoldo Bernabé Gardil Irisarri, y a cualquier otro interesado, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Minas, 23 de marzo de 2012.- Dra. María del Rosario Montans. Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 10/p 10455 Abr 25- May 09

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Maldonado, Dra. Claudia Muguiro en los autos caratulados: "MUNIZ GUSTAVO Y OTRA C/ TORRES MURO RAMON Y OTRO. DAÑOS Y PERJUICIOS", IUE: 289-320/2011, y según providencia Nº 580 del 2 de Marzo 2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término legal, a Ramon TORRES MURO y Gerardo TORRES MENESES a comparecer a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Se deja constancia que se declaró auxiliados de pobreza a Gustavo Muniz y Adriana Sánchez por auto Nº 384 de fecha 16 de Febrero de 2012. En Fé de ello de mandato Judicial se expide el presente que Sello y Firmo en Maldonado el día 21 de Marzo del dos mil doce. Esc. Analía De Cuadro Rodríguez, Actuaria.
08) (Sin Costo) 10/p 9883 Abr 19- May 04

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de 5º Turno de Maldonado, Dra Claudia MUGUIRO, dictada en Autos: SEGUNDO FIDEICOMISO FINANCIERO DE RECUPERACION DE CARTERAS C/ BARRANDEGUY LTDA Y OTROS EJECUCION HIPOTECARIA IUE 289-253/2004, según providencia nº 238 de 9 febrero de 2012, se Decretó: EMPLACESE POR EDICTOS, a los Herederos de Erlinda Heriberta SOSA PEINADO por el término de noventa días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se continuaran estas actuaciones.-
En FE de ello de mandato Judicial se expide el presente que sello, signo y firmo en Maldonado el veintiseis de marzo de dos mil doce.- Esc. Analía De Cuadro Rodríguez, Actuaria.
08) $ 4440 10/p 9853 Abr 19- May 04

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS, DRA. ANAHY PARADA Y LO ORDENADO EN AUTOS: "O.S.E. C/ FRANCISCO SANGUINETTI. OBLACION Y CONSIGNACION".- FICHA 319-479/2011, SEGÚN PROVIDENCIA Nº 3 DEL 24/12/2011 SE LLAMA Y EMPLAZA A TODOS QUIENES PUEDAN ACREDITAR LA PROPIEDAD O A TODOS AQUELLOS QUE PUEDAN TENER ALGÚN DERECHO SOBRE EL INMUEBLE Nº 3990 (p) UBICADO EN LA LOCALIDAD CATASTRAL DE FRAY BENTOS, DEL DEPARTAMENTO DE RIO NEGRO Y QUE CONFORME AL PLANO DE MENSURA DEL ING. AGRIMENSOR EDUARDO DE FEO, INSCRIPTO EN LA DIRECCIÓN NACIONAL DE CATASTRO, OFICINA DELEGADA DE FRAY BENTOS, EL 16/05/06 CON EL Nª 4649; TIENE UNA SUPERFICIE AFECTADA DE 596 MTS. CUADRADOS 09 Dms. CUADRADOS Y SE DESLINDA DE LA SIGUIENTE MANERA: AL NORESTE 4 MTS FRENTE A CALLE CAPDEVIELLE, AL NORESTE LINEA QUEBRADA FORMADA POR DOS TRAMOS DE RECTA DE 60.75 MTS Y 88,6 MTS LINDANDO CON EL PADRON Nª 3990 (p), AL SURESTE 4,14 MTS LINDANDO CON EL PADRON Nº 2034 (P), SERVIDUMBRE DE COLECTOR DE SANEAMIENTO, FRACCION Nº 2 Y AL SUROESTE, LINEA QUEBRADA FORMADA POR DOS TRAMOS DE RECTA DE 88,79 MTS Y 60,24 MTS LINDANDO CON EL PADRON Nº 3990 (P) A COMPARECER A ESTA SEDE A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, EN EL PLAZO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO.- FRAY BENTOS, 23 DE FEBRERO DE 2012.- Dra. ANAHY PARADA, JUEZ DE PAZ DPTAL.
08) (Cta. Cte.) 10/p 9445 Abr 16- Abr 30

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de la 4ta. Sección Judicial de Rocha Dr. Juan B. Ciganda, dictada en autos: "PEREYRA MACHADO, Orlando C/ JUAN CARLOS GRIOTTI GONZÁLEZ =INTIMACIÓN= IUE 348/43/2003, según providencia No. 582 de fecha 23 de diciembre de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a JUAN CARLOS GRIOTTI GONZÁLEZ por el término de SESENTA días a comparecer a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio. TRÁMITE REALIZADO POR DEFENSORIA DE OFICIO Fue auxiliada de pobreza por decreto No. 582 de fecha 23/12/2011 (art. 254 de la Constitución de la República). Dr. JUAN B. CIGANDA, JUEZ DE PAZ.

08) (Sin Costo) 10/p 9228 Abr 13- Abr 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO

Por disposición del Juzgado de Paz Dptal. de Chuy, en autos caratulados: "SAID IMÁN C/ CARDOZO, RODRIGO Y OTRA - DESALOJO" Ficha 345-297/2010" se hace saber que por decreto Nº 91 de fecha 28 de febrero de 2012, se dispuso el emplazamiento por el término de 10 días hábiles a los herederos de SAID ABDEL; Sres. IMAN ABDER RAHMAN SALEH SAID, LAYLA ABDER RAHMAN SALEH SAID, SIHAM ABDER RAHMAN SALEH SAID, FATIMA ABDER RAHMAN SALEH SAID, INTESAR ABDER RAHMAN SALEH SAID, ARAFAT ABDER RAHMAN SALEH o ARAFAT SALEH YOUSEF SAID, ADLA ABDER RAHMAN SALEH SAID, NASSER ABDER RAHMAN SALEH SAID y demás que hubiere y a la cónyuge superstite AMINA MUSA YUSEF SAID o AMNE MUSA YUSUF SAID.-

Y los efectos legales expido el presente en Chuy el día 5 de marzo de 2012.- Dra. María Noel Tonarelli, Jueza de Paz Departamental.

08) $ 5919 10/p 9649 Abr 18- May 03

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en los autos caratulados: "CAMEJO de los SANTOS, MARGARITA y otros. POSESIÓN NOTORIA de ESTADO CIVIL", FICHA 352-1592/2011, se cita, llama y emplaza a los "HEREDEROS e INTERESADOS del causante de autos: RAMÓN HEBER CAMEJO", con DOMICILIOS DESCONOCIDOS, a fin de comparecer en estos autos a estar a derecho por el término de 90 (NOVENTA) días, y bajo apercibimiento de designársele DEFENSOR DE OFICIO, con quien se seguirán las actuaciones, de CONFORMIDAD al ARTICULO 89 del C.G.P..- LITIGA al amparo de lo dispuesto por la LEY Nº 18.078,- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 19 (DIECINUEVE) de DICIEMBRE del año 2011 (DOS MIL ONCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

08) (Sin Costo) 10/p 9386 Abr 16- Abr 30

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, se cita, llama y emplaza a MIGUEL ANGEL, ANTONIO MARIO, OSCAR ALBERTO, BLANCA ESTHER y OLGA MABEL SOSA DIAZ, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "HERRERA BUSTOS, WALTER HUGO. Cesación de condominio", IUE 443-249/2009, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Dolores, 22 de marzo de 2012. ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.

08) $ 3700 10/p 9397 Abr 16- Abr 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 3er. Turno, dictada en autos: "DOMÍNGUEZ, MARIANELA.- RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA- AUXILIATORIA DE POBREZA.- IUE 431-964/2011", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado MARIANELA DOMÍNGUEZ, promoviendo trámite de RECONOCIMIENTO DE UNIÓN CONCUBINARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al Sr. Oscar Arrospide, a que comparezca en las mismas, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la compareciente está amparada por la Ley 18.078 y Resolución 59/08 de la IMPO. Mercedes, 27 de Febrero de 2012.- Mª. de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.

08) (Sin Costo) 10/p 8986 Abr 12- Abr 26

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

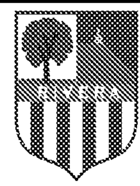
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de conformidad con la Resolución Nº 1380/12 de fecha 9 de abril de 2012, la Intendencia de Montevideo, en expediente 4149-001541-06, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se dispuso declarar resueltos los derechos adquiridos por los señores Tito Roberto y Juan Alcides Rodríguez González, titulares de la cédula de identidad 1.899.530-2 y 1.085.296 respectivamente y/o sucesores, sobre el predio empadronado con el Nº 414.146, solar 4 (antes Nº 37), manzana "B" del Ex Barrio en Condominio Nº 1, sito con frente a la calle Alberto Mastra Nº 5931. Por desconocerse el domicilio, de acuerdo al Art. 97.15 y 97.16 del Volumeno II del Digesto Municipal, se emplaza con plazo de 10 días a quienes se consideren con derechos respecto a dicho predio a fines de justificarlos frente a la Administración.".

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 10540 Abr 25- Abr 27

INTENDENCIA DE RIVERA



Se cita y emplaza a propietarios, poseedores, titulares de derechos reales y/o sucesores a cualquier título de los inmuebles y muebles, cuyos datos individualizantes se detallan en el presente, para que concurran a notificarse de la liquidación debidamente aprobada, de los adeudos que por concepto de Tributos que mantienen con la Intendencia, dentro del plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlos por notificados y de promover el cobro en vía Judicial (ley 13.892, Art. 428, Arts. 51 y 91 del Código Tributario). A tal efecto deberán concurrir ante la oficina de Gestión y Cobro, calle Agraciada 570 Planta Baja del Edificio Comunal.

NOMBRE	PAD. CONT.	EXP./ RES.	EJERCICIO	MONTO
BEDER CARDOZO COITIÑO y otros	FA 858	3174-2238	1a. ej. 1973 a 4a. ej. 2011	$ 60.490,64
FLORENCIO SILVA	FA 960	3177-2239	1a. ej. 2000 a 4a. ej. 2011	71.262,23
MARIA FRANCISCA CAETANO y JUVENAL ALMEIDA	DA 300	3182-2394	1a. ej. 1978 a 4a. ej. 2011	74.560,28



JUAN RODRIGUEZ	DA 347	3183-2396	1a. ej. 2002 a 4a. ej. 2011	65.340,73
EUCLIDES SILVA BITTENCOURT y SARA VICO da SILVA	BA 637	3159-2240	2a. ej. 2001 a 4a. ej. 2011	76.201,04
OLGA MUÑOZ y otros	BA 646	3161-2243	1a. ej. 2000 a 4a. ej. 2011	90.210,57
ELEUTERIO NILO NUÑEZ de MORAES y otros	BA 794	3163-2242	1a. ej. 1973 a 4a. ej. 2011	100.093,90
CENAIDA TRINIDAD LEITES y EMILIO MORAES	BA 796	3165-2241	1a. ej. 1993 a 4a. ej. 2011	132.700,95
DIOCESIS DE MELLO	BA 355	3187-2395	1a. ej. 1987 a 4a. ej. 2011	185.266,24
RAUL dos SANTOS y ELBIA MIRALTA de los SANTOS	BA 1420	3188-2393	8a. ej. 2001 a 12a. ej. 2011	85.658,90.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 10454 Abr 25- Abr 27

Expropiaciones

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE

EDICTO DE EXPROPIACION Y NOTIFICACION: Se hace público y notifica al Sr. Juan Marcelo Ciganda Luzardo y a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien de referencia, que por Resolución del Directorio de OSE Nº 120/12 de fecha 01/02/2012, se ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno con destino a la Perforación Nº 75.2.002 para el abastecimiento de agua potable al Paraje Ejido de José Enrique Rodó, empadronada con el Nº 10.351(p), señalada como Fracción A, ubicada en la 6ª Sección Catastral del Departamento de Soriano y que conforme al Plano de Mensura del Ingº Agrim. Eliseo Russi, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro (Oficina Delegada de Soriano) el 20/06/11 con el Nº 9757, tiene una superficie de 100 m² 00 dm² y se deslinda de la siguiente manera: Al Noreste, 10 m lindando 5 m con Padrón Nº 10.351 (p) Fracción B del mismo plano y 5 m con resto del Padrón Nº 10.351 (p); al Sureste, 10 m; al Suroeste, 10 m lindando por ambos lados con Padrón Nº 10.351(p) y al Noroeste, 10 m lindando con parte del Padrón Nº 3.402
El bien fue tasado en UR 18,4349
-Expediente Nº 1785/2011
-El Expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, Piso 5º de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la Ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales o personales sobre el bien.
A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos.

09) (Cta. Cte.) 8/p 9447 Abr 16- Abr 26

Incapacidades

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos "PEREIRA RICHARD JAVIER- INCAPACIDAD- FICHA 2-6918/2011, se libra a usted el presente según lo dispuesto por auto No. 828/2012 de fecha 14 de marzo de 2012, se declaro en estado de incapacidad al SR. RICHARD JAVIER PEREIRA y se nombro curador a la SRA. MARIA HILDA PEREIRA, quedando aceptado el cargo el 19/03/2012.- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los veinte días del mes de Marzo del año dos mil doce.- Se deja constancia que el presente trámite se realizó al amparo de la Ley No. 18.078.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 9769 Abr 18- May 03

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en autos caratulados "ESPINOSA, PATRICIA - INCAPACIDAD, Ficha 2-3526/2009" se hace saber que por auto Nº 326/2012 de fecha 8/2/2012 se declaró en estado de incapacidad a PATRICIA ESPINOSA designándosele curadora a CLAUDIO ESPINOSA.
SE DEJA CONSTANCIA QUE SE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA.-
Montevideo, 13 de Marzo de 2012. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 10406 Abr 25- May 09

DÉCIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos "GALLERO CABRERA NAZARIO RUBEN- INCAPACIDAD- FICHA: 2-44568/2008," se hace saber que por auto Nº 2164/2009 de fecha 03/06/2009, se declaro en estado de INCAPACIDAD al SR. NAZARIO RUBEN GALLERO CABRERA y se nombro curador definitivo a la SRA. CRISTINA GRACIELA DAPRILE, quedando aceptado el cargo el 23/07/2009. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, el día treinta de noviembre del año 2010.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley Nº 18.078.- Esc. Mabel Ma. Guido Pesce, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 10412 Abr 25- May 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10mo Turno, dictada en autos "PIREZ GARCIA LEONARDO FABIAN -INCAPACIDAD- FICHA: 2-61768/2008" se hace saber que por auto Nº 4389/2009 de fecha 14/10/2009, se declaro en estado de INCAPACIDAD a LEONARDO FABIAN PIREZ GARCIA y se nombro curador a SILVIA ROSSANA GARCIA quedando aceptado el cargo el 03/11/2009. EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo, a los 3 días del mes de Noviembre del año dos mil nueve.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra amparado por la Ley No. 18.078.- ESC. SAMYRA BASANTA KAMAID, ACTUARIA ADJUNTA.

10) (Sin Costo) 10/p 9474 Abr 17- May 02

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, en autos caratulados: "SCHIPANI ACUÑA GABRIELA ALEJANDRA - INCAPACIDAD" Expediente Nº 56-472/2001, se designó CURADOR PROPIETARIO a la Sra. MARILIA LAUREANO ARAUJO de la incapaz Sra. GABRIELA ALEJANDRA SCHIPANI ACUÑA, quién aceptó el cargo el día 16 de marzo de 2012.
El trámite se encuentra patrocinado por Defensoria de Oficio.-
Montevideo, once de abril de dos mil doce. Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 10416 Abr 25- May 09

VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, en autos caratulados: "GUILHOT, WILHEIM -INCAPACIDAD-", FICHA 2-119263/2011, se hace saber que se designó curadora interina de WILHEIM GUILHOT a la Sra. HEGUINÉ PILIPOSIAN, quien aceptó el cargo el día 13 de Marzo de 2012.
Montevideo, quince de marzo de dos mil doce.- Esc. MARISA SAYANS, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) $ 930 10/p 10517 Abr 25- May 09

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Atlántida, en autos carátulados "ARRIOLA ROCHA ERICO MATIAS. INCAPACIDAD, I.U.E. 485-291/2011" Se hace saber que por decreto Nº 607/2012 de fecha 01/03/2012 se DECLARO EN ESTADO DE INCAPACIDAD A ERICO MATIAS ARRIOLA ROCHA, designándose CURADORA a la Sra. MARIA CRISTINA ROCHA, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Atlántida, 20 de marzo de dos mil doce.- Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

10) $ 1240 10/p 8872 Abr 11- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 5º turno, dictada en los autos: "DURAN GONZALEZ, JUAN DANIEL - INCAPACIDAD," ficha IUE: 169-30213/1989, se hace saber que por auto Nº 6759/2011, de fecha 23 de Diciembre de 2011, se ha designado nueva curadora del incapaz de autos Juan Daniel Durán González a la Sra. Olga Magno, quien aceptó el cargo con fecha 27 de Marzo de 2012.- Se deja constancia que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Las Piedras, 30 de Marzo de 2012.- Esc. LAURA BELLO RODRIGUEZ, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.

10) (Sin Costo) 10/p 10363 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 3º Turno, en autos caratulados "SANDRA GONZALEZ. INCAPACIDAD", Ficha 175-260/2006, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a SANDRA GONZALEZ habiéndose designado curador a SANDRA CARREÑO.
Pando, 29 de marzo de 2012.
Se le concedió auxiliatoria de pobreza. Dra. MARIA LAURA STURLA, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 10258 Abr 24- May 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "GASTELU, ANGEL. REMOCION DE CURADOR", Ficha 176-67/2004, por auto 4967/2004 de fecha 19/10/2004, se hace saber que se declaró CURADOR DEFINITIVO del incapaz ANGEL ALBERTO GASTELU C.I. Nº 1.294.023-2 a su hermano legítimo WALTER GASTELU C.I. Nº 3.104.106-7,
Pando, nueve de marzo de 2012 Dra, MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

10) $ 1240 10/p 10314 Abr 24- May 08

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "QUESADA MELLO, ESTEFANI. INCAPACIDAD", Ficha 478-1028/2010, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a ESTEFANI QUESADA MELLO habiéndose designado curador a WILLIAM ADEMAR QUESADA PESECHE.
Pando, 12 de marzo de 2012. Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

10) $ 930 10/p 9372 Abr 16- Abr 30

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de 4º Turno, en autos caratulados "PETRISSANS SOSA, MA. DEL PILAR. INCAPACIDAD", Ficha 478-141/2009, se hace saber que por auto 6384/2011 de fecha 6/9/2011 se declaró en estado de incapacidad a MARIA DEL PILAR PETRISSANS SOSA habiéndose designado curadora a DELIA ROSA FERNANDEZ PEREZ.
Pando, 15 de marzo de 2012.
Dra. MARIELA MORAGLIO, Actuaria Adjunta.

10) $ 1240 10/p 9371 Abr 16- Abr 30

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MÉNDEZ, TOMÁS. INCAPACIDAD. IUE. 208-59/2010", por auto Nº 5663/2011 del 6 de diciembre de 2011, se declaró en estado de incapacidad a TOMÁS MENDEZ, C.I. 4.027.196-0, habiéndose designado Curadora a la Sra. SUSANA YUDIT MÉNDEZ, C.I. 4.019.620-9, quién aceptó el cargo el día 2 de marzo de 2012 y fijó domicilio en Bº Anido, calle C nº 1378 de esta Ciudad. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIOS. Melo, 19 de marzo del año 2012. Esc. Fredy Emilio COUSILLAS. Actuario. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 10365 Abr 25- May 09

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MACHADO SILVERA, ADOLFO. INCAPACIDAD. IUE. 468-149/2011"", por auto Nº 140/2012 del 10 de febrero del corriente año, se declaró en estado de incapacidad a ADOLFO MACHADO SILVERA, C.I. 3.989.240-2, habiéndose designado Curadora a la Sra. TERESA MARÍA BALERO NÚÑEZ, C.I. 3.032.731-1, quién aceptó el cargo el día el 21 de noviembre de 2011 y fijó domicilio en calle Treinta y Tres 1179 Apto. 301 de esta Ciudad. Melo, 16 de abril del año 2012. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORÍA DE OFICIOS. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 10003 Abr 20- May 07

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Quinto Turno, se hace saber que en autos: "EXPOSITO, VIOLETA OLIVIA. INCAPACIDAD. IUE: 468-179/2011", por auto Nº 4604/2011 de fecha 14/12/2011, se declaró en estado de incapacidad a VIOLETA OLIVIA EXPOSITO, C.I. 2.552.927-9, habiéndose designado Curador a CLEMENTINO JAVIER LEIVAS SOSA, 4.286.042-8, quién aceptó el cargo el día 16/2/2012 y fijó domicilio en Quebracho, Mevir 20834, sirviendo dicho acto de suficiente discernimiento. EDICTO CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Melo, 1º de marzo de 2012. Esc. GABRIELA PICA DIEZ, ACTUARIA ADJUNTA, Jdo. Let. CERRO LARGO, 3º, 4º Y 5º TURNO.

10) (Sin Costo) 10/p 9559 Abr 17- May 02

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario, en autos: "PLUMMER FAZZIO, María Cecilia INCAPACIDAD-" IUE 225-992/2010, por Resolución Nº 4245 de fecha 16 de agosto de 2011, se declaró en estado de INCAPACIDAD a MARIA CECILIA PLUMMER FAZZIO, designándose Curadora de la incapaz a la Sra. Mariela FAZZIO CASTILLA.-
Rosario, 21 de setiembre de 2011.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 1240 10/p 9593 Abr 17- May 02

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en los autos caratulados: "ROSSI IGLESIAS, Claudia Mariela - INCAPACIDAD - F/ 260-544/2010"; se hace saber que por resolución No. 672/2011, de fecha 24 de Febrero de 2011, se declara en estado de incapacidad a la Sra. Claudia Mariela ROSSI IGLESIAS, designándose curadora de la misma a la Sra. Laura IGLESIAS.- Florida, marzo 3 de 2011.- Dr. HILARIO CASTRO TREZZA - ACTUARIO ADJUNTO.

10) $ 1240 10/p 9848 Abr 19- May 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "RIMOLDI CREMONESI; ELIANA - INCAPACIDAD" IUE 300-657/2011, surge que por auto Nº 6393/2011 de fecha 20.12.2011, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ELIANA RIMOLDI CREMONESI C.I. 4.549.240-8, habiéndose designado curadora DEFINITIVA a la Sra. NANCY MABEL CREMONESI MAYANS C.I.

3.594.378-8, quien aceptó el cargo conferido el 22.02.2012, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 13 de marzo de 2012.- ESC. VERONICA CASTILLO, ACTUARIA.

10) $ 1550 10/p 9891 Abr 19- May 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de 4to. Turno de Rocha, Dra. Mirta Queijeiro, dictada en autos caratulados: "PEREYRA SPONTON, CHRISTIAN GONZALO - INCAPACIDAD. FA Nº 342-421/2008",... SE HACE SABER que en esta Sede se ha presentado la Sra. LIRIA IRIS ARAUJO GALEANO, C.I. Nro. 4.458.646-8, domiciliada en Cont. Luis Alberto de Herrera, Bº Unión, de la ciudad de Rocha, solicitando la declaratoria de incapacidad del Sr. CHRISTIAN GONZALO PEREYRA SPONTON, C.I Nº. 4.460.661-0, domiciliado en Ansina y Julián Graña, ambos del departamento de Rocha, y su designación como curadora interina del mismo.-

Por Decreto antes mencionado se designó CURADORA INTERINA del mismo a la Sra. LIRIA IRIS ARAUJO GALEANO, cuyos datos surgen ut-supra, quien aceptó el cargo con fecha 27/10/2011.-

Por Decreto Nº 182 de fecha 06/02/2012 se le concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los ocho días del mes de Marzo del año dos mil doce. ESC. BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, ACTUARIA.

10) (Sin Costo) 10/p 10180 Abr 24- May 08

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Srta. Jueza Letrada del Juzgado Letrado de FAMILIA de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, en autos caratulados: "DALMAO RODRIGUEZ, MIREYA. INCAPACIDAD", FICHA número I.U.E.: 352-1310/2010, se hace saber que por RESOLUCIÓN número 86/2012, de fecha 1 de FEBRERO del año 2012, se declaró en estado de incapacidad a: MIREYA DALMAO RODRIGUEZ, designándose CURADOR de la misma, a: LEONARDO de los SANTOS DALMAO, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 26/03/2012.- LITIGA al AMPARO de lo dispuesto por la LEY Nº 18.078.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones, en la ciudad de SALTO, REPÚBLICA ORIENTAL del URUGUAY, el día 30 (TREINTA) de MARZO del año 2012 (DOS MIL DOCE). Esc. Luis A Avellanal, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 10002 Abr 20- May 07

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "GOMEZ UMPIERREZ JORGE MANUEL" INCAPACIDAD F.A. 371-583/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 5697 de fecha 13/12/2010 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a JORGE MANUEL GOMEZ UMPIERREZ, designándose como curador al Director de la Colonia Etchepare SR. OSVALDO do CAMPO.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

SAN JOSE, 24/12/2010

TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 9512 Abr 17- May 02

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "DA SILVA ELADIO" INCAPACIDAD F.A. 371-580/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 5695 de fecha 13/12/2010 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a ELADIO DA SILVA, C.I. 3.297.013-0, designándose como curador al Director de la Colonia B. Etchepare DR. OSVALDO do CAMPO.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

SAN JOSÉ, 24/12/2010.

TRAMITE AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Ma. Belén Frey, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 9510 Abr 17- May 02

INCAPACIDAD
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 2do. Turno, en autos caratulados: "CALLERO FIGUEROA ADA NELLY MARGOT"- INCAPACIDAD- F.A. 370-547/2010, se hace saber que por Providencia Nº. 2737 de fecha 20/6/2011 ha sido declarada en ESTADO DE INCAPACIDAD a ADA NELLY MARGOT CALLERO FIGUEROA designándose como curadora a MARIA MARGARITA CALLERO FIGUEROA.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

SAN JOSÉ, 15 de marzo de 2012 NIBYA E. ORDEIG DI LEONE, ESC. PUBLICA, ACT. ADJ.

10) $ 1550 10/p 9247 Abr 13- Abr 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en los autos caratulados: "DE LA VEGA ROMERO NICOLÁS FABIAN- INCAPACIDAD", IUE: 471/48/2011, por resolución Nº 6263/2011 de fecha 20/12/2011, se declaró en estado de incapacidad a NICOLAS FABIAN DE LA VEGA ROMERO designándose curadora definitiva a ROSANA EVANGELINA ROMERO PEREZ.

Libertad, diecinueve de marzo de dos mil doce.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

Primera Publicación

10) $ 1240 10/p 10511 Abr 25- May 09

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos "DEL PRATTO BESSON, TERESA AURELIA - INCAPACIDAD - IUE 381-80/2011", se hace saber que por Decreto Nº 250/2012, de fecha 03/02/2012, se declaró en estado de Incapacidad a TERESA AURELIA DEL PRATTO BESSON, C.I. 3.140.866-3, habiéndose designado curadora, a SOFIA RAQUEL DEL PRATTO, C.I. Nº 2.982.629-9, quien aceptó el cargo el día 01 de Marzo de 2012. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 13 de Abril de 2012. Mª de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.

Primera Publicación

10) $ 1550 10/p 10503 Abr 25- May 09

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, en los autos: "FIGAROLA, ANA - INCAPACIDAD" Fa 396-490/2006, se hace saber que se designó CURADOR INTERINO de la declarada incapaz ANA FIGAROLA a: ANDRÉS GUSTAVO PEDROZO, quien aceptó el cargo con fecha 27/4/2011. Tacuarembó, 23 de marzo de 2012. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

10) $ 1240 10/p 8913 Abr 12- Abr 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados "Martinez Camejo Dogomar Sai.-INCAPACIDAD-AUXILIATORIA DE POBREZA-." IUE 463-459/2010, se hace saber que por auto Nº 3695 de fecha 8/11/2011, declaró en estado de incapacidad a Dogomar Sai Martinez Camejo y se nombró curadora a la Sra. Carmen Yolanda Camejo Fagundez, quien aceptó el cargo con fecha 8/11/2011. Se concedió el beneficio del

Art. 89.2 del C.G.P. habiendo sido declarado auxiliatoria de pobreza, once de noviembre de dos mil once. ESC. MARIELA BALSERINI PEREDA, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 9083 Abr 12- Abr 26

Información de Vida y Costumbres

PODER JUDICIAL

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Colonia Dr. Fernando Islas Preyones, dictada en autos "IZQUIERDO CHEVALIER, JUAN CARLOS. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES" Ficha 228-674/2011, SE HACE SABER QUE: el Sr. JUAN CARLOS IZQUIERDO CHEVALIER, C.I. 2.806.765-2, domiciliado en calle E. Couture Nº 11 de la ciudad de Colonia, por optar por el título de Despachante de Aduana ha iniciado trámite de Información de vida y costumbres. De acuerdo a lo preceptuado en el art. 3º literal C, de la Ley 13.925 y su decreto Reglamentario Nº 391/1971 y art. 51 de la Ley 1421, se hacen estas publicaciones.
Colonia, 16 de marzo de 2012.- Dr. FERNANDO ISLAS PREYONES, Juez de Paz Departamental.
11) $ 1860 10/p 9222 Abr 13- Abr 27

Licitaciones

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR



Licitación Pública Nº 10/2012
"Adquisición de hasta 26.000 Kepis con destino a la Policía Nacional."

El Ministerio del Interior convoca a la presentación de ofertas para la Licitación Pública Nro.10/2012 referente a la "adquisición de hasta 26.000 Kepis con destino a la Policía Nacional".

La apertura de ofertas se realizará en la Sala de Licitaciones de esta Secretaría de Estado, el día 22 de mayo de 2012 a la hora 14:00.
Los interesados podrán retirar los pliegos particulares de condiciones en el horario de 9:00 a 18:00 horas, en el Ministerio del Interior - Mercedes 993 (Departamento de Adquisiciones PB), sin costo. En www.comprasestatales.gub.uy consultar pliego particular de condiciones.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 10403 Abr 25- Abr 25

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE VIALIDAD

PRÓRROGA
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 18/2012
"CONTRATO DE REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO VIAL, CIRCUITO DURAZNO"

Montevideo, 19 de abril de 2012
Se comunica a los Sres. Oferentes que la apertura del llamado de referencia ha sido prorrogada para el día 17 de MAYO de 2012, a las 14.00 hs. la recepción y apertura de ofertas en el lugar originalmente establecido: sala "Ing. Federico Capurro" de la Dirección Nacional de Vialidad, Rincón 575, octavo piso.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 10453 Abr 25- Abr 25

Edictos Matrimoniales

Montevideo, abril 25 de 2012
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANTONIO ELIAS ADIB, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Guazunambí 398 y TELMA CARINA SORIA, 34 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Guazunambí 398.
Primera Publicación
14) $ 223 3/p 10372 Abr 25- Abr 27

BENJAMÍN DÍAZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Millán 4363/3 y KARINA MARIANA QUINTANA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Fraternidad 4183.
Primera Publicación
14) $ 223 3/p 10371 Abr 25- Abr 27

OFICINA No. 2

GERARDO ISMAEL FERRARI, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tosti 4602 y MABEL CASTRO, 52 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tosti 4602.
Primera Publicación
14) $ 223 3/p 10388 Abr 25- Abr 27

MIGUEL ANGEL FLORES, 54 años, divorciado, periodista, oriental, domiciliado en Roletti 3672 y XALMA de CAMPOS, 64 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Roletti 3672.
Primera Publicación
14) $ 223 3/p 10373 Abr 25- Abr 27

OFICINA No. 3

ROBERTO DANIEL IGLESIAS, 39 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Asamblea 4590/206 y ADRIANA PATRICIA VIDAL, 31 años, soltera, maestra, oriental, domiciliada en Asamblea 4590/206.
Primera Publicación
14) $ 223 3/p 10370 Abr 25- Abr 27

OFICINA No. 4

NELSON JOSÉ GUIMARAENS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. Carrasco 5286 y VALERIA FERNÁNDEZ, 35 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 5286.
Primera Publicación
14) $ 223 3/p 10431 Abr 25- Abr 27

LEONARDO NICOLAS GASCO, 27 años, soltero, adm. de empresas, oriental, domiciliado en Carlos Reyle 1613/4 y ANDREA PRISCILA da SILVA, 35 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Av. Brasil 2432/702.
Primera Publicación
14) $ 223 3/p 10390 Abr 25- Abr 27

RICHARD NELSON GADEA, 34 años, soltero, cooperativista, oriental, domiciliado en José Serrato 3684/7 y MARTHA VALERIA COLMEGNA, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en José Serrato 3684/7.
Primera Publicación
14) $ 223 3/p 10385 Abr 25- Abr 27

OFICINA No. 5

FABIAN ELISEO MELGAR, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cavour 3178/5 Montevideo y MARIANELLA NUÑEZ, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cavour 3178/5 Montevideo.
Primera Publicación
14) $ 223 3/p 10491 Abr 25- Abr 27

NESTOR JAVIER MACEDO, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Ideario Artiguista 1753 Montevideo y PAULA GIMENA RODA, 22 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Ejido 1079 Montevideo.
Primera Publicación
14) $ 223 3/p 10421 Abr 25- Abr 27

PEDRO CATALINO MIRANDA, 69 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Manantiales 4977 Bis/1 Montevideo y FLORA GONZALEZ, 63 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manantiales 4977 Bis/1 Montevideo.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 10419 Abr 25- Abr 27

OFICINA No. 6

ENRIQUE BERNARDO SOBRINO, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pestalozzi 4005 y VALERIA VANESSA BEJEREZ, 32 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pestalozzi 4005.

Primera Publicación

14) $ 223 3/p 10386 Abr 25- Abr 27

Montevideo, abril 24 de 2012

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO JOSE DINEGRI, 48 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en La Paz 2285 y VANESA ANALIA SANCHEZ, 39 años, soltera, docente, argentina, domiciliada en La Paz 2285.

14) $ 223 3/p 10229 Abr 24- Abr 26

RICHARD DANIEL AGUIRRE, 36 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Nuevo Lama 2663 e IRIS SUSANA CABALLERO, 35 años, divorciada, enfermera, oriental, domiciliada en San Fructuoso 1152.

14) $ 223 3/p 10218 Abr 24- Abr 26

DANIEL DE BELLIS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Anacahuita 5259 y YENNIFER NATALI COSTA, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Anacahuita 5259.

14) $ 223 3/p 10201 Abr 24- Abr 26

MATIAS DAMIAN AMOR, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Rodó 1636 y MARIA ESTRELLA MACHADO, 24 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Cont. Austria 2514.

14) $ 223 3/p 10198 Abr 24- Abr 26

OFICINA No. 2

GOLFARIN FALERO, 74 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado en Lancasteriana 2420 y MARGARITA PILAR BENAVENTE, 73 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Lancasteriana 2420.

14) $ 223 3/p 10210 Abr 24- Abr 26

JOSE FRANCO BELLIZIA, 60 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Blanes 1113 y ANGELA MARINHO, 51 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Francisco Santos 5072.

14) $ 223 3/p 10205 Abr 24- Abr 26

OFICINA No. 4

JAIR LEMOS, 26 años, soltero, futbolista, brasileño, domiciliado en Abel Chiflett 5077/ Bis y PAULA DAYANE SANABRIA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Abel Chiflett 5077/Bis.

14) $ 223 3/p 10240 Abr 24- Abr 26

PABLO LANGELOTTI, 40 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Quijote 3035/110 y PATRICIA LAURA PAIS, 37 años, soltera, profesora, paraguaya, domiciliada en Luis B. Berres 4422 Bis/4.

14) $ 223 3/p 10206 Abr 24- Abr 26

OFICINA No. 5

DENYS YOHEL ORONÁ, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vilardebó 1672/3 Montevideo y ALICIA MARILIN OTEGUI, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Ruta 10 M145 S 18 Neptunia Canelones.

14) $ 223 3/p 10345 Abr 24- Abr 26

ARTURO NELSON OGANDO, 87 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en G. Piccioli 3275/6 Montevideo e ICLEA RODRIGUEZ, 69 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Lutecia 3680 Montevideo.

14) $ 223 3/p 10336 Abr 24- Abr 26

FERNANDO MEDINA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en José Antonio Cabrera 3569 Sector A/5 Montevideo y MARIA JIMENA ARMANETTI, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Antonio Cabrera 3569 Sector A/5 Montevideo.

14) $ 223 3/p 10328 Abr 24- Abr 26

HECTOR ADHEMAR MARTINEZ, 51 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en D. Muñoz 2125/11 Montevideo y JACQUELINE LOPEZ, 45 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en D. Muñoz 2125/11 Montevideo.

14) $ 223 3/p 10245 Abr 24- Abr 26

OFICINA No. 6

ANGEL GASTON RIQUEJO, 31 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Antequera 3566 y ELSA DANIELA LEITES, 28 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Antequera 3566.

14) $ 223 3/p 10316 Abr 24- Abr 26

LUIS NORBERTO SILLA, 61 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en José Díaz Solar 76 Barrio 17 de Junio y TERESA RODRIGUEZ, 76 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada en José Díaz Solar 76 Barrio 17 de Junio.

14) $ 223 3/p 10308 Abr 24- Abr 26

HUGO JHONATAN SOSA, 26 años, soltero, desocupado, oriental, domiciliado en 5 de Enero Solar 5 Cerro y HERMINIA SOLEDAD SAENZ, 22 años, soltera, empleada, paraguaya, domiciliada en 5 de Enero Solar 5 Cerro.

14) $ 223 3/p 10243 Abr 24- Abr 26

JUAN DIEGO RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 30 de Marzo Solar 346 y TERESA PAULINA SOSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cap. Tula 4767.

14) $ 223 3/p 10241 Abr 24- Abr 26

Montevideo, abril 20 de 2012

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DENIS BERNABE ALVAREZ, 35 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Osvaldo Martínez 3514 y VIRGINIA ALEJANDRA BICA, 27 años, divorciada, militar, oriental, domiciliada en Osvaldo Martínez 3514.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 10054 Abr 20- Abr 25

WILMAR CESAR ARISMENDI, 48 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tarán 510 y ADRIANA BEATRIZ FERNANDEZ, 44 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Tarán 510.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 10011 Abr 20- Abr 25

OFICINA No. 3

ALEXIS BRYAN CASTRO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Sorata 3941 y VALERIA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel Meléndez 4290.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 10055 Abr 20- Abr 25

DIEGO JHONATAN CAFARO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Rivera 2717/14 y STEFANI GRACIELA LAMAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Rivera 2717/14.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 10053 Abr 20- Abr 25

OFICINA No. 4

MAURICIO DAMIAN GAROLFI, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado en Benito Chain 1972 y FLAVIA MURIEL CORREA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en 18 de Julio 1485/8.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 10059 Abr 20- Abr 25

OFICINA No. 5

PABLO GASTON OLIVERI, 33 años, soltero, jardinero, oriental, domiciliado en Pantaleón Pérez 4961 Senda P Casa M 10 Montevideo y CLAUDIA CARINA ARISTE, 32 años, soltera,

empleada, paraguaya R/L, domiciliada en Mariano Uriarte 6306 Montevideo.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 10166 Abr 20- Abr 25

OFICINA No. 6

MARTIN ADRIAN SILVEIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Hum 3349 y PAULA MARIA CAFFARO, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Carreras Nacionales 4265.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 10117 Abr 20- Abr 25

JONATHAN REYNO, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en San Martín 3315 y ANA NATALIA GARCIA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en San Martín 3315.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 10115 Abr 20- Abr 25

JORGE ANTONIO SEGOVIA, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Pearl Buck 6638 y MARIA DEL CARMEN GARCIA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Carlos María Ramírez 393.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 10060 Abr 20- Abr 25

JAVIER CLAUDIO SANCHEZ, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Joanicó 3439 Bis Ap. 3 y CELINA ANDREA VELIZ, 32 años, soltera, labores, chilena, domiciliada en Joanicó 3439 Bis Ap. 3.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 10051 Abr 20- Abr 25

ADRIAN OSCAR SPERANZA, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Morelli 3463 y VIVIANA MACARENA CALABRIA, 20 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Morelli 3463.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 10038 Abr 20- Abr 25

RUBEN ARIEL SILVA, 47 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Siena 3079 Ap. 2 y NURYS MARGOT MACHADO, 50 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Siena 3079 Ap. 2.

Última Publicación

14) $ 223 3/p 10012 Abr 20- Abr 25

Prescripciones

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos caratulados: "RUIZ OLIVERA, ADA LILIA- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA-" IUE: 2-33495/2011, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de Prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble padrón 130.510 de Montevideo, Localidad Catastral Montevideo, zona urbana, que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Luis Mendez Zeballos de fecha noviembre de 2009, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1187 el 9 de diciembre de 2009, consta de un área de cuatrocientos sesenta y ocho metros sesenta y seis decímetros (468,66 metros), con 14 metros 2 centímetros al Noreste de frente a la calle Arribeños, 32 metros 56 centímetros al Sureste lindando con el padrón 130.509, 14 metros 5 centímetros al Suroeste lindando con el padrón 130.503 y 34 metros 84 centímetros al noroeste lindando con el padrón 130.511. En mérito de ello, según providencia número 3487/2011 de fecha 14 de octubre de 2011, se cita, llama y emplaza, a todos los que puedan tener interés, y en especial a los promitentes vendedores del 1 de febrero de 1948: Manuela VARELA de DEUS, Andrés, Raul, María Esther, Lilia, Sofia y Héctor DEUS VARELA; y a los propietarios de los padrones linderos 130.509 y 130.511 (Zulma Beatriz y Raul DEUS RAMPONI herederos de Raúl DEUS VARELA, y Andrés José y Esther Graciela ORIBE DEUS herederos de María Esther DEUS; Lilia, Andrés, Sofia y Héctor DEUS VARELA); y 130.503 (Fioravanti CASTILLO DIGIOVANNI y Fioravanti Domingo y Susana Aracely CASTILLO GARIN sucesores Susana GARIN PAIS) para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, 1º de Marzo de 2012. Esc. Susana Kordos, ACTUARIA.

16) $ 11839 10/p 9596 Abr 17- May 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 22º Turno, en autos caratulados: "Silva Jara, Roberto, Prescripción" I.U.E. 2-11262/2011, y según decreto 1954/2011 de fecha primero de setiembre de 2011, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos sobre la CAMIONETA DOBLE CABINA, a GAS OIL, MARCA NISSAN, MODELO UAL 720, AÑO 1993, PADRON DE MONTEVIDEO Nº 456.685, MATRÍCULA ANTERIOR 634.246 y actual SAO 1405, MOTOR 285983, y especialmente a FELIX FRANCISCO IRIARTE MOREIRA y/o sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien proseguirán las actuaciones. Montevideo, 27 de octubre de 2011. Esc. NANCY CAMEJO MIGUEL, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 5180 10/p 9781 Abr 18- May 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

EEDICTO Por disposición de la Juez Departamental de la Capital de 25º Turno en los autos ""Rodriguez, Armando César- Prescripción" IUE 2-6585/2010, según Providencia Nº 284 del 17 de febrero de 2012, se hace saber que Armando César Rodriguez ha promovido prescripción adquisitiva treintenal del siguiente bien inmueble: Solar de terreno y mejoras que le acceden ubicadas en el departamento de Montevideo, padrón 146.458 localidad Catastral de Montevideo, que según plano del Ingeniero Agrimensor Pablo Casavieja, inscripto provisoriamente en la Dirección Nacional de Catastro el 8 de noviembre de 2002 con el Nº 614, consta de una superficie de 232,96 m2, que se deslinda al SO. 7,52 m sobre la calle José Echegaray, al SE 30,99 lindando con el padrón 146.457, al NE 7,52 m lindando con el padrón 127.191 y al NO 30,99 m lindando con el padrón 146.459. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideran con derechos sobre el inmueble de autos y muy especialmente a quienes figuran como últimos titulares: JUAN ANTONIO, AZUCENA BLANCA, NELIDA VIOLETA Y JULIO CESAR DEVITA TORRADEFLO y ESPERANZA TORRADEFLO y/o sus sucesores a cualquier título por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones

Montevideo, 26 de marzo de 2012 Esc. AMNERIS SISMONDI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 8139 10/p 9313 Abr 16- Abr 30

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 27º turno en autos caratulados "Vila Ferraro, Susana. Prescripción" Ficha 2-43.675/2010, y según providencia Nº 2996 de fecha 25 de Noviembre de 2011, se hace saber que se ha presentado ante esta Sede iniciando acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal la Sra. Susana Vila Ferraro, del siguiente inmueble: padrón número 70.967 de la Localidad Catastral de Montevideo, Departamento de MONTEVIDEO, que según plano del Agrimensor Alberto Di Leoni inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 1256 el 8 de Julio de 2010, consta de una superficie de 318 metros 20 decímetros, y se deslinda así: 10 metros al Noreste de frente a la calle Cambay entre las calles Campoamor y Camino Carrasco; 31 metros 82 centímetros al Sureste con el padrón 70.968; 10 metros al Suroeste con el padrón 60.828 y 31 metros 82 centímetros al Noroeste lindando con padrón 70.966. En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS, a todos los que consideren con derecho o a los sucesores a cualquier título, sobre el bien que se pretende prescribir, en especial a los propietarios de los padrones linderos Nº 70.968 Sres. Juan Fernando, Javier Alfredo, Gabriel Carlos y Marcelo Julio Hernández Vila, Carlos Ricardo y Susana María Vila Ferraro, Padrón Nº 70.966 Sra. Irma Mary Giacoia Garat, Graciela y Gustavo José Britos Giacoia, Padrón Nº 60.828 Sres. María Elena Brito Moscardini y Lisandro Brunetto, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. En fe de ello y de mandato Judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el 30 de Marzo de dos mil doce. Esc. CLAUDIA MEDINA FIGUEROA, ACTUARIA.

16) $ 11839 10/p 9886 Abr 19- May 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6° Turno en autos caratulados "Didone Bigolin, María Rosa y otros" Prescripción. Ficha: 2-54821/2008 y según providencia 1368/2011 de fecha 12 de mayo de 2011 se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Ignacio Fernández Rodríguez y Sara Rivero y sus sucesores a cualquier título, sobre el Padrón Nro. 194.637 (antes en mayor área con el número 43.083) de la localidad catastral Montevideo, señalado como solar 15 de la manzana 46 según plano de mensura prescripción del Ingeniero Agrimensor Rodolfo Di Fabio del 4/5/2009 inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio con el Nro. 1105 el 14/5/2009 cuenta con una superficie de 503 metros 82 decímetros, que se deslindan de la siguiente manera: 13 metros de frente al NE a Avenida Ingeniero Federico Capurro, entre Filipinas y Dinamarca, distando el punto extremo más próximo 119.80 mets. a la esquina de la calle Dinamarca; 36.57 mts. al SE lindando con el padrón 194.636; 13.71 mts. al S, lindando con el padrón 186.378 y 40.94 mts. al NO, lindando con el padrón 194.638; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo 2 de febrero de 2012. Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

16) $ 8880 10/p 9348 Abr 16- Abr 30

OCTAVO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrada de 1a. Instancia en lo Civil de 8o. Turno, en autos caratulados: "RUBIO ACOSTA, FELIX EDMUNDO. PRESCRIPCION." Ficha 2-1461/2008, se hace saber que ante esta Sede se presentó Félix Edmundo Rubio Acosta promoviendo prescripción treintenal sobre el siguiente bien inmueble: cuota parte indivisa que corresponda a Amanda Gutiérrez, María Luisa Mattos, Gilberto Buscarones, Elba Spinelli, Regina Lucía Benzano, Uruguay Beca, María del Carmen Bustelo, Fermin Rigoli, Juan Cantalupo y a sus sucesores a cualquier título en el solar de terreno y mejoras que le acceden ubicado en Departamento de Canelones, Localidad Catastral Santa Lucía del Este, empadronado con el No. 120 el que según plano del Agrimensor Daniel García inscripto en la Dirección General de Catastro (Pando) el 18/11/2009 con el No. 1070 tiene una superficie de 595,25 m y se deslinda así: 12,11 m al SO de frente a la calle No 2, 50 m al NO lindando con padrón 119, 11.70 m al NE lindando con padrón rural 15.271 y 50 m al SE lindando con padrón 121. En consecuencia se CITA y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, en especial a Amanda Gutiérrez, María Luisa Mattos, Gilberto Buscarones, Elba Spinelli, Regina Lucía Benzano, Uruguay Beca, María del Carmen Bustelo, Fermin Rigoli, Juan Cantalupo y a sus sucesores a cualquier título a que comparezcan a hacer valer sus derechos ante esta Sede sita en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos. Montevideo 8 de marzo de de 2012. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

Primera Publicación

16) $ 10359 10/p 10542 Abr 25- May 09

ARTIGAS

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez De Paz Departamental de Artigas, en autos caratulados "Britos Viera Teresa Lourdes" Prescripción Adquisitiva F 158/450/2011, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la Sra. Teresa Lourdes Britos Viera promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del siguiente bien: vehículo CHEVROLET, modelo MONZA CLASSIC 2.0, año 1990, empadronado en la Intendencia de Artigas con el N° 9699, matrícula N° GAA-1205, motor a nafta N° 20LVU-31000506, por lo que se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de Oficio.- Dra. María Alejandra Alvez.- Artigas, 21 de marzo de 2012.- Dra. María Alejandra Alvez Marquisa, Juez de Paz Departamental.

16) $ 5180 10/p 9419 Abr 16- Abr 30

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23ª Sección Judicial de Canelones, en autos caratulados "TORRES ANDRES-PRESCRIPCION ADQUISITIVA- IUE 205-137/2011- según providencia No. 198 del 29 de abril de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos especialmente al ultimo titular del padrón No. 3062 SR. ITALO ENRIQUE FRIGERIO y sus sucesores a cualquier título y al ultimo titular y sus sucesores a cualquier titulo del padrón 3063 (antes ambos en mayor área con el No. 16018 y 6202) ubicados en la localidad Catastral Santa Ana, zona suburbana, Dpto. de Canelones, ambos con frente a la calle Costanera s/n, manzana 99, solares 22 y 21 respectivamente El padrón 3062 consta de una superficie de 282 metros 02 dm, según plano del Agr. Carlos Furriol, inscripto con el No. 37 el 13/9/1939 y el padrón 3063 consta de una superficie de 287 metros 12 dm. según plano del Agr. Carlos Furriol, inscripto con el No. 8 el 13/1/1937 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Asimismo emplácese a los titulares o sucesores de los padrones linderos 3057, 3059 y 3064.

La Floresta, 7 de marzo de 2012. Dra. María Fátima Boné, Juez de Paz.

16) $ 8139 10/p 9174 Abr 13- Abr 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE ATLÁNTIDA

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Atlantida, Dra. Mariela Tejera Gancio, dictada en autos: "MARTINEZ VAZQUEZ, heber Yair. Prescripción Adquisitiva Treintenal". IUE 487.86/2011, SE HACE SABER que en esta Sede se inicio acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien inmueble ubicado en la 18a. Sección Judicial de Canelones, Localidad Catastral de Atlantida (Barrio Español), en zona suburbana, padron 4.534, el que según plano de los Agr. Hector Carlomagno y Benjamin Castelli de marzo de 1954, inscripto con el No. 8606 el 4.12. 1954, tiene una superficie de 600 mts. 30 dms y se señala como solar 3 de la manzana "E". En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS al ultimo titular y a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien, especialmente a los titulares de los linderos, padrones 4533 4535, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, extiendo el presente que sello y firmo en Atlantida, el veintitres de marzo del dos mil doce. Dra Mariela Tejera Gancio, Jueza.

16) $ 8139 10/p 10315 Abr 24- May 08

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza de Paz Departamental de Ciudad de la Costa de 2° Turno, dictada en autos "PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 187-142/2011 y según providencia número 1611 de fecha 9 de setiembre de 2011, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último propietario del inmueble de autos y/o sucesores a cualquier titulo, sobre el padrón DIEZ MIL SEISCIENTOS UNO (Padrón 10.601) antes en mayor área 29.464, señalado como solar catastral 26 de la manzana catastral 4052, carpeta catastral 12 en el plano de Mensura-Prescripción del Ingeniero Agrimensor Daniel García Ravera de fecha 25 de febrero de 2011, con inscripción provisoria a los efectos de inicio del presente juicio con el número 1167, según el cual tiene una superficie de 630 m 00 dm que se deslindan así: 15 metros de frente al Suroeste a la calle Julia B. de Almenara; 42 metros al Noroeste lindando con el padrón 10.602; 15 metros al Noreste lindando con el padrón 10.609 y 42 metros al Sureste lindando con el padrón 10.600. En el mismo plano se indica que del antecedente gráfico se corresponde con el solar DIEZ (10) de la manzana CINCUENTA Y DOS (52) del plano de Mensura y Fraccionamiento realizado por el Agrimensor José A. Richero de octubre de 1954, inscripto con el número 570 el 07 de febrero de 1955; bajo apercibimiento de designársele un Defensor de Oficio.- Ciudad de la Costa 27 de Marzo de 2012. Dra. ISABEL RODRIGUEZ, JUEZ DE PAZ.

16) $ 10359 10/p 9175 Abr 13- Abr 27

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Segundo Turno en autos "dos REIS PELLEJERO

Ecilda. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" I.U.E 211-58/2010 tramitados ante ésta Sede en cumplimiento de lo dispuesto por decreto nº 296 de fecha 21 de marzo de 2012 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho en éstos autos por el término de 90 días a Agustina Silvera Silva, sus herederos y/o sucesores a cualquier título, en su carácter de titular de cuota parte indivisa del bien inmueble padrón nº 3663, así como por los derechos que le pudieren corresponder respecto del nº 5865, linderos del que se pretende prescribir en autos. Se deja constancia que por auto nº 970 de fecha 06/09/2010 se decretó la auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Melo a los treinta días del mes de marzo del año dos mil doce. DRA. GILDA MARÍA MARTINELLI CAÉTANO. JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CERRO LARGO DE SEGUNDO TURNO.

16) (Sin Costo) 10/p 9800 Abr 19- May 04

COLONIA

JUZGADO DE PAZ

DECIMOSEGUNDA SECCIÓN

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 12ª Sección Judicial del departamento de Colonia, dictada en autos caratulados: "OLIVERA, FERNANDO. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", IUE 238-205/2011, y según providencia Nº 08 de fecha 2 de Febrero de 2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA días, a todos a los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Magin Martínez Flores y sus sucesores a cualquier título, sobre el siguiente bien: inmueble Padrón Nº 204 sito en Viviendas del SIAV, Estación Estanzuela que según plano del Agrimensor Pablo Zerpa Caggero, inscripto en forma provisoria el 30.6/2009 con el Nº 385 consta de un área de 600 m2 10 dm2 antecedentes gráficos plano del Agrimensor W Prandi Agustoni, inscripto en la Oficina Dptal de Catastro de Colonia con el Nº 671 el 17/3/54), siendo lindero c/ los padrones 203 y padrón 380 (antes padrones 207 y 210), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Tarariras, 28 de febrero de 2012. Dra. Natalia T. Sereda Mayobre, Juez de Paz.

16) $ 6659 10/p 9726 Abr 18- May 03

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "ZANOTTA FASSOLI, ENRIQUETA Y RAQUEL - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA - IUE 223-1260/2011", SE PRESENTARON ENRIQUETA ZANOTTA FASSOLI Y RAQUEL ZANOTTA FASSOLI PROMOVIENDO JUICIO DE PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA SOBRE LOS INMUEBLES PADRONES NUMEROS 1260, 1272, 1724, 1725 Y 1271, UBICADOS EN LA 1RA. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE COLONIA, POR TANTO SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE 90 DIAS A LOS PROPIETARIOS HEREDEROS DE MARIA VICENTA ZANOTTA FASSOLI; A LOS HEREDEROS DE LOS CONYUGES ENTRE SI DE MARIA VICENTA ZANOTTA FASSOLI Y BRUNO GUELPA, A LOS LINDEROS Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO SOBRE LOS BIENES CUYA PRESCRIPCION SE SOLICITA, A QUE COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR DE OFICIO A LOS EFECTOS DE PROSEGUIR EL TRAMITE.- COLONIA, 12 DE ABRIL DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 5919 10/p 9940 Abr 19- May 04

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: VIDAL, Gladys Yolanda C/ AVILA DIAZ, Juan Gualberto y/o SUCESORES A CUALQUIER TITULO.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 242-828/2011 según providencia Nº 908/2012 de fecha 9/03/2012, SE CITA y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos a los inmuebles urbanos padrones Nº 3236 (parte) y 3238, manzanas 275 y 277 respectivamente, ubicadas en la ciudad y localidad catastral de Sarandí del Yí, especialmente al Sr. Juan Gualberto, AVILA DIAZ y/o Sucesores a cualquier título, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos (art. 127 del C.G.P), en caso de incomparecencia.- Se deja constancia que los presentes trámites fueron Auxiliados de Pobreza por Resolución 470/2012 de fecha 15/02/2012.- Durazno, 15/03/2012.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.

16) (Sin Costo) 10/p 10196 Abr 24- May 08

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Durazno, dictado en autos caratulados: CORTAZZO, Libertad Angela.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA y AUXILIATORIA DE POBREZA.- Ficha 242-698/2011 según providencia Nº 965/2012 de fecha 14/03/2012, SE CITA y EMPLAZA a quienes se consideren con derechos al inmueble: Fracción de terreno con construcciones y las mejoras que le acceden ubicado en la ciudad de Durazno, localidad catastral Durazno, empadronado con el Nº 3601 parte, especialmente a los sucesores a cualquier título de Adela TADDEY para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia (art. 127 del C.G.P.).- Se deja constancia que a efectos de las publicaciones, los presentes tramites fueron Auxiliados de Pobreza por resolución Nº 618/2012 de fecha 24/02/2012.- Durazno, 30/03/2012.- ALBANA DÍAZ, Actuaria Adjunta.

16) (Sin Costo) 10/p 10094 Abr 20- May 07

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de 1ra. Instancia de 2do Turno de Flores, dictada en autos: "LOPEZ PINTOS, LOURDES. Prescripción Adquisitiva Treintenal", IUE 254-736/2011, y según providencia Nº 605/2012, del 24 de Febrero de 2012, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS al Sr. Andrés Franco y sucesores y causahabientes a cualquier título así como a todos los que se consideren con derecho sobre el padrón Nº 2292, fracción de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la Primera Sección Judicial de Flores, localidad catastral Trinidad, manzana 308 del plano topográfico de Trinidad, el que según plano de mensura del Agrimensor Alvaro Hiriart de junio del 2009, a los efectos del art. 16 del decreto 318/1995, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Oficina Delegada de Flores con el Nº 57 el 5 de Junio del 2009, cuenta con una superficie de 779 mts. 44 decímetros, y se deslinda de la siguiente manera: al Este 16 mts. 56 cm. de frente a calle Zelmar Michelini Nº puerta 966, al Sur línea quebrada formada por cinco tramos cada uno de 11 mts. 99 cm., 3 mts. 36 cms., 7 mts. 70 cms., 6 mts. 30 cms. y 14 mts. 42 cms., que lindan con parte del padrón 2292; al Oeste 20 mts. 42 cms. lindadno con padrón 1837, y al Norte 42 mts. 50 cms. lindando con padrón 1836; bajo apercibimiento designárseles Defensor de Oficio con el que se seguirán estos procedimientos, en caso de incomparecencia. SE DEJA CONSTANCIA QUE ENI.U.E. 254-727-2008 SE DECLARO AUXILIADA DE POBREZA A LOURDES LOPEZ.

Trinidad, 29 de Febrero de 2012 Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.

16) (Sin Costo) 10/p 9765 Abr 18- May 03

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos cartulados: "BRITO, María Gimena.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- IUE-264-126/2011", se cita, llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 96, ubicado en la 2a. Sec. Judicial del Depto. de Florida, localidad catastral de Fray Marcos, manzana 46 de dicha localidad y que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Sergio Gil Lerena, inscripto el 18 de setiembre del 2000, en la Dirección Nacional de Catastro, con el Nº 56, consta de una superficie de

novecientos veintiseis metros y 76 decímetros y se deslinda así: Suroeste 32 mts. 20 ctm., de frente a calle Rivera; Noroeste 40 mts. con Padrón 562; Noreste, 20 mts. con padrón 97; y Sureste, 35 mts. 80 ctms. con padrón 97.- Así mismo notifíquese personalmente a los propietarios y/o ocupantes de los padrones linderos, para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal (90) días y bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio.- Fray Marcos, 19 de Marzo del 2012.- MARIO GORDON.- Juez de Paz.-
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN FRAY MARCOS a los diecinueve días del mes de Marzo de dos mil do-ce.- MARIO GORDON, JUEZ DE PAZ.

16) $ 8139 10/p 9423 Abr 16- Abr 30

EDICTO

Por disposición del suscrito Juez de Paz de la Segunda Sección Judicial de Florida, dictada en autos caratulados: "PEREZ NOCHERA, Julio Mario.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL Fa. 264-061/2011", se cita y llama y emplaza a los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble padrón Nº 457 de la Segunda Sección Catastral de Florida Fray Marcos, ubicado en manzana Nº 52, inscripto provisoriamente con el Nº 190 en la Dirección Nacional de Catastro y que consta de una superficie de 327 m² 01 dm² según plano del Ingeniero Agrimensora Liliana Barreto Marrero del 3 de febrero de 2011, al último propietario que figura en el certificado registral de fs. 20. VENTURA PUIG y su cónyugue CELIA VIÑOLI, para que comparezcan a deducirlo dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- FRAY MARCOS, 23 de marzo del 2012.- MARIO GORDON.- Juez de Paz.-
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE QUE SELLO Y FIRMO EN FRAY MARCOS A LOS VEINTISEIS DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL DOCE.- MARIO GORDON, JUEZ DE PAZ.

16) $ 6659 10/p 9377 Abr 16- Abr 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "MENENDEZ BULLA, ANA MARIA (PADRÓN Nº 1332 - MALDONADO) = PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE: 294-275/2011; se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho sobre el Padrón Nº 1332, sito en la 1era. Sección Judicial del depto. de Maldonado, Localidad catastral El Tesoro, zona urbana, señalado como Solar 13 de la Manzana 17 zona 1, según plano de mensura prescripción del Ing. José H. Bonilla Guadalupe inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado con el Nº 974 el 16/2/2011, tiene una superficie de 300 m2; así como a los linderos del mismo; Por Padrón Nº 1318: Sr. Diego Alvar Montero Espina Wahren; Por Padrón Nº 1326: Cristina Margarita y Mónica Dolores COSTA DEL CAMPO; Padrón Nº 1329: del cual se desconocen sus propietarios; a que comparezcan en estos autos por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Maldonado, 12 de diciembre de 2011.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

16) $ 7399 10/p 9850 Abr 19- May 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en autos: "MOLINARI CERNICCHIARO, JORGE Y OTRO- PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 304-67/2011, se presentó JORGE ANICETO Y HORACIO VICTOR MOLINARI CERNICCHIARO a prescribir el bien PADRON Nº 4935 URBANO, PRIMERA SECCIÓN JUDICIAL DE PAYSANDÚ, LOCALIDAD CATASTRAL PAYSANDÚ por lo que se cita, llama y emplaza especialmente a: AMERICO CESAR CERNICCHIARO TRICARICO, FABRICIANO VIDIELLA Y CECILIA FRENCIA, FERMINA RODRIGUEZ, "GALAN Y DIVA OSORIO" o "CELON Y DIVA OSORIO", MARIA FRANCISCANA OSORIO DE FRANCO, ROQUE BONIFACIO MAZARINO SCHIAPAPIETRA Y MARIA PROSPERINA ROMERO DE MAZARINO Y/O SUCESORES, ASI COMO TAMBIEN AL ULTIMO TITULAR Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN CUYA PRESCRIPCION SE SOLICITA, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos en un un plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (art. 127.3 del C.G.P.).- Paysandú, 28 de marzo de 2012.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha indicados ut-supra.- ESC. CAROLINA VERCELLINO, ACTUARIA.

Primera Publicación

16) $ 7399 10/p 10530 Abr 25- May 09

RIVERA

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO: El Juzgado de Paz de la 5ta. Sección de Rivera, (Villa Minas de Corrales), hace saber que en esta Sede se ha presentado BLANCA ELENA PRADO RODRIGUEZ, iniciando Juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenal y/o Quinquenal (Expediente Ficha 336-31/2009), sobre el inmueble sito en el Barrio "San Gregorio" en los alrededores de Minas de Corrales, sobre Camino Vecinal hoy Calle Clemente Posada s/Nº, que va a Minas de San Gregorio, (Zona rural), antiguamente Padrón 4810, actualmente Padrón sin empadronar, con una superficie de 1.139 Mts². 10 dm². con frente a Cno. Vecinal, Mts. 32,58 al Sur, al Oeste de 35,19 mts. lindando con Padrón Nº 6869, al Norte Mts. 33,32 lindando con el resto del área sin empadronar; y al Este una línea de Mts. 34,08 lindando con el resto del area sin empadronar, según surge del Plano del Ing. Agr. Fco. Javier Berrutti del 21/11/2008, Registro Provisorio de Dirección Nacional de Catastro Nº 452 del 12/12/2008. En Consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, y en especial a Sucesores a cualquier título de Pascacio Bayle; Compañia de Minas y Sucesores de Alzaibar a cualquier título; para que comparezcan a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el Juicio. Se hace constar que la presente publicación se hace con el beneficio a la interesada de la Auxiliatoria de Pobreza (Decreto Nº 224 del 28/7/2009). Minas de Corrales, 20 diciembre de 2011.- OMAR LOPEZ CAPORALE, JUEZ DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 10307 Abr 24- May 08

ROCHA

JUZGADO DE PAZ

CUARTA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 4ta. Sección de Rocha Dr. Juan B. Ciganda, dictada en autos: "MOREIRA PAEZ, Pedro =PRESCRIPCIÓN TREINTENARIA= IUE 348/150/2011 y según providencia No. 45 de fecha 28/2/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, por el termino de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular INTENDENCIA MUNICIPAL DE ROCHA, respecto del siguiente bien: fracción de terreno que forma parte del padrón No. 1645 rural de la 4ta. Sección catastral de Rocha, que según plano del Agrimensor Augusto Nogueira Gambardella inscripto en la Oficina de Catastro de Rocha en forma provisoria con el No. 412 el 24 de abril de 2008, tiene una superficie de 327 m2 con 60 dm2, el que deslinda de la siguiente manera 9,1 mts al sureste de frente a la calle pública denominada Cachimba y Faroles, 36 mts al suroeste con el padrón 54854, al noroeste 9,1 mts. con senda de paso y cañada y al noreste 36 mts con senda de paso y cañada; bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.
Castillos 26 de Marzo de 2012. Dr. JUAN B. CIGANDA, JUEZ DE PAZ.

16) $ 7399 10/p 9290 Abr 16- Abr 30

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 1º Turno se hace saber que en los autos caratulados "CITRICOLA SALTEÑA S.A.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 358-223/2011 se ha iniciado el referido trámite sobre el bien automotor marca FORD modelo T, año 1927, motor a nafta de 24 HP y 4 cilindros Nº A823661, peso 860 kilogramos, padrón 107.104, matrícula actual HAH 377 (antes HE

173) de Salto y antes matricula de Canelones A 160377.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos quienes se consideren con derechos sobre el referido bien especialmente a: su último titular BRUNO CAVALLO Angel Maria y/o sus sucesores a cualquier título, a deducir los mismos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán estas actuaciones. Salto veintiseis de marzo de dos mil doce, Dra. N Rosario Diaz Gutierrez, Juez de Paz Deptal. de Salto de 1º Turno.

16) $ 5919 10/p 10008 Abr 20- May 07

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LIBERTAD

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de Libertad, en autos "PEÑA CARLOS MARÍA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA. I.U.E. 473-66/2011", se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el inmueble que se dirá. En mérito a ello, según providencia nº 64 de fecha 2/3/2012, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho, especialmente a LUIS ALBERTO RANGHY o RAMENGHI BORGES, ROGELIO ERNESTO BENZANO PÉREZ Y ROGELIO GABINO BENZANO RAPETTI, o sus sucesores; sobre el inmueble padrón 221 solar 22 manzana 15 zona suburbana, de la sexta sección judicial del Departamento de San José, localidad catastral de Puntas de Valdez y que según plano de Ingeniero Agrimensor José Calvo inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro de San José con el nº 305 el día 19/08/2009; el mismo consta de una superficie de 525 metros cuadrados, y se deslinda de la siguiente manera: noroeste tramo recto de 15 metros 00 decímetro con frente a camino departamental a Kiyú; al noreste tramo recto de 35 metros 00 decímetros lindando en toda su extensión con el padrón Nº 269; al sureste tramo recto de 15 metros 00 decímetro lindando con padrón Nº 4617 rural y al suroeste tramo recto de 35 metros 00 decímetros lindando en toda su extensión con padrón Nº 292; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Libertad, Marzo 9 de 2012.- Dra. Alejandra Sánchez, Juez de Paz Departamental.

Última Publicación

16) $ 9619 10/p 8892 Abr 11- Abr 25

SORIANO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Mercedes de 1º Turno dictada en autos: NERY EDIT GONZALEZ BOTTINI - Prescripción adquisitiva treintenaria - IUE 383-323/2011 y según providencia Nº 152 de fecha 16/02/2012, se hace saber que en esta Sede se ha presentado NERY EDIT GONZALEZ BOTTINI promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del Padrón rural Nº 508 de la 11ª Sección Catastral de Soriano, sito en paraje "El Tala", que según plano del Ingeniero Luis Pose, inscripto provisoriamente en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 188 tiene una superficie de 10 hectáreas 1.027 metros cuadrados, por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho en el inmueble y/o titulares de padrones linderos; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 22 de febrero de 2012. Dra. Ana Aberastegui, Juez de Paz Departamental.

16) $ 6659 10/p 9111 Abr 13- Abr 27

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de Treinta y Tres, en autos caratulados: "SAULLE LARROSA, VICENTE MARTIR Y OTRA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y AUXILIATORIA DE POBREZA. IUE 413-456/2011, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado el Sr. VICENTE MARTIR, SAULLE LARROSA C.I. 2.816.576-9 y la Sra. IRIS MARGOT o MARGOTH, GARCIA SEGOVIA C.I. 3.832.803-4, el día 17 de Noviembre de 2011, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA Y AUXILIATORIA DE POBREZA del siguiente BIEN INMUEBLE: PADRON Nº 9349, antes Padrón en mayor área Nº 4403, ubicado en la localidad catastral de la Ciudad de Treinta y Tres, zona urbana, manzana Nº 549, que según plano de mensura de Prescripción de fecha Octubre de 2011, del Ingeniero Agrimensor F. Andrés, Vergara Barrios, inscripto en la Direccilón Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Treinta y Tres, con el Nº 254 de fecha 18 de Octubre de 2011, superficie de 480 mts. cuadrados y tiene el siguiente deslinde: al OESTE 12 mts. de frente a calle Manuel Oribe; al NORTE 40 mts. con el padrón número 9350; al ESTE 12 mts. con el padrón Nº 12027; al SUR 40 mts. con los padrones 9348 y 10828.- SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a Raquel, OLIVERA, María Sofía, OLIVERA ANTUNEZ, Berta, OLIVERA ANTUNEZ, Olga Valentina. OLIVERA ANTUNEZ y/o los sucesores a cualquier título, a los linderos Christian, DE SOUZA ROSA y Jhon Ignacio, DE SOUZA ROSA, Eliehezer, BENTOS DOMINGUEZ; Silvia Beatriz, AQUINO BAS; Esmirna, BAS SOBA y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el TERMINO DE 90 (NOVENTA) DIAS, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.- Se deja constancia que fue decretado por Auto Nº 275, de fecha 12 de Marzo de 2012 y se le concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA a Vicente Martir, SAULLE LARROSA e Iris Margot o Margoth, GARCIA SEGOVIA por decreto Nº 81 de fecha 14 de Febrero de 2012. TREINTA Y TRES, veintiseis de Marzo de dos mil doce. Dra. Ialisa Briano Camera. Jueza de Paz Departamental de Treinta y Tres.

16) (Sin Costo) 10/p 10305 Abr 24- May 08

Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

María Andrea Fernández, María Ximena Rodríguez y Marcelo Torres solicitan la inscripción de la obra titulada: "YOUFFAN PÁGINA DE INTERNET", (diseño y manual de usuario), de la cual se declaran autores. Montevideo, 20 de abril de 2012.
Sr. Carlos Liscano
Director General.

Única Publicación

17) $ 126 1/p 10401 Abr 25- Abr 25

Procesos Concursales

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra Juez Letrado de Concurso de 1er Turno Dra. Teresita Rodriguez Mascardi, Nº 696/2012 de fecha 19 de abril de 2012, dictada en los autos caratulados "ARCOMIL S.A. CONCURSO, Fa.. 2-29145/2009", se dispone: Convocase a la presentación de ofertas para la adquisición en bloque de la empresa en funcionamiento fijándose el día 14 DE MAYO DE 2012 a la hora 13:00, como fecha de cierre para la presentación de las mismas (art. 4 decreto reglamentario de fecha 24/04/2009. Las ofertas deberán ser presentadas en sobre cerrado ante la oficina de la Actuaria de este Juzgado sito en la calle San José 1132 piso 3, bajo el rubro de los autos: "ARCOMIL S.A. CONCURSO Fa. 2-29145/2009". En dicho sobre deberá incluirse el precio que se propone abonar expresado en unidades indexadas, sin impuestos así como el nombre de la persona física o jurídica interesada la que deberá constituir domicilio a los efectos del llamado y domicilio electrónico. La oferta deberá ser en los términos del pliego de condiciones y en la forma indicada en éste. Las ofertas se abrirán en audiencia pública a realizarse ante la Sede en el despacho del Juzgado de Concurso de 1er turno el día 14 de MAYO DE 2012 a la hora 14:30. Por el mismo auto se dispuso la publicación del presente

edicto sin costo (art. 21 de la Ley 18.387). Se expide el presente edicto a los diecinueve días del mes de abril de dos mil doce. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 10450 Abr 25- Abr 27

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en autos caratulados: "Farmacia Buenos Aires SRL Concurso Necesario", Fa. 2-118411/2011, por decreto Nº 691/2012 de fecha de 18 de Abril de 2012 se hace saber que se procede a la publicación de un extracto de dicha Sentencia que dispone que atento al informe presentado por el Sr. Cr. Ruiz Lapuente designado en autos como síndico en cuanto se trata de un pequeño concurso se habrá de revocar parcialmente el decreto 511/2012 a los efectos de encauzar este proceso, de conformidad a lo dispuesto por el art. 237 de la Ley 18.387 en los siguientes términos: LOS ACREEDORES CONVOCADOS DEBERÁN PRESENTARSE A VERIFICAR SUS CRÉDITOS EN UN PLAZO DE 15 DIAS A PARTIR DE LA ULTIMA PUBLICACION DE LA SENTENCIA (ART. 237 LEY 18.387). LA JUNTA DE ACREEDORES CONVOCADAS SE REALIZARÁ EL 28 DE JUNIO DE 2012 A LAS 14:00 HORAS. En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 inciso final de la Ley 18.387 se expiden las presentes publicaciones que serán sin costo en Montevideo, a los dieciocho días del mes de abril de dos mil doce. ESC. HAYDÉE BASTERRECH. ACTUARIA.

18) (Sin Costo) 10/p 10348 Abr 24- May 08

EDICTO. - Por resolución 675 de fecha 17 de abril de 2012 dictada por la Sra. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno en los autos caratulados: "CIRCULO INFORMATICO S.R.L. CONCURSO. CALIFICACION DEL CONCURSO.- IUE: 40-10/2012", se dispuso: "Procédase a publicar en el Diario Oficial la resolución por la cual se ordenó la formación del incidente de calificación a los efectos de que cualquier acreedor o persona que acredite un interés legitimo pueda comparecer ante el Juez del concurso para denunciar hechos que considere hecho relevantes para la calificación del concurso culpable dentro del término legal conforme a lo dispuesto por el art. 197 de la Ley 18.387. Expídanse edictos sin costo a ser publicados por el Diario Oficial por el términos de tres días siendo carga de la Oficina Actuaria su diligenciamiento sin más trámite.". Resolución Nº 1799 del 05 de octubre de 2011 dictada en los autos caratulados: "CIRCULO INFORMATICO S.R.L. CONCURSO..- IUE: 2-59270/2010": "Homologuese el presente convenio. Fórmese pieza por separada de calificación de concurso con testimonio de estos autos. Procédase a la publicación de un extracto del mismo por el término legal. Procedase a la verificación tardía de los acreedores que comparecieron a esta Junta". Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, por el término de tres días, sin costo. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el diecisiete de abril de dos mil doce. Esc. HAYDEE BASTERRECH, ACTUARIA.

Última Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 10150 Abr 20- Abr 25

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de Pando de 5º Turno de Pando, en autos caratulados "REYES DELGADO CECILIA Y LUGO GOMEZ JAVIER C/ VERRYPOINT S.A. -DECLARACIÓN JUDICIAL DE CONCURSO NECESARIO" FICHA 470-193/2011. Se hace saber que por Auto Nº 558/2012 de fecha 28/02/2012 se convocó a la Junta de Acreedores que habrá de realizarse en éste Juzgado el dia 27/06/2012 a las 14 horas, previniéndose: 1º) Que los que comparezcan después de celebrada la audiencia tomarán el concurso en el estado que lo hallen. 2º) Que las providencias que se dicten en adelante, serán notificadas en la oficina (art. 459 del CGP). 3º) Que el balance y demás documentos del deudor se encuentran en la Oficina Actuaria para consulta. A efectos de las publicaciones se dispuso por auto 3658/2011 de las mismas fueran sin costo. Pando, 19 de Abril del 2012. Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

18) (Sin Costo) 3/p 10508 Abr 25- Abr 27

Rectificaciones de Partidas

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTOS

En autos caratulados: "TRAPPOLINI LOMANDO, SONIA DELIS - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA" FA.: 2-37726/2010, el Sr. Juez Ltdo. de Familia de Primer Turno, atento al auto Nº 8/2012 de fecha 1 de febrero de 2012, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificación de Partida, de DEFUNCIÓN de: "CRISTOBAL TRAPOLINI", nacido el día 5 de mayo de 1929, Acta Nº 8, Oficial de Estado Civil de la Tercera Sección Judicial del Departamento de San José - Tala en el sentido de que donde dice: "era hijo de Doña CATALINA MARTELETI debe decir: "era hijo de Doña CATALINA MERLO" por así corresponder.
Montevideo, veintisiete de marzo de dos mil doce. Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 10291 Abr 24- May 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en los autos caratulados "CENI LUCHINETTI, RAQUEL - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-116162/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCIÓN de MARÍA ELIA LUCHINETTI POLTI fallecida el día 11/12/2009 y registrada el día 17/12/2009 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 4 de Montevideo, Acta Nº 1996 en el sentido que figura estado civil "VIUDA" debe decir "DIVORCIADA" por así corresponder.
Montevideo, 23 DE DICIEMBRE de 2011.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.

19) (Sin Costo) 10/p 9531 Abr 17- May 02

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados: "Piriz Lopez, Alejandro y otro"; Rectificación de Partida, Ficha 2-112981/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Carolina Victoria Aguirrezabalaga Píriz, nacida el día 6/6/2007, inscripta con el Acta Nº 970 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 7º Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de donde dice al márgen "Carlos", debe decir "Carolina", por así corresponder. EN FE DE ELLO, expido el presente que sello y firmo en Montevideo el día 29/2/2012. Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 9346 Abr 16- Abr 30

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "LÓPEZ VARELA, MARÍA - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-108410/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de María Angélica LÓPEZ VARELA, inscripta el 21 de setiembre de 1939 ante el Oficial del Registro de Estado Civil Adjunto del departamento de Montevideo, Acta Nº 43, en el sentido que: donde dice que comparece ORLANDO López (quinto renglón) debe decir LUCIANO López, donde dice que tenía TREINTA años debe decir que tenía TREINTA Y CUATRO años y donde dice que es nieta por línea paterna de Josefa MUNIZ debe decir que es nieta de Josefa RODRÍGUEZ, por así corresponder.
EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DOCE. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

19) (Sin Costo) 10/p 9209 Abr 13- Abr 27

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, dictada en autos caratulados: "PLANZO MANGO, ANNITA - Rectificación de Partida", Expediente Nº 2-113218/2011, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Concepción MANGO SANTI, inscripta el 11 de mayo de 2010 ante el Oficial del Registro de Estado Civil a cargo de la Oficina Nº 5 del

departamento de Montevideo, Acta Nº 818, en el sentido que donde indica como estado civil "casada" diga "viuda", por así corresponder. EN FE DE ELLO EXTIENDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN MONTEVIDEO EL DOCE DE MARZO DE DOS MIL DOCE. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 8998 Abr 12- Abr 26

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO TURNO, en autos caratulados: "MARTINEZ RAMBAU, SUSANA - RECTIFICACION DE PARTIDA - AUXILIATORIA DE POBREZA -" Ficha 2-20860/2011, se hace saber que por Providencia Nº 5474/2011 de fecha 03/11/2011, se autorizo la expedición de edictos de Rectificación de la Partida de DEFUNCION de JESUS MILLOS PRIETO, inscripta con fecha 02/09/2010 por el Oficial de Registro de Estado Civil de Oficina Nro. 5 de Montevideo, Acta Nro. 1663, en el sentido que donde dice que era de estado civil: "DIVORCIADO", debe decir: "CASADO" por así corresponder.
Se deja constancia que los gestionantes poseen el BENEFICIO DE AUXILIATORIA.
Montevideo, 6 de febrero de 2012, Esc OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 10204 Abr 24- May 08

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 7º Turno en autos caratulados "NONGOY FLEITA MARIA ELENA Y OTROS.- RECTIFICACION DE PARTIDA" Fa. 2-19287/2011 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de TERESITA NONGOY FLEITA inscripta el 9/11/1993 en la Oficina Nº 4 de Montevideo Acta Nª 1376 en el sentido de que donde dice LONGO debe decir NONGOY tanto en la nota marginal como en el cuerpo de la partida, por asi corresponder.-
Montevideo, diecisiete de febrero de dos mil doce.- Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 9340 Abr 16- Abr 30

NOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "DILEO LATORRE, DOMENICO Y FORNILLO COZZETTO, MARIA TERESA- RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-32080/2010, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de DOMENICO DILEO Y MARIA TERESA FORNILLO, celebrado el día 15/7/2008 y ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 1 del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 374, en el sentido que donde dice en el texto y al margen "DOMENICO DI LEO" debe decir "DOMENICO DILEO", y donde dice en el texto "hijo de JOSE DI LEO" debe decir "hijo de GIUSEPPE DILEO" y donde dice "hijo de MARIA MAGDALENA LATORRE" debe decir "hijo de "MARIA MADDALENA LATORRE" por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 29 de FEBERRO de 2012.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 9169 Abr 13- May 07

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 9º Turno en los autos caratulados "SOUTO AMARELLE, JOSE Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha 2-4233/2012, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de DEFUNCION de MARIA del ROSARIO SOUTO AMEJEINDA, ocurrido el día 12/7/1974 y registrada el día 13/7/1974 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 24º Sección del Dpto. de Montevideo, Acta Nº 1598, en el sentido que donde dice en el margen y en el texto "MARIA DEL ROSARIO SOUTO AMEJEINDA" debe decir "MARIA DEL CARMEN SOUTO AMEIGENDA", por así corresponder.-
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días (Art. 74 Decreto Ley 1430)
Montevideo, 19 de MARZO de 2012.- Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 15/p 8449 Abr 09- Abr 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "ARÉVALO JAUREGUIBERRY, JORGE WASHINGTON Y LARROSA NONGOY, YACQUELINE - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Fa. 2-9861/2011, se ha solicitado la rectificación de la partida de NACIMIENTO de: Tihago Samuel, nacido el 19/5/2010 e inscripto en la Oficina Nº 10 del Departamento de Montevideo, acta Nº 1681, en el sentido que donde dice "Tihago Samuel" debe decir "Thiago Samuel"; y que en la anotación marginal donde dice "Álvarez Larrosa" debe decir "Arévalo Larrosa"; y que en donde dice que es hijo de "Yacqueline Larrosa ... soltera..." debe decir "casada con Jorge Arévalo Jaureguiberry, por así corresponder.
Montevideo, primero de febrero de dos mil doce.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 9341 Abr 16- Abr 30

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimoctavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "BACIGALUPE ARBELECHE, ALICIA" -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE: 2-108727/2011, se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas:
- De DEFUNCION:: de Juan Bacigalupi o Bacigalupy, fallecido el 09/08/1893 e inscripto el 10/08/1893 ante el Juez de Paz de la 6ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 70, en el sentido que donde dice: -"Bacigalupi Juan" (al margen) debe decir "Bacigalupo Juan"; - donde dice "ha fallecido "Bacigalupy Juan" debe decir "ha fallecido "Bacigalupo Juan"; -donde dice "de sesenta y cinco años de edad" debe decir "de sesenta y seis años de edad";- donde dice "era hijo legítimo de Don Luis Bacigalupy y de Doña Teresa Solare" debe decir "era hijo legítimo de Don Andrés Bacigalupo y de Doña Catalina Giuffra", por así corresponder.
- De MATRIMONIO: de "Juan Bachigalupo con María Banchero", celebrado el 29/08/1891 ante el Juez de Paz de la 6ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 15, en el sentido que donde dice: - "comparecen: Don Juan Bachigalupo..." debe decir "comparecen: Don Juan Bacigalupo..."; - donde dice "nacido el día veinte de julio de mil ochocientos sesenta y dos" debe decir "nacido el día veintisiete de junio de mil ochocientos sesenta y uno"; -donde dice "hijo de Don Juan Bachigalupo y Doña Brunna María" debe decir "hijo de Don Juan Bacigalupo y Doña María Brunaso" por así corresponder.
- De MATRIMONIO de Alicia Bacigalupe, celebrado el 08/10/1959, ante el Oficial del Estado Civil de la 14ª Sección del Departamento de Montevideo, Acta Nº 311, en el sentido que donde dice: - "nacida el día veintiseis de junio de mil novecientos treinta y tres" debe decir "nacida el día veintiseis de junio de mil novecientos treinta y dos", por así corresponder.
Montevideo, ocho de marzo de dos mil doce.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 9176 Abr 13- Abr 27

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "PORTO LOPEZ, YANET. RECTIFICACION DE PARTIDA". I.U.E. 2-115686/2011", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de BRAIDA PORTO, MARIA SHANAIA de fecha 16 de julio de 2009, Oficina Nº 2, Acta Nº 955, nacida el día 7 de julio de 2009, en el sentido que:
- en el nombre de la madre donde dice: "ELIZABETH" debe decir "ELIZABET", por así corresponder.-
- y en el último dígito del número de cédula, donde dice: "1.909.603-1" debe decir "1.909.603-6", por así corresponder.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la ley 18,078 y es tramitado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho de la Universidad de la República.-
Montevideo, veinte de diciembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 10506 Abr 25- May 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Noveno Turno, en autos caratulados: "GIOVANOLA GONZALEZ, SOLANGE. RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-102037/2011", se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de GIOVANOLA GONZALEZ, SOLANGE de fecha 18 de febrero de 1976, Oficina Nº 11 del departamento de Montevideo, Acta Nº 940, nacida el día 16 de febrero de 1976, en el sentido que:
- donde dice: "YOLANYER" DEBE DECIR: "SOLANGE", por así corresponder.-
- donde dice: "GEONANOLA" DEBE DECIR: "GIOVANOLA", por así corresponder.-
- en el apellido de la abuela paterna donde dice: "ROIVAL" DEBE DECIR: "ROYBAL", por así corresponder.-

Montevideo, veinte de marzo dos mil doce.- Esc. Matilde Cairello, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 9528 Abr 17- May 02

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: LOPEZ, JOSE y OTRO Rectificación de Partida IUE 2-6754/2012, se hace saber que se dispuso la rectificación de las siguientes partida de MATRIMONIO de José María López y de María Elena Loureiro Fernández, celebrado el día 02.01.1980, inscripta el ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina Nº 4 del departamento de Montevideo, acta Nº 3, en donde dice "María Elena Laureiro"" debe decir "María Elena Loureiro", donde dice "hija de Roberto Laureiro" debe decir "hija de Roberto Loureiro", por así corresponder;
Montevideo, 30 de marzo del 2012 Esc. Rosario Fernández Rubilar, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 9678 Abr 18- May 03

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno, en autos caratulados "DE LA ROSA BITANCOURT, CLAUDIA VIVIANA Y OTROS"- RECTIFICACION DE PARTIDA, AUXILIATORIA DE POBREZA- FICHA: 2-38932/2011, se hace saber que en esta Sede se solicitó la Rectificación de la Partida de: NACIMIENTO - Acta Nº 14, de fecha 4 de enero de 2010, de la Sección Nº 10 del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "hijo" se debe completar con "legítimo", y que donde dice "DE LA ROSA BITANCOURT" al margen de la partida debe decir "PERALTA DE LA ROSA", por así corresponder.
Se concedió el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza previsto en la ley 18.078.
Montevideo, veintidós de setiembre de dos mil once.- Esc. ADRIANA VÁZQUEZ FRESCO, ACTUARIA.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8859 Abr 11- Abr 25

Por disposición de la Sra. Juez de Familia de 24to. Turno en autos caratulados "MONTOSI, JULIA"- RECTIFICACION DE PARTIDA- FICHA: 2-118943/2011, se hace saber que en ésta Sede se solicitó la rectificación de las partidas de: MATRIMONIO: ACTA Nº 31 de fecha 18 de setiembre de 1935 de la 1ª Sección del Departamento de Maldonado, en el sentido que donde dice "JULIA", tanto en el cuerpo como en el margen de la partida, debe decir que "CONSTANCIA GENARA" por así corresponder.
NACIMIENTO: ACTA Nº 304 de fecha 31 de agosto de 1936 de la 22ª Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido que donde dice "JULIA SEROLINI" debe decir "CONSTANCIA GENARA SEROLINI" por así corresponder.
Montevideo, primero de febrero de dos mil doce.- Dra. SONIA BORGGIO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8853 Abr 11- Abr 25

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTOS

Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Juzgado de Familia de 26º Turno, en autos caratulados: "MARTONE FERRARA EVELINA. RECTIFICACION DE PARTIDA DE DEFUNCION" IUE: 67-11/2012, se solicitó se rectifique la partida de defunción de: EVELINA MARTONE SGAMBATO, fallecida el 11,05,2010 e inscripta el día 13,05,2010 ante el Oficial de Estado Civil a cargo de la Oficina Nro 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nro 835, en el sentido que donde dice: el apellido: "MARTORE SGAMBATO" debe decir: "MARTORE FERRARA" por así corresponder.-
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
Montevideo, veinte de marzo de dos mil doce.- Dra. Dahiana Padilla Alzuri, ACTUARIA ADJUNTA PASANTE.
19) (Sin Costo) 10/p 9719 Abr 18- May 03

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "DIAZ, María Estela - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 157-268/2011 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de matrimonio, acta Nº 2 del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Depto de Artigas del día nueve de enero de mil novecientos setenta y seis.
En la anotación marginal donde dice: "Diaz María Esther", debe decir "Diaz María Estela. Tramita por Defensoría Pública. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 9682 Abr 18- May 03

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Bella Unión, dictada en autos caratulados: "MONTES, Mireya Lucila y Otros - RECTIFICACION DE PARTIDA" - IUE: 444-267/2011 se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento, acta Nº 27 del Registro de Estado Civil de la 7ª Sección Judicial del Depto de Artigas del día veinte de enero de dos mil.
En la anotación marginal donde dice: "Reconocido por Mireya Lucila", debe decir "Reconocido por Mireya Lucila Montes Saucedo".
Tramita por Defensoría Pública. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 9599 Abr 17- May 02

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Segundo Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "GARCIA VAZQUEZ, María Esther - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA -" I.U.E. Nº 168-20/2012; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de DEFUNCIÓN de: Julio Cesar HARNÁNDEZ RAVERA, Acta Nº 439 de fecha 9 de noviembre de 2011,- fecha de defunción: 5 de noviembre de 2011, inscripto ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 1era. Sección del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice "2.501.153-8", debe decir: "2.501.163-8"; por así corresponder.
Canelones, 13 de Abril de 2012.
EN FE DE ELLO: De mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en el lugar y fecha ut-supra. Esc. Carina Pasarello Cánepa, Actuaria.
19) (Sin Costo) 10/p 9639 Abr 18- May 03

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones de Tercer Turno dictada en los autos caratulados y tramitados ante esta Sede: "LOPEZ, MARIA JULIA - RECTIFICACION DE PARTIDA -" I.U.E. Nº 459-286/2011; se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de NACIMIENTO de: ESTEFANI DAIANA, Acta Nº 1413 de fecha 20 de Octubre de 2010, -fecha de nacimiento: 05 de Octubre de 2010-, inscripta ante el Oficial del Registro de Estado Civil Oficina 15 de Las Piedras, del Departamento de Canelones, en el sentido que donde dice "hija de María Julia López", debe decir "hija legítima de María Julia López y de Gerónimo José Camejo", añadiéndose "que es nieta por línea paterna de Gloria Mabel Camejo y por línea materna de María Elizabeth López", modificándose además al margen el primer apellido pues donde dice "LOPEZ" debe decir "CAMEJO"; por así corresponder.
Canelones, 16 de Diciembre de 2011.
SE HACE CONSTAR: QUE POR DECRETO Nº 5197/2011 DE FECHA 29/08/2011 SE DECLARO AUXILIADA DE POBREZA A LA SRA. MARIA JULIA LOPEZ. Dra. Esc. Fabiana Pereyra García, Actuaria Adjunta.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8889 Abr 11- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 3er. Turno de Pando, en autos "GONZALEZ BORGES, ALBA VIVIAN. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 175-834/2011, se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de: ADOLFO NICOLAS, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "DENET" deberá decir "DURET".
Pando, 10 de febrero de 2012 Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.

Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8867 Abr 11- Abr 25

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ITURBURU FERREIRA, PEDRO ELIAS. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE: 208-55/2012", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de Pedro Elias Iturburu Ferreira, quien nació el 11 de marzo de 1979 y fue inscripto el 14 de marzo de 1979 ante el Oficial del Estado Civil de la Primera sección del departamento de cerro Largo, ACTA Nº 258, pues en la misma se incurrió error en el cuerpo y al margen de dicha acta, pues en donde dice:" "ITURBURU" debe decir: "ITHURBURU", por ser lo correcto. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 11 de abril de 2012. Esc. Oscar Rodríguez Etcheverry, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 9773 Abr 18- May 03

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE COLONIA, EN AUTOS CARATULADOS: "VILLAGRAN LOMBARDI, ALFREDO ANTONIO -RECTIFICACION DE PARTIDA - IUE 508-10/2011" SE HACE SABER QUE SE HA SOLICITADO LA RECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO DE ALFREDO ANTONIO VILLAGRAN LOMBARDI, INSCRIPTA CON EL Nº 289 EL 03 DE SETIEMBRE DE 1962 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE COLONIA, YA QUE EN LA IDENTIFICACION AL MARGEN DEBAJO DEL NUMERO DE INSCRIPCION DONDE DICE "VILLAGRAN ALFREDO ANTONIO" DEBE DECIR "VILLAGRAN LOMBARDI ALFREDO ANTONIO, POR SER COMO CORRESPONDE.-
COLONIA, 11 DE ABRIL DE 2012.- Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 10186 Abr 24- May 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rosario, en autos: "PEREZ ZERPA, VICTOR- RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 225-1035/2011, se hace saber que ante esta Sede ha comparecido la Sra. MARIELA ETHEL PEREZ FISCHER y MABEL PEREZ FISCHER; iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la siguiente partida:
De Defunción de Víctor Manuel Pérez Zerpa, en el sentido que donde dice en el cuerpo: "de estado casado" debe decir "DE ESTADO DIVORCIADO" por así corresponder.-
Rosario, 22 de Marzo de 2012- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 9506 Abr 17- May 02

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Rectificacion de Partida

POR DISPOSICION DE LA SRA. JUEZ LETRADO DE 1ª INSTANCIA DE 3er. TURNO DE MALDONADO, DRA. JULIA E. DOMINGUEZ BERGER, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "BRITES, MARIA GLORIA, RECTIFICACION DE PARTIDA", FICHA 285-13/2012 SE SOLICITO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE LA 6ª SECCION JUDICIAL DE LAVALLEJA DE FECHA 19/04/48, ACTA Nº 10, EN EL SENTIDO QUE EN EL CUERPO Y EN EL MARGEN DONDE DICE: "BRITEZ", DEBE DECIR: "BRITES", POR ASI CORRESPONDER.-
MALDONADO, 24 DE FEBRERO DE 2012.- Dr. Ademar Pérez Iglesias, ACTUARIO ADJUNTO.
19) (Sin Costo) 10/p 9062 Abr 12- Abr 26

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

Edicto

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de Segundo Turno, dictada en autos "POSSE FASINI, MARTA SUSANA.- RECTIFICACIÓN DE PARTIDA.- IUE. 381-135/2012", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Marta Susana Posse Fasini, promoviendo el trámite de RECTIFICACIÓN DE SU PARTIDA DE MATRIMONIO Y DE NACIMIENTO DE SUS MENORES HIJAS, en el Acta Nº 166 del matrimonio celebrado el día 18/10/1990 en la Oficina de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, donde dice "MARTA SUSANA FASINI" debe decir "MARTA SUSANA POSSE FASINI", y en las actas Nº 468 y Nº 424 de la Oficina de Estado Civil de la 1ª Sección Judicial de Soriano, donde dice "TERESA OFELIA FALCIONI FASINI" debe decir "TERESA OFELIA FALCIONI POSSE", así como donde dice "DAHIANA SOLEDAD FALCIONI FASINI", debe decir "DAHIANA SOLEDAD FALCIONI POSSE" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Se deja constancia que la compareciente es asistida por Defensoría Pública.-
Mercedes, 27 de Febrero de 2012. Mª. de las Mercedes Scarpa, ACTUARIA PASANTE.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 8842 Abr 11- Abr 25

Remates

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SEXTO TURNO

Edicto. Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno, en los autos "Edificio Fuentes c/ Castelo, Deborah - Ejecución de Hipoteca Recíproca por Gastos Comunes", IUE 2-57961/2009, el 10 de mayo de 2012, a partir de las 15 horas, en el local de la ANRTCI, Avda. Uruguay 826, el Martillero Julio Pérez Castellanos (Matrícula 5351, Rut 213696270018), asistido por la Señora Alguacil de la Sede, rematará, en moneda nacional, sin base, el siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal número 707 del edificio "Fuentes" construido en solar de terreno sito en el Depto. de Montevideo, localidad catastral Montevideo, zona urbana, antes 15ª Sección Judicial, empadronado con el nº 416648 (resultado de la fusión de padrones anteriores 127438 y 93819), el cual, según el Plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Juan J. Gambini de enero de 1998, inscripto en la DGCN el 12/2/1998 con el nº 29951, tiene un área de 717 m2 30 dm2 y según plano del mismo Agrimensor de setiembre de 2003 inscripto el 31.3.2004 con el no. 37282 (agregado a la titulación) tiene una superficie de 713, 49 m2, y se deslinda: al SO 30,23 mts de frente a la calle Gabriel Pereira, y 16,44 mts al SE también de frente por ser esquina a la calle Pedro Berro (número de puerta 1257); 33,28 mts al NO lindando con padrón 31075 y al NE quebrada de cinco rectas de 10,37 mts, 11,64 mts, 9,01 mts, 5 mts y 11 mts limitando con los padrones 93820, 94869 y 160096. La unidad a subastarse se encuentra empadronada individualmente con el nº 416648/707, se ubica en Piso 7º. a cota vertical + 18,10 mts, tiene un área de 43 m2 90 dm2 y le corresponde el uso exclusivo de la Terraza KF7 y Terraza de servicio KG7, bienes comunes.
Se previene: 1) El bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación e información registral agregada en autos. 2) Se desconoce si el inmueble está ocupado o no. 3) Existen deudas ante la IMM que afectan al inmueble, las que al 9.4.2012 ascendían a $ 26726 (por Contribución Inmobiliaria), $ 20250 (por Tributos Domiciliarios) y $ 19159 (por Tarifa de Saneamiento). Existe asimismo deuda por Impuesto de Enseñanza Primaria, la que al 22.11.2011 ascendía a $ 1553, desconociéndose la existencia de otras eventuales deudas por cualquier otro concepto que pudiera afectar el bien a rematarse. 4) El mejor postor deberá depositar en efectivo o cheque certificado, a la bajada del martillo, el 25% de su oferta

como seña, y pagar la comisión del Rematador más Iva: 3,66%. Asimismo, deberá integrar el saldo de precio en un plazo de 30 días de ejecutoriada la aprobación del remate, y soportar oportunamente los impuestos y gastos que por ley le corresponden. 5) Será de cargo de la demandada la comisión vendedora más Iva: 1,22%. La documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sede Judicial, Zabala 1367 piso 3. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo 17 de abril de 2012. Esc. Bernardo Gleizer, ACTUARIO.

Primera Publicación

20) $ 5226 3/p 10543 Abr 25- Abr 27

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 15º Turno, dictada en autos GARRIDO, MANUEL C/ ROEBUCK ANGEL Y MORANTE SARITA, JUICIO EJECUTIVO IUE 127-367/2004 se hace saber que el 10 de mayo de 2012 a la hora 14:30 en Avda Uruguay 826 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLLI Mat, 4219 RUC 211743790012 y asistido por la Sra Alguacil del Juzgado al remate publico al mejor postor y sobre la base de $ 2813 y en pesos del siguiente bien inmueble: solar de terreno ubicado en la 17 sección judicial de Canelones (antes 4ta) del Depto de Canelones en el paraje conocido como Villa Felicidad -Progreso- padrón 3521, antes 4803 en m/a, señalado con el numero 151 en el plano del Agrimensor Danilo Boggio inscripto en la D.G. Catastro el 5/5/55 con el nº 8818 según el cual tiene una superficie de 319,41 m con 15,09 m al NE de frente a la calle de 17 metros, 13.64 m al SE de frente a calle de 8,50 m de ancho, uniendo ambos frentes línea recta de 5 m, 19,76 m al SO lindando con el solar 150 y 17 m al NO con parte del solar 152 todos del mismo plano.
SE PREVIENE. 1) el mejor postor si no abonare la totalidad de lo ofrecido y aceptado, deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma en concepto de seña en el acto de serle tomada la oferta en pesos, cheque certificado o letra de cambio, 2) Será de cargo del mejor postor los impuestos que la ley pone de su cargo asi como la comisión del rematador e impuestos o sea el 3,66% del precio del remate y los gastos que genere la posterior escritura. 3) Será de cargo del expediente la comisión del martillero o sea el 1,22% del precio resultante y el 1% municipal. 4) Se desconoce el estado ocupacional del bien y la existencia de arrendamientos. 5) Se desconoce la situación contributiva frente al BPS por construcciones asi como la existencia de deudas tanto municipales como de OSE. 6) El bien se remata en las condiciones que resultan del expediente y de los certificados registrales. 7) Solo podrán descontarse del saldo de precio la contribución inmobiliaria, y el Impuesto de enseñanza primaria. Los títulos y la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. Montevideo 12 de abril de 2012 PAOLA HERSCOVITS, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

20) $ 7035 5/p 9791 Abr 18- Abr 25

TRIGESIMOSEXTO TURNO

**ISABEL JAUME
REMATA JUDICIAL**

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Sexto Turno, dictado en autos caratulados "VIVAS VELAZQUEZ, ELSA MARIA c/ VEGAS JACQUELINE y OTROS.- JUICIO EJECUTIVO".- Ficha IUE 148-1/2009, se hace saber que el próximo 24 de mayo a las 15 horas en Avenida Uruguay 826 (ANRTCI) por intermedio de la martillera Isabel Jaume matrícula 5416, RUC 212744180011, asistida por la Señora Alguacil del Juzgado, se procederá al remate en subasta pública, al mejor postor y en moneda nacional sobre los dos tercios (2/3) de su tasación o sea cuatrocientos cuarenta y un mil cuatrocientos ochenta y cuatro pesos uruguayos con sesenta y seis centésimos ($ 441.484,66), del siguiente bien inmueble: un solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la séptima sección judicial del departamento de Canelones, localidad catastral Pando, zona suburbana, manzana catastral 199, empadronado con el número dos mil doscientos veintitrés (2223), que según plano del Agrimensor Carlos Furriol de diciembre de 1939, aprobado por la Intendencia Municipal de Canelones con fecha 23 de febrero de 1940 e inscripto en la Oficina de Empadronamiento de Pando con el Número 8 el 6 de marzo de 1940, se señala como el solar 1, de la manzana 10, consta de una superficie de mil seiscientos catorce metros cuadrados noventa y cuatro decímetros cuadrados (metros 1614,94), que se deslinda así: metros 24,46 de frente al oeste a la calle Jacinto Pargas; metros 54,36 al Norte, por ser esquina son también de frente a Camino Vecinal; ambas líneas están unidas por una recta de 5 metros; metros 28 al este linda con parte del solar 2 y metros 57,90 al Sur linda con solar 10, del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el bien se remata en las condiciones que surgen de la documentación, información registral y en las condiciones que surgen del expediente; 2) Que se ignora el estado ocupacional del bien; 3) Que se desconoce la situación contributiva ante B.P.S., las que de existir serán de cargo del mejor postor; 4) Que existen deudas de Contribución Inmobiliaria e Impuesto de Enseñanza Primaria y del precio de la subasta solo podrá descontarse conforme a lo dispuesto por el art. 389.2 del CGP lo adeudado por contribución inmobiliaria y primaria hasta la fecha de aprobación del remate; 5) Que los testimonios y antecedentes dominiales se encuentran depositados en Caja de Seguridad de la Sede calle 18 de Julio 1589, Piso 4o; 7) Que el mejor postor si no abonare la totalidad de lo ofrecido y aceptado, deberá consignar como seña el 20% de su oferta en garantía de la misma, más el 3,66% por comisión e IVA del rematador sobre el precio de la subasta, todo en el acto y en efectivo o con cheque certificado; 8) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados y demás que la Ley pone de su cargo; 9) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos 1,22% y el Impuesto Departamental; 10) A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 12 de abril de 2012.- Mª Eugenia Bizio, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

20) $ 5427 3/p 10195 Abr 20- Abr 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 1er Turno, dictada en autos caratulados: "ASYPROM S.A. C/ DELSUR VIGNONE CARLOS - EJECUCION HIPOTECARIA - Ficha: 20-874/2004", se hace saber que el próximo 8 de Mayo a las 14 y 30 horas en el local de la calle Rincón Nº 408, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº. 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en dólares americanos, y al mejor postor del siguiente bien inmueble: solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicado en la 6ª sección judicial de Montevideo, zona urbana, paraje Cordón, empadronado con el Nº 21.362, que según título tiene una superficie de 450 mts. 45 dmts. y que según plano de mensura del Agrim. Jorge Rabin de marzo de 1981, inscripto en la Dirección General de Catastro el 10/3/1981 con el Nº 93.978; consta de una superficie de 452 mts. 10 dmts. que se deslinda así: 13 mts. de frente al NO a la calle Colonia, estando su puerta de entrada señalada con el Nº 2120, entre las calles Joaquín Requena y Juan Paullier, distando su punto medio 38 mts. 01 cmts. de la esquina formada con la primera de las calles nombradas; 34 mts. 77 cmts. al NE lindando con el padrón 29.233; 13 mts. 02 cmts. al SE con parte del padrón 21.368 y 34 mts. 73 cmts. al SO lindando con los padrones 21.367 y 21363. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo o letra de cambio y en dólares americanos el 30% de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios, certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e Iva o sea el 3,66% del precio de remate. 3º) Que será de cargo del Demandado la Comisión de Venta del Rematador e Iva - o sea- el 1,22% del precio de remate. 4º) Que se desconoce la situación tributaria, fiscal, ocupacional y de posibles deudas ante el BPS por eventuales construcciones que se pudieran haber realizado, atento a que se carece de carpeta relativa a las mismas, autorizándose a descontar del precio de remate exclusivamente las deudas que surjan por Concepto de Contribución Inmobiliaria y Enseñanza Primaria 5º) Que el remate se realiza en las condiciones que resultan de autos y documentación obrante en la Sede a disposición para su exhibición a los interesados en la Oficina Actuaria, Pasaje de los Derechos Humanos 1309, Piso 3º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de abril de 2012.- Esc. Ivonne Baldomir, ACTUARIA.

20) $ 7705 5/p 10369 Abr 24- Abr 30

OCTAVO TURNO

MILTON BERARDI
Remate Judicial

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de 1ª Instancia en lo Civil de 8º Turno, dictada en los autos caratulados "ARCO DEL RIO S.A. c/ SWANSON, Murray y Otros. Ejecución de Sentencia" IUE 2-9271/2004, se hace saber que el próximo 4 de mayo a la hora 15 en el local de la calle Yaro Nº 1121/23, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el Rematador MILTON BERARDI (Matr. 1352 RUC: 214530630012) sacará a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (BASE: $ 60.442,00) el siguiente bien: A) Fracción de campo señalada con el Nº 8, empadronada con el Nº 12.252, sito en la 3ª S.J. de Tacuarembó, Paraje Cerros de Clara, que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Mario Boix Puig del 10/9/1996, inscripto en la DGC de Tacuarembó con el Nº 8.299 el 2/10/1996, se compone de una superficie de 15 Há 5.351 mt que se deslinda así: al N.E. línea quebrada compuesta de 2 tramos de 252 mt y 469 mt 1 cm que lindan con la fracción 10; al S.E. 181,9 m, que lindan con la fracción 7, al S.O. 4 tramos rectos de 234,2 m; 105,1 m; 190,3 m y 234,5 m lindando el 1º y el 2º con la fracción 6, el 3º con parte de fracción 6 y parte de la 5 y el último con la fracción 4. Los tres primeros tramos soportan servidumbre de paso. SE PREVIENE: 1º) El mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en efectivo y/o cheque certificado. 2º) Será de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así también la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3.66%. 3º) Será de cargo de la parte demandada la comisión vendedor e impuestos del Rematador, o sea el 1.22% más el 1% Impuesto Departamental. 4º) En la escritura de compraventa de fecha 24/6/1997 no figura el nombre la de cónyuge del Sr. Murray Swanson ni surge el control del divorcio, así como tampoco figura el estado civil de la otra compradora Heather Leah Swanson. 5º) Se desconoce si existe deuda por gravámenes municipales y por OSE. 6º) El estudio de títulos se ha realizado en base a testimonios, plano y certificados, no habiéndose agregado los títulos originales. 7º) Se desconoce el estado ocupacional del bien. 8º) Demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede (Pasaje de los Derechos Humanos Nº 1309 1º piso). Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de abril de 2012. Esc. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

20) $ 7705 5/p 10329 Abr 24- Abr 30

NOVENO TURNO

EDICTO: Por mandato de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos "NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. c/ ARTEVA S.A. y OTROS" - Ejecución Hipotecaria - Ficha 35-17/2011, se hace saber que el próximo 7 de mayo de 2012, desde las 14.30 horas, en Sarandí 518/20, se procederá por los martilleros JORGE VANOLI y/o ALBERTO BRUN asistidos de la Sra. Alguacil, al remate sin base, al mejor postor y en dólares estadounidenses, del siguiente bien: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la 9ª Sección Judicial del departamento de Montevideo (antes vigésima primera), localidad catastral Montevideo, empadronado con el Nro. 110.728, manzana "L", solar 72, el que según plano de mensura del Agrim. Donato Gaminara de marzo de 1925 (según título 1924), inscripto en la Dirección de Topografía el 22 de mayo de 1925, se compone de una superficie de 2.093 mc. que se deslindan: 20 mts. de frente al Suroeste a calle de Diecisiete Metros; 105 mts. 15 cms. al Noroeste con solar Nro. 73; 20 mts. al Noreste con propiedad de Cecilia Parodi de Risso y 104 mts. 16 cms. al Sureste con solar Nro. 71. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30% de garantía, la comisión de compra del Rematador, más IVA (3,66%). 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la Ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador más IVA (1,22%. 4) Que se desconoce la situación ocupacional del bien y la existencia de deudas por construcciones ante el BPS y la IMM. 5) Que existen deudas por Contribucion Inmobiliaria, Adicional Mercantil, Instalaciones Mecánicas y Eléctricas y Tasa General. 6) Que en el predio existe una subestación de UTE y que el inmueble se encuentra parcialmente afectado por la apertura de una calle. 7) Que la titulación fue estudiada en testimonios notariales. 8) Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina actuaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de abril de dos mil doce. Dra. Anabel Melgar Grajales, ACTUARIA.

Última Publicación

20) $ 6365 5/p 9789 Abr 18- Abr 25

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª. Instancia en lo Civil de 11º. Turno, en los autos caratulados "Vitalmar S.A. c/ Helal Caruso, Daniel Gustavo - Juicio Ejecutivo", IUE 2-16374/2004, el día 9 de mayo de 2012, a la hora 15 y 30, en el local de Avda. Uruguay 826, por intermedio del Rematador Jorge Bettega Malgor (Matrícula 2967, Rut 210823920011) se sacarán a la venta en Dólares Estadounidenses, con la base de U$S 30.000, correspondiente a los 2/3 de su valor de tasación de fs. 186, los Derechos de Prometiente Comprador sobre el inmueble de propiedad horizontal de Montevideo empadronado individualmente con el número 32400/404, integrante del Edificio "Biarritz Park", ubicado en la localidad catastral Montevideo, antes 15ª. Sección Judicial, zona urbana. De acuerdo al Plano de Mensura y Fraccionamiento Horizontal del Ingeniero Agrimensor Ignacio M. Rivero de marzo de 2006, inscripto en la DGCN el día 26/3/2007 con el número 40037, el terreno que le sirve de asiento (padrón matriz número 32400) tiene un área de 469 m2 19 dm2 y tiene un frente al SO de 18 mts 15 cms a la calle José Vázquez Ledesma, y al NO de 24 mts 97cms también de frente por ser esquina a la calle Tomás Diago; al NE linda 17 mts con el padrón 32403; y por el SE limita 29 mts 38 cms con el padrón 32399. Según el plano mencionado, la unidad 32400/404 tiene un área de 53 m2 22 dm2, se ubica en el cuarto piso a cota vertical más 11 mts 5 cms, y le corresponde el uso exclusivo de la terraza F4. Se previene: 1) Se desconoce si el inmueble se encuentra ocupado. 2) De existir deudas por aportes al BPS por las construcciones existentes en el inmueble, las mismas serán de cargo del mejor postor. 3) Del precio de la subasta sólo podrá descontarse Contribución Inmobiliaria, Impuesto de Enseñanza Primaria, y el 2% correspondiente a la parte vendedora respecto al Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales. 4) Se desconoce la existencia de deudas por gastos comunes. 5) El mejor postor deberá depositar, a la bajada del martillo, en efectivo, letra de cambio o cheque certificado, en carácter de seña, el 30% del precio, y pagar de la misma forma la comisión más Iva del Rematador: 12,20%. 6) Será de cargo del expediente la comisión vendedora más Iva: 2,44%. 7) Los derechos de promitente comprador se rematan en las condiciones que surgen del expediente y de la documentación y certificados registrales agregados al mismo, habiéndose realizado el estudio de títulos con testimonios notariales. Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Sede judicial, Pasaje de los Derechos Humanos 1309 piso 3. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 9 de abril de 2012.- Esc. Luisa Peggy MAICH ELIEZER, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

20) $ 4824 3/p 10309 Abr 20- Abr 25

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos: Bandes S.A c/a Reyes Borba, Delia Beatriz; Martínez Olivera, José William; Olivera, Eva y González Belo, Emir. Juicio Ejecutivo. IUE 210-209/2005, se hace saber que el día 3 de Mayo del 2012 a las 15 horas en puertas de este Juzgado, calle Aparicio Saravia Nº 572 de la Ciudad de Melo, se rematara por parte del Martillero Adán Fernández Caltieri, Matricula 996, RUC 030011180015, con la base de las 2/3 partes de su tasación, en dólares americanos el siguiente bien inmueble: terreno con construcciones, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, localidad Melo, empadronado con el Nº 3.664, Manzana 318, solar 001, según título de propiedad y plano de mensura del Agrimensor Luis E. Percovich de fecha Marzo de 1958 e inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el Nº 1346 el 17 de Junio de 1958, consta de una superficie de 216 metros cuadrados y se deslinda así: Norte 12 metros de frente a calle Buen Retiro, Este 18 metros también de frente por ser esquina a la calle Villa de Moro, Sur 12 metros con Amabilio Pereira y Oeste 18 metros con lote 2 del mismo plano.- SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta al serle aceptada la misma, más comisión e IVA del Rematador (3.66%), así como los gastos de escrituración, honorarios y certificados. 2) Con cargo del expediente será la comisión e IVA (1.22%), el 1% Impuesto Municipal, Permiso Municipal y los gastos ocasionados en dicho remate (edictos, cartel, propaganda y volantes). 3) Se desconoce si existe deuda por concepto de Impuesto de Educación Primaria. 4) No registra deudas al 29/06/2011 por concepto de Contribución Inmobiliaria, pero mantiene

una deuda congelada (Decreto 13/2010), según convenio Nº 110014234 por la suma de $ 17.207,29, la que caducará manteniéndose al día en sus tributos anuales el 31 de diciembre del 2014. 5) Se desconoce la situación ocupacional del inmueble, así como si existen deudas con BPS y tributos Municipales. 6) El inmueble se remata en las condiciones que resulten de la documentación agregada a estos autos, de los informes de títulos y de lo que surja de la diversa información registral. Melo, Marzo 15 del 2012.- Dra. DIOVANET OLIVERA, JUEZ DE PAZ DEPTAL. CERRO LARGO, 1er. TURNO.

Última Publicación

20) $ 7035 5/p 9672 Abr 18- Abr 25

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.- EDICTO:- Por resolución del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú dictada en autos: "BANCO BANDES URUGUAY S.A. c/ FAGUNDEZ MOLINA, Artigas.- Juicio Ejecutivo con Garantía Hipotecaria".- (IUE 304-98/2006), se hace saber que el día 3 de Mayo de 2012 a las 15 horas, en el hall del Juzgado de Paysandú (Z. de San Martín No. 942 - 1er. Piso)), el Martillero ELBIO M. FERNÁNDEZ, Matricula No. 613, RUT No. 120003800017, asistido de la Sra. Alguacil procederá a la venta en remate público, en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor del siguiente bien: solar de terreno con el edificio y demás mejoras ubicado en la manzana Nº 29 (antes manzana 20) del Barrio "Sineu" de la ciudad de Guichón, zona urbana, empadronado con el Nº 171 señalado como fracción Nº 1 de la manzana referida en el plano del Agr. Rafael Thevenet de abril de 1924 inscripto en la Dirección de Topografía el 22/06/1925 el cual consta de una superficie de 602 Mc. y tiene 14 mts.. al Noroeste de frente a calle de 17 mts. Hoy Wilson Ferreira Aldunate y 43 mts. al Suroeste también de frente a calle de 17 mts.. formando esquina con la anterior.- Se previene:- 1)- Que el remate se realiza en dólares estadounidenses, debiendo el mejor postor consignar el 30% de su oferta así como el 3,66% de comisión e impuestos en el acto del remate y el saldo dentro de 60 días de ejecutoriado el decreto aprobatorio del remate: 2)- Que son de cargo del comprador los gastos, honorarios e impuestos de escrituración que la ley le asigna; 3)- Que se desconoce el estado ocupacional del bien, la regularidad de las construcciones y las deudas por tributos que pudieran existir.- 3)- Que la titulación se encuentra en esta sede a disposición de los interesados para su estudio.- Paysandú, 16 de Abril de 2012.- Esc, CAROLINA VERCELLINO.- Actuaria".

Última Publicación

20) $ 5695 5/p 9894 Abr 18- Abr 25

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

REMATE JUDICIAL

EDICTO- Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de San José de Segundo Turno, dictada en autos caratulados: "CASTRO, Luis Eduardo c/ HERNANDEZ MONTELONGO, Eusebia"- Demanda Ejecutiva- Ficha No. 373-444/2000, se hace saber que el próximo día viernes 4 de mayo de 2012 a la hora 15:00, se sacará a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su valor de tasación, lo que asciende a la suma de $ 67.325.- (Pesos Uruguayos: Setenta y siete mil trescientos veinticinco m/nal.), la mitad indivisa que posee la demandada del bien inmueble urbano sito en la ciudad de San José de Mayo, padrón No. 2817, el que según plano del Ing. Agrimensor Salvador Mascheroni de Febrero de 1943, inscripto en la Oficina Técnica de Empadronamiento de San José con el número 20 el 13 de febrero de 1943, y consta de una superficie de Trescientos veintiún metros cincuenta y siete decímetros, y se deslinda: al Norte, 10 metros 88 centímetros con frente a la calle Vidal, entre las de Ituzaingó y Alfonso Espínola, distando su punto medio 29 metros 01 centímetro a la esquina con la segunda de las nombradas; al Este 35 metros 15 centímetro con Sucesión de José Castelló; al Sur en 8 metros 81 centímetros con Sucesión de Juan Calleros y al Oeste, 3 lineas que miden 15 metros, 2 metros 30 centímetros y 20 metros 10 centímetros, que corren la primera y tercera de Sur a Norte, y la segunda de Este a Oeste, lindando todas ellas con Eleuterio Rojas. SE PREVIENE: 1) Que, el mejor postor deberá depositar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma, más la comisión e impuestos del Rematador, o sea el 3,66%. 2) Que, serán de cargo del expediente, la comisión e impuestos del martillero, lo que asciende al 1,22% sobre el precio logrado en la venta. 3) Que, el estudio de titulación del bien inmueble de autos se realizó en base a copia de la titulación y según lo dispuesto en el Artículo 386 del C.G.P. 4) Que, dicho bien, se encuentra hipotecado a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, y en consecuencia la parte actora no es acreedor preferente.

5) Que, dicho bien, se vende en las condiciones de conservación y situación jurídica en que se hallare a la fecha de la subasta, desconociéndose su situación ocupacional y contributiva. 6) Que, los antecedentes y titulación correspondiente, se encuentran en la Sede- calle Treinta y Tres No. 395 (San José), a entera disposición de los interesados, quedando de su cargo toda eventual averiguación complementaria. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San José, 16 de abril de 2012.- Dra. ELSA MONTIN FERRARI, JUEZ.

Última Publicación

20) $ 6432 4/p 10091 Abr 19- Abr 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 1º Instancia de 3er. Turno de Tacuarembó: "GAITE FERREIRA, DINORAT YANET c/a CHAER RIOS, AQUILES. VIA DE APREMIO.".-; FICHA: 397-449/2011: se hace saber que el día 4 de MAYO de 2012, hora 15, en las puertas del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Tercer Turno, asistido de la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá por el martillero Sr. Alfaro Portela, matrícula 3637, RUC. 190056570017 a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (valor U$S 592.980 y tasación U$S 395.320) y al mejor postor de los derechos hereditarios que le corresponden al demandado en la sucesión de Don Ruben Chaer Alejandro, tramitada en esta Sede: "Chaer Alejandro, Ruben, Sucesión" Ficha 397-492/1993. Dispónese que la subasta cumplirá las condiciones legales: SE PREVIENE: 1º)- Que el mejor postor deberá consignar el 30% en el momento que aceptare la oferta.- 2º) Que es de cargo de comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador e I.V.A. incluído. Esc. Cinthya Fianza.- Actuaria Adjunta. Tacuarembó, 16 de abril de 2012. Esc. CINTHYA FIANZA SERRA, ACTUARIA ADJUNTA.

20) $ 3350 5/p 10472 Abr 24- Abr 30

Sociedades de Responsabilidad Limitada

TICBA LTDA.

Contrato: 21/3/2012
Inscripción: Nº 4204/2012
Socios: GUILLERMO GUILLEN ARRIOLA (300 cuotas)
ARTURO JAVIER ALVAREZ CANOSA (300 cuotas)
VALERIA UMPIERREZ GUALCO (300 cuotas)
Capital: $ 900.000.-
Objeto:Servicio de alquiler de vehículos automotores sin y/o con chofer, prestación de servicios de transporte nacional e internacional y logística, compra y venta de vehículos automotores y/o inmuebles, importación y exportación de vehículos automotores, accesorios y repuestos, administración y representación de empresas de transporte y gestoría en general, compra y venta de electrodomésticos y ciclomotores.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Canelones.
Administración y representación: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 2290 1/p 10539 Abr 25- Abr 25

VÍA DE SANTIAGO S.R.L.

Contrato: 08/12/2010
Inscripción: 10/12/2010 Nº 18053
Socios: Juan Antonio OTEGUI PAULLIER (50 cuotas), Ana Mariela CARRASCO GONZÁLEZ (50 cuotas), María Francisca OTEGUI CARRASCO (50 cuotas), María Milagros OTEGUI CARRASCO (50 cuotas).
Objeto: Propietaria de inmuebles.
Administración: Juan Antonio OTEGUI PAULLIER
Capital: $ 800.000.- (200 cuotas de $ 4.000.- c/u)
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 10522 Abr 25- Abr 25

"RALA S.R.L."

CESION: 16/10/2004.-
INSCRIPCION: Nº 9776, año 2004.-
CEDENTES: Fernando EIROA LEMA, Antonio RANUIO D'UVA.-
CESIONARIOS: Juan EIROA LEMA, Federico ALONSO ROCHA.-
CUOTAS CEDIDAS: 100, correspondiendo a cada socio 50.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 10518 Abr 25- Abr 25

DISTRIBUIDORA EL TIMON S.R.L.

CESION: 21/12/2010.
Inscripción: 20879/26.12.2011.
Cedente: Guillermo ALVAREZ.
Cesionarios/ cuotas:
Héctor ALFONSO (45).
Miguel CAÑETE (Administrador) (5).

Única Publicación

22) $ 458 1/p 10515 Abr 25- Abr 25

"TONYPIPO S.R.L."

Contrato: 05/03/2012.
Inscripción: Nº 4196 (26/03/2012).
Socios/ cuotas:
Antonio Héctor SOFÍA TRONCOSO (50).
Alejandro Horacio Manuel TRONCOSO BUCSENYECZ (50)
Capital: $ 100.000.
Giro principal: Restaurante, cafetería, bar, pub, rotisería, heladería y afines.
Administración: Indistinta. Para actos de disposición, gravamen o arrendamiento de bienes sociales: Conjunta.
Plazo: 20 años prorrogables por períodos de 2 años c/u
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 10514 Abr 25- Abr 25

"MACROTEC S.R.L."

Contrato: 28/02/2012.
Inscripción: 2894 (02/03/2012).
Socios/cuotas:
Miguel SOFÍA TRONCOSO (Administrador) (95).
Antonio SOFÍA TRONCOSO (5).
Capital: $ 100.000.
Objeto: Importación, industrialización, distribución, comercialización de equipos electrónicos.
Plazo: 20 años prorrogables por períodos de 2 años
Domicilio: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 10513 Abr 25- Abr 25

ALBERTO CALO Y CIA
CESION DE CUOTA

Fecha: 11/04/2012
Cedente: Pablo Alberto CALO BRUCKMANN cede a KAIPO SOCIEDAD ANONIMA cesionario, el uno por ciento de su participación social
El capital social queda integrado de la siguiente manera: Pablo ALBERTO CALO noventa y nueve por ciento y KAIPO SOCIEDAD ANONIMA uno por ciento.
Inscripción: 19.4.2012, No. 5449

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 10505 Abr 25- Abr 25

MAG FAC SRL

CONTRATO: 22 DE FEBRERO 2012-04-13
SOCIOS: MAGDALENA y FACUNDO MARTINO DUBOURDIEU
CAPITAL: $ 30.000 DIVIDIDO EN 50 CUOTAS DE $ 600 C/U, 25 CUOTAS CADA SOCIO.
OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS C/ MAQUINARIA AGRICOLA.
PLAZO: 10 AÑOS
DOMICILIO: MERCEDES, SORIANO.
ADMINISTRACION: FACUNDO MARTINO DUBOURDIEU
INSCRIPCION: REG. PERSONAS JCAS Nº 3439.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 10498 Abr 25- Abr 25

IGNOVUS S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

FECHA: 29/2/2012
INSCRIPCION: NRO. 2891 EL 2/3/2012
CEDENTE: TATIANA GUIGOU SANTANA
CESIONARIO: ALVARO CASTROMAN MIR.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 10466 Abr 25- Abr 25

EXIMIA SOFTWARE S.R.L.
Cesión

Contrato: 6/03/2012
Inscripción: Nº 3201 09/03/2012
Cedentes: Juan Eduardo D'ALESSANDRO MARMISSOLLE
Juan Andrés MOSCA MARTINEZ
Gustavo ICARDI PIERRI (25 cuotas c/u)
Cesionarios: Richard Alexander VIERA RODRÍGUEZ (75 cuotas).

Única Publicación

22) $ 916 1/p 10463 Abr 25- Abr 25

SERDAN S.R.L.
CESION-MODIFICACION

FECHA: 13/12/2011.
INSCRIPCIÓN: 2676/2012.
CEDENTES: MARLENE ESPILMAN PINTOS, JORGE RICARDO MARTINEZ PAURIARTE (TOTALIDAD).
CESIONARIOS: NELLY RAQUEL RODRIGUEZ VIZOSO (49 cuotas), LAURA DANIELA VITUREIRA RODRIGUEZ (1 cuota)
MODIFICACION: ADMINISTRADOR: NELLY RAQUEL RODRIGUEZ VIZOSO.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 10452 Abr 25- Abr 25

TORCONOL SRL

Cesión y modificación: 12/04/2012 retroactiva al 1.4.2012
Inscripción: 5.222../2012
Homero TORENA ORLEZ cede 15 cuotas a Miguel Angel PINTOS FERNANDEZ.
ADMINISTRACION: Todos socios actuando conjuntamente. REPRESENTACION cualquier socio indistintamente (contando con resolución social previa que avale su actuación). RESOLUCIONES SOCIALES se adoptarán por mayoría socios que sean también mayoría de votos correspondiendo un voto por cada cuota.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 10451 Abr 25- Abr 25

SANTINHO S.R.L.

CONTRATO: 14/03/2012.
INSCRIPCIÓN: 3547- 15/03/2012.
SOCIOS: JORGE WASHINGTON COITINHO FERNANDEZ (50 cuotas), FERNANDA GABRIELA MARQUEZ SANSON (50 cuotas).
CAPITAL: $ 200.000
OBJETO: TRANSPORTE ESCOLAR, ETC.
PLAZO: 30 AÑOS.
ADMINISTRACIÓN: COITINHO y MARQUEZ indistintamente.
DOMICILIO: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 916 1/p 10449 Abr 25- Abr 25

BERTANI TRANSPORTES SRL
Cesión de Cuotas

Contrato: 25/02/2012.
Inscripción: Registro Comercio, Nº 3378/2012.-
Cedentes: Miguel Angel BERTANI MONTANER y Cesar Alejando BERTANI SILVA.- (Respectivamente 90 y 10 cuotas)
Cesionarios: Andres Cesar BAZTARRICA GENUARIO y Carla Evangelina CANAVESE. (respectivamente 90 y 10 cuotas).-
ADMINISTRADOR. Exclusivamente: Andres Cesar BAZTARRICA GENUARIO.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 10404 Abr 25- Abr 25

NIKO FORTUNA S.R.L.

CONTRATO: 17/04/2012
DOMICILIO: MONTEVIDEO
CAPITAL: $ 50.000, 100 CUOTAS DE $ 500
SOCIOS: NICOLAI GOLUBEI FORTUNA (99 CUOTAS)
NESTOR ALEJO MENDEZ PEREZ (1 CUOTA)
OBJETO: INMOBILIARIA, ADMINISTRACION PROPIEDADES, CONSULTORIA
ADMINISTRACIÓN: NICOLAI GOLUBEI FORTUNA
PLAZO: 30 AÑOS.
INSCRPCION: 19/04/2012 Nº 5462.

Única Publicación

22) $ 1374 1/p 10384 Abr 25- Abr 25

Venta de Comercios

Ley 26/9/904. DAFNE ELLINOR ZANIER ACKERMANN prometió vender a MARIANA BROCCA COSTANIAN pañalera y afines "AKTOY" sito en Gral. Rivera No. 3056. Acreedores en el mismo.

25) $ 2360 20/p 9192 Abr 13- May 14

PACHDEL S.R.L. PROMETIO VENDER A MATEO Y JULIETA LTDA. ESTABLECIMIENTO EN EL RAMO DE FARMACIA, PERFUMERÍA Y AFINES, DENOMINADO "FARMACIA DIOR", SITO EN GUAYABO Nº 1509, MONTEVIDEO. ACREEDORES EN 18 DE JULIO 1474 OF. 1002, MONTEVIDEO.

25) $ 2360 20/p 8808 Abr 11- May 10

Ley 2904.- DANIEL SOSA CAO promete vender a FAVIANA VANESSA PEREZ PEREYRA, Pizzería "VENECIA" en Bulevar España 2253. Acreedores allí.
25) $ 1180 20/p 8194 Mar 29- May 04

LEY 2904. Rosmari Gisel MENDEZ ROCHA y Wilson Pascual FONSECA FARINA prometieron vender a María Nelia RIVERO SILVEIRA la "Farmacia Rumbo al 2000" sita en Bergalli 445 Maldonado. Acreedores allí.
Última Publicación
25) $ 2360 20/p 7061 Mar 21- Abr 25

LEY 2904. María Nelia RIVERO SILVEIRA cedió promesa a Carlos Fabián CORDERO de la "Farmacia Rumbo al 2000" sita en Bergalli 445 Maldonado. Acreedores allí.
Última Publicación
25) $ 2360 20/p 7059 Mar 21- Abr 25

Niñez y Adolescencia

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "VEIGA VIGNI, VIRGINIA - RATIFICACION DE TENENCIA " Fa: 2-118148/2011, se cita, llama y emplaza a ANDRÉS MARCELO SAMBRAN ALONSO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
AMPARADO EN LA LEY Nº 18.078.
Montevideo, 12 de abril de 2012.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 9933 Abr 19- May 04

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "LARROSA SANDRA MARIELA -Ratificación de Tenencia" Ficha 2-59536/2010", se cita, llama y emplaza a JOSE LUIS CAO a estar a derecho en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Montevideo, 8 de Abril de 2011. Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
26) $ 2960 10/p 9006 Abr 12- Abr 26

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "PATOKA ROSITA C/ JUNCAL ALEJANDRO- PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- FICHA 2-121853/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nº 699/2012 de fecha 09/03/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALEJANDRO JUNCAL a estar a derecho por el plazo de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintiún días del mes de Marzo del año dos mil doce.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) $ 4440 10/p 10519 Abr 25- May 09

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno en autos caratulados "PATOKA ROSITA- AUTORIZACION- FICHA 2-33998/2011, SE HACE SABER QUE: en cumplimiento del auto Nº 709/2012 de fecha 09/03/2012, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a ALEJANDRO JUNCAL a estar a derecho por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio en caso de incomparecencia con quien se continuarán estos procedimientos (arts. 89 y 127 del C.G.P.).- EN FE DE ELLO, siento el presente que sello y firmo en Montevideo a los dieciseis días del mes de Marzo del año dos mil doce.- Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
26) $ 4440 10/p 10303 Abr 24- May 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, dictada en los autos caratulados "GARCIA CARDOZO, ANDREA. AUTORIZACION DE VIAJE. ARTICULO 193 CNA", Ficha 2-104336/2011, se hace saber que en los mismos, se emplaza a estar a derecho en estos autos, al Sr. MARCELO FELIPE PEREYRA OLGUIN, por el término de noventa días y bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán las actuaciones.
Se deja constancia que la accionante se encuentra comprendida en lo preceptuado por la ley 18078 y Resolución nº 59/2008.
Montevideo, 25 de noviembre de dos mil once.- Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10025 Abr 20- May 07

QUINTO TURNO

EDICTOS

En la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "RILO FIGUEREDO, NELSON y otro. - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-100455/2011, se notifica a Rosana Loreley MARTÍNEZ ROSANO la iniciación de estos procedimientos y se la cita y emplaza a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días.
Montevideo, dieciséis de noviembre de dos mil once.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
26) $ 4440 10/p 9272 Abr 13- Abr 27

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de SEXTO TURNO, dictada en auto: "GOMEZ GUEVARA MIRYAM-TENENCIA-RATIFICACION-" FICHA Nro. 2-59653/2010 por Providencia Nro. 7096/2011 de fecha 15/12/2011, se emplaza mediante edictos a el Sr. MARCELO ALMADA, a comparecer en estos autos en el termino legal, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Se hace constar que los presentes autos son trámitados por el CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO.
Montevideo, 1º de febrero de 2012. Esc. OLGA VAES TIRELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 10448 Abr 25- May 09

OCTAVO TURNO

EDICTOS:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "FIGUEIRA RUIZ, YESSICA C/ GARCIA BASUALDO, ROBERT EDGARD - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD, AUXILIATORIA DE POBREZA" Fa: 2-110686/2011, se cita, llama y emplaza a ROBERT EDGARD GARCIA BASUALDO, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
Amparado por Ley 18.078.
Montevideo, 15 de diciembre de 2011.- Mª del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 10146 Abr 20- May 07

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º instancia de 11º Turno en autos caratulados "Díaz Castillo Shirley, Ratificación de Tenencia, Auxiliatoria de Pobreza", IUE 2-53618/2008 se dispone en cumplimiento de auto.
Emplazar al Sr. Leandro Delgado a comparecer en autos en término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, veintitrés de Marzo de dos mil doce.
En fe de ello Dra. Ana Ongay Gaar, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 9030 Abr 12- Abr 26

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12o Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA FERNANDO C/ MOSCOSO FIORELLA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD,

AUXILIATORIA DE POBREZA", Expediente Nº 2-115782/2011, se cita y emplaza a FIORELLA LUZ MOSCOSO a comparecer en estos autos dentro de un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones.
AMPARADO EN LA LAY 18,078
Montevideo, PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL DOCE
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 9040 Abr 12- Abr 26

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposicion del Señora Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "COLINA ALVAREZ RITA- RATIFICACION DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA" Ficha Nº 2-36112/2012, se cita, llama y emplaza a el Sr. PABLO MARTIN CASTIGLIONI, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designarsele defensor de oficio. Se deja constancia que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078.
Montevideo, veintiseis de marzo de dos mil doce. Esc. EDITH E. BAYGORRIA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 9963 Abr 19- May 04

DECIMOSEXTO TURNO

"FE DE ERRATAS"
En la publicaciones realizadas en el "Diario Oficial" de los días 17 de mayo de 2011 y 31 de mayo de 2010, respecto del proceso de TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA, que se tramita ante el Juzgado Letrado de Familia de 16º Turno en los autos caratulados: SALVATIERRA, AMERICO-TENENCIA, AUXILIATORIA DE PIOBREZA- FICHA 2-45642/2010, se establecio FICHA 2-45638/2010, siendo lo correcto 2-45642/2010.- Montevideo, treinta de agosto de dos mil once.
26) (Sin Costo) 10/p 9251 Abr 13- Abr 27

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTOS. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "GALAIN PEÑA, SILVINA C/ CASTRO DUARTE, FABIO" -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD- IUE: 2-103716/2011 -se cita, llama y emplaza a FABIO MARTIN CASTRO DUARTE, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se continuarán las presentes actuaciones (Arts. 89 y 127 del CGP).
Amparado en la ley 18.078.
Montevideo, nueve de noviembre de dos mil once.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 9574 Abr 17- May 02

EDICTOS: En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 17º Turno, caratulados: "GALLO TRUJILLO, YOSELIN C/ VERA DE LA ROSA, CARLOS, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD IUE: 2-119751/2011, se cita, llama yemplaza a Carlos Marcelo Vera de la Rosa, a que comparezca en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las presentes actuaciones (Arts. 89 y 127 CGP).
Amparado a la ley 18078.
Montevideo, ocho de marzo de dos mil doce. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 9051 Abr 12- Abr 26

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "PEREZ SANCHEZ, MANUELA.- RATIFICACION DE TENENCIA, AUXILIATORIA DE POBREZA-" Ficha 2-111807/2011 se de noticia a GISEL ARACI FURTADO PEREZ y JORGE MARCELINO OLIVERA.-
Se deja constancia que por auto 5985/2011 de fecha 29 de noviembre de 2011 se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.-
Montevideo, el cinco de diciembre de dos mil once.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 10157 Abr 20- May 07

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "PEREZ SANCHEZ MANUELA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-109483/2011, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 4816/2011 de fecha 1 de noviembre de 2011, se dispuso dar noticia de estas actuaciones a la Sra. GISEL ARACI.-
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.- Esc. Natalia De Mello Rodríguez, Actuaria Adjunta Pasante.
26) (Sin Costo) 10/p 10109 Abr 20- May 07

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 1er. Turno de Bella Unión en autos caratulados: "GALARZA, KATHERYN -INVESTIGACIÓN E PATERNIDAD-", IUE: 157-149/2011, se emplaza a cualquier interesado en el proceso estar a derecho en estos autos para que comparezca dentro del término de noventa (90) días a deducir en forma sus derechos. Bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Se deja constancia que tramita con Auxiliatoria de Pobreza. EN FE DE ELLO: De mandato judicial y a solicitud de la parte interesada se expide el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Bella Unión, el día siete de Marzo de dos mil doce. Esc. Ruben Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 9196 Abr 13- Abr 27

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "SILVA, MARILU C/ MOLINA, LEONARDO - PERDIDA PATRIA POTESTAD", ficha IUE: 458-942/2011; se cita, llama y emplaza a: LEONARDO MOLINA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente goza del beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA- Las Piedras, 16 de Marzo de 2012. Dra. MARÍA ANDREA LA PAZ CAMACHO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 10347 Abr 24- May 08

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1era. Instancia de 2do. Turno de Flores, en los autos caratulados "BIDIR, Noelia Estefany c/ CHAUVIE GONZALEZ, Herwin Andrés.- Rat. TENENCIA MENORES" IUE 254-608/2011. Por Resolución Nº 5318/2011 de fecha 04 de Octubre de 2011 se ha dispuesto: Notificar al Sr. CHAUVIE GONZALEZ, Herwin Andrés, el inicio de la presente gestión. por el término 90 días, bajo apercibimiento que en caso de no comparecencia se seguirán estas actuaciones con Defensor de Oficio designado por la Sede. Y de mandato Judicial, se expíde el presente que sello signo y firmo en la ciudad de Trinidad a los veintiocho días del mes de Octubre de dos mil once.- Se deja constancia de que el presente trámite se efectúa por Defensoría Pública y a los efectos de axhoneración se encuentra al amparo de la Ley 18.078
Trinidad, 28 de Marzo de 2012 Silvia Olivera Plaza, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 9934 Abr 19- May 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "CASTRO MIÑOZ: GLADYS C/ FIRPO ROCHA; PAOLO - PENSION ALIMENTICIA y C/ FIRPO; DANIEL y ROCHA; SILVIA - PENSION ALIMENTICIA SUBSIDIARIA" IUE 300-474/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. PAOLO FIRPO ROCHA, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (Art. 127 del C.G.P.). Tramite patrocinado por Consultorio Jurídico de la Universidad de la República, amparado por lo previsto en la Ley 18.078.- Paysandú, 23 de Diciembre de 2011.- Dr. Guzmán MARTINEZ GOÑI, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 9198 Abr 13- Abr 27

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "SOUZA TABORDA; VANESSA BELIA C/ GAUNA RODRIGUEZ; FRANCISCO JAVIER - PENSION ALIMENTICIA Y TENENCIA" IUE 501-251/2011, se cita, llama y emplaza al Sr. FRANCISCO JAVIER GAUNA RODRIGUEZ, a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.).- Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.- Paysandú, 29 de Marzo de 2012.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 9885 Abr 19- May 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos caratulados: "LAURENCENA RODRIGUEZ; MARIA DE LOS ANGELES y VINELLA; MARA - RATIFICACION DE TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 501-203/2012, se cita, llama y emplaza a los Sres. JUAN MARCELO TABEIRA CORBO y LUISINA NOEMI BONILLA RODRIGUEZ, a que comparezcan a estar a derecho en éstos autos en un plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán el proceso (Art. 123 y 127 del C.G.P.).- TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.- Paysandú, 30 de Marzo de 2012.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

26) (Sin Costo) 10/p 9857 Abr 19- May 04

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Young, SE CITA, SE LLAMA Y EMPLAZA al SR. FERNANDO BONDARENCO para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "MEDINA PERANICH, LETICIA VALERIA.- AUXILIATORIA DE POBREZA Y RATIFICACION DE TENENCIA.-" I.U.E. 318-263/2011 dentro del término de 90 (noventa) días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.- Este trámite cuenta con el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.- Young, 15 de marzo de 2012. Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.

26) (Sin Costo) 10/p 9633 Abr 18- May 03

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Libertad, en autos caratulados "SANTOS BARRIOS, Ana María y SILVERA MEDEROS, Dardo- Ratificación de Tenencia con Auxiliatoria de Pobreza- I.U.E. 471-686/2011", se hace saber que por Autos Nº 4764/2011 de fecha 17/10/2011 y Nº 5566/2011 de fecha 22/11/2011, se dispuso dar noticia de las presentes actuaciones a la Sra. Stephanie Janeth Molina. Se deja constancia que en el presente trámite se concedió AUXILIATORIA DE POBREZA. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, siento el presente que sello y firmo en la ciudad de Libertad, departamento de San José, el día tres de marzo del año dos mil doce. Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 9146 Abr 13- Abr 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 1º turno, se cita, llama y emplaza a DARIO JAVIER MASTRIANI, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, en los autos caratulados: "BOBBIO, GABRIELA KARINA. Autorización para viaje", IUE 382-15/2012, dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estas actuaciones.
Se deja constancia que se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 23 de marzo de 2012 ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 9268 Abr 13- Abr 27

Varios

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA

DIVISIÓN RECURSOS HUMANOS DEPARTAMENTO DE PERSONAL NO DOCENTE NOTIFICACIÓN

El Departamento de Personal No Docente de la División Recursos Humanos del Consejo de Educación Inicial y Primaria, notifica en Diario Oficial a la Sra. Laura Rene Sosa, C.I. 4.633.567-7, de la Resolución del CEIP que se transcribe a continuación:
"1º. Acéptase la renuncia presentada por la señora LAURA RENE SOSA CASTELLANOS, Auxiliar contratada al amparo de la Ley 17556, adscripta a la Escuela Nº 309, del Departamento de MONTEVIDEO, Jurisdicción oeste y consecuentemente fíjase como fecha de su cese efectivo el día 26 de octubre de 2011.".

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10049 Abr 20- Abr 25

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.), de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, hace saber que su Directorio, por R. 11.-1339 de fecha 23 de setiembre de 2011, designó los inmuebles que serán afectados por el tendido de la línea de conducción de energía eléctrica de 30 kV "Derivación Línea de 30 kV Estación 30/15 Salto ubicada sobre by pass de la Ruta Nº3 - futura Estación 30/15 kV Itapebí" en el Departamento de Salto y que quedarán sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje

coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros.

Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art.2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Asuntos Industriales. UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo- y en los Juzgados de Paz competentes individualizados por su número de padrón y por sus propietarios- en la nómina siguiente:

LOCALIDAD CATASTRAL SALTO
NROS. DE PADRONES POSIBLES PROPIETARIOS
30484 INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO
3ERA.SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO
10299 INTENDENCIA MUNICIPAL DE SALTO
2323 JUAN J. LAGRILLA IRAZU
10316 AMERICO FERRANDO
2065 JUAN SOLARI
6012 JUAN SOLARI
8204 LUIS I. SOLARI
8263 LUIS I. SOLARI
8264 LUIS I. SOLARI
8446 LUIS I. SOLARI
8266 LUIS I. SOLARI
3817 PEDRO B. SOLARI
8279 PEDRO B. SOLARI
12074 EMILIO Y JOSE MIRCOVICH
12073 EMILIO Y JOSE MIRCOVICH
2064 ADELA C. WILLIAMS
1742 ERNESTO LANDA
2073 ERNESTO LANDA
6753 SUCESORES DE FRANCISCO CALAFI
2053 SUCESORES DE FRANCISCO CALAFI
1719 ESPERANZA M. DE MALVASIO
12031 CONSTANTINO PIACENZA
3563 ROBERTO ROSTAN GUIGOU
8607 RAUL O. CASTILLO RECHAC
1721 RAUL O. CASTILLO RECHAC
3560 RAUL O. CASTILLO RECHAC
1693 ANTONIA TOUREM
1624 UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
11286 MARIA Y ALVARO ARRIETA DE LOS SANTOS
9241 MARIA Y ALVARO ARRIETA DE LOS SANTOS
1622 CARLOS H. SILVEIRA
1621 LUIS AMBROSONI
8120 JORGE CURBELO Y OTRO
4TA. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO
2748 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
4456 ENRIQUE DONDO Y OTRO
8067 GREYOND S.A.
1171 GREYOND S.A.
4876 HILDA A. ROBAINA DE GUTIERREZ
4702 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
6181 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
4772 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
5328 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
7022 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
10752 TOMAS LUIS CASCO
9970 PEDRO AZPIROZ OTERMIN Y OTRO
7023 INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACION
10289 JUAN C. DEBENEDETTI
10288 JUAN C. DEBENEDETTI
10MA. SECCION CATASTRAL DEL DEPARTAMENTO DE SALTO
8364 ENRIQUE MARTICORENA
6946 JORGE Y DANIEL GRASSO JONES
11419 JORGE Y DANIEL GRASSO JONES
11420 JORGE Y DANIEL GRASSO JONES
2762 JUAN JOSE BIASSINI
8659 JUAN JOSE BIASSINI
3766 SERAFIN ALFONSO
1562 LAZARO LASTRETTO
5728 LAZARO LASTRETTO
3128 JOSE ARITOU
6618 JOSE ARITOU
5611 OMAR J. CSTRO
1579 SUCESORES DE MARIA S. PRIOTTO
1580 ADRINA M. CURBELO

Los inmuebles están sometidos también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art.1º, lit.C) del DL.10.383), notificables en la forma respectiva.

Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.-L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre los expresados inmuebles, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título de los mismos, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación de los inmuebles a los que están relacionados a las servidumbres establecidas en favor de la línea que se menciona. Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Gerencia de Sector Proyectos y Normalización o ante los Juzgados de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.

UTE
Sub-Gerencia de Coordinación Asuntos Industriales
Gerencia de Area Asesoría Técnico - Jurídica.

27) (Cta. Cte.) 10/p 9463 Abr 16- Abr 30

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

BCU — MESA DE NEGOCIACIONES — CAMBIOS Y ARBITRAJES DEL DIA

CIERRE DE OPERACIONES DEL DIA 20 de Abril de 2012

PAISES	MONEDAS TRANSF.	COD.		ARBITRAJES
	MERCADO DE CAMBIOS			
ARGENTINA	PESO ARGENTINO	0500		4,405500
BRASIL	REAL	1000		1,871400
INGLATERRA	LIBRA ESTERLINA	2700	U$S	1,610700
JAPON	YEN	3600		81,595000
SUIZA	FRANCO SUIZO	5900		0,909300
UNION MONET. EURO	EURO	1111	U$S	1,321400

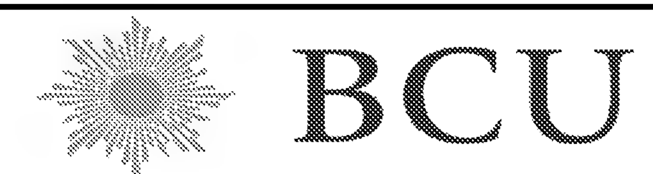
COTIZACIONES INTERBANCARIAS

				COMPRA	VENTA
ARGENTINA	PESO ARG. BILLETE	0501	$	4,052	4,052
BRASIL	REAL BILLETE	1001	$	10,449	10,449
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA BILLETE	2225	$	19,905	19,905
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA CABLE	2224	$	19,905	19,905
ESTADOS UNIDOS	DLS. USA FDO BCU	2223	$	19,905	19,905

POR OTROS ARBITRAJES Y/O TASAS CONSULTAR A CENTRO COMUNICAC. INSTITUCIONAL TELEFAX: 1967-1690.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 10624 Abr 25- Abr 25



Montevideo, 13 de abril de 2012

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1 al 31 de marzo de 2012, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 31 de marzo de 2013 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1887

Documentación	Nombre	Inicio	Final.
030150690012	ALEXANDRA RUSSO ALVEZ	31/03/12	31/03/13
4251593-8	ARTOLA YAKSAN, MANUEL ANTONIO	31/03/12	31/03/13
215302530011	BUITRA SOCIEDAD ANONIMA	31/03/12	31/03/13
080074890016	CARLOS ARIEL CASAO FRANCIA	31/03/12	31/03/13
2769533-1	CASAO FRANCIA, CARLOS ARIEL	31/03/12	31/03/13
1862509-8	CIBIC MOURGLIA, GABRIELA ALICIA	31/03/12	31/03/13
216233510019	COOPERATIVA DE VIVIENDA Z 9	31/03/12	31/03/13
4347031-1	CORREA FLORES, MARTIN SEBASTIAN	31/03/12	31/03/13
020212190010	CORREA FLORES MARTIN	31/03/12	31/03/13
1912648-5	DE LEON ROLDAN, FERNANDO	31/03/12	31/03/13
213852000019	DE LEON ROLDAN, FERNANDO	31/03/12	31/03/13
4810879-7	DIAZ MARTÍNEZ, MARIA FLORENCIA	31/03/12	31/03/13
216510460010	ESTEBAN ANDRES LAURENCENA LEYES	31/03/12	31/03/13
080129430011	JOSE LUIS TRAVERSA CAZZULO	31/03/12	31/03/13
4225936-6	LAURENCENA LEYES, ESTEBAN ANDRES	31/03/12	31/03/13
3446450-5	MOREIRA YELOS, GABRIEL	31/03/12	31/03/13
215283540010	MARIA FLORENCIA DIAZ MARTíNEZ	31/03/12	31/03/13
010160420013	NELSON GUSTAVO SILVA PEREIRA	31/03/12	31/03/13
4151237-7	RAMOS DE LEON, LEONARDO	31/03/12	31/03/13
3893661-1	RODRIGUEZ MARTINEZ,WALTER RAUL	31/03/12	31/03/13
4371477-9	RUSSO ALVEZ, ALEXANDRA	31/03/12	31/03/13
3677155-4	SILVA PEREIRA, NELSON GUSTAVO	31/03/12	31/03/13
3841993-0	TABERNE FERNANDEZ MIGUEL ANGEL	31/03/12	31/03/13
1383622-6	TRAVERSA CAZZULO, JOSÉ LUIS	31/03/12	31/03/13

Montevideo, 13 de abril de 2012

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1 al 31 de marzo de 2012, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Comunicación Nro.: 1888

Documentación	Nombre	Final.
1947249-6	BELLORA CARDOZO GUILLERMO	31/12/13
3765703-4	BURGIO, DANIEL	30/09/13
216638110016	MATIAS SILVA FORASTIERO	30/11/13
4472720-8	SILVA FORASTIERO, MATIAS	30/11/13

Montevideo, 13 de abril de 2012

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1889

No hay revocaciones de clausuras al 31/03/12

Montevideo, 13 de abril de 2012

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

Comunicación Nro.: 1890

No hay reducción de sanciones al 31/03/12.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10618 Abr 25- Abr 27

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se cita a los Sucesores de Artigas Carnales William Edgardo registro de empresa Nº. 3457018 a efectos de notificarse de resolución 85/136907 por la actuación 11565929, en Santiago Gadea 314 departamento de Treinta y Tres, dentro del plazo de 30 días, bajo apercibimiento de darlos por notificados de acuerdo a lo establecido por el Art. 51 del Código Tributario.

Gerencia Unidad Descentralizada de Atención Integral - Treinta y Tres.

27) (Cta. Cte.) 3/p 10256 Abr 24- Abr 26

BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO - BSE



NOTIFICACION

Se notifica al funcionario Claudio Boggio que el sumario que se le instruye de acuerdo a la R/D 712/2011 fue puesto de manifiesto. El plazo para evacuar la vista es de quince días perentorios (art. 13 Reglamentación de Sumarios) en Avda. Del Libertador Brigadier Juan A. Lavalleja No. 1464 piso 13.

División Capital Humano.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10556 Abr 25- Abr 27

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

Dirección General de Personal

Llamado a aspirantes para la provisión en efectividad del cargo de Técnico en Instrumentación para la Región Este - CURE (Maldonado, Rocha y Treinta y Tres). (Escalafón R, Grado 12, 40 horas semanales, con dedicación compensada sujeta a evaluación del desempeño y a lo que establece la respectiva ordenanza)

Un (1) cargo que será desempeñado en el Departamento de Rocha.-

A partir de la toma de posesión del cargo, la persona designada deberá residir en la Región Este.-

Resolución CDC Nº 15 - 10.abril. 2012.

Apertura: 8 de mayo de 2012, hora 9:00

Cierre: 9 de julio de 2012

hora 12:00 MONTEVIDEO

hora 13:00 SALTO/CURE

hora 15:00 CUP/CUT/CUR

Los postulantes podrán inscribirse en los Centros habilitados de la Universidad de la República en los siguientes Departamentos: Montevideo, Salto, Maldonado, Paysandú, Rivera , Tacuarembó.

Direcciones- horarios de los Centros habilitados para inscripciones, bases del

llamado, consultas y notificaciones sitio WEB: www.universidad.edu.uy/dgp/concursos
Departamento de Concursos
Sección Inscripciones.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 10553 Abr 25- Abr 25

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

REGLAMENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS 2009 DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

CAPITULO I
DE LAS INSCRIPCIONES

Art. 1. Corresponde al Consejo de la Facultad, determinar el comienzo y duración de los cursos, los horarios de funcionamiento de éstos y los respectivos períodos de exámenes. Asimismo, fijará los correspondientes períodos de inscripción. Las inscripciones se realizarán en Sección Bedelía de la Facultad, con la documentación que a tales efectos se establezca.

Art. 2. Para ingresar a la Facultad de Ciencias Sociales (Ciclo Inicial) se exigirá ser egresado del Bachillerato Diversificado de Enseñanza Secundaria, del Bachillerato Tecnológico de Educación Técnico Profesional o de aquellos que la ANEP defina como equivalentes en el futuro.

Art. 3. Para la inscripción en las licenciaturas es necesaria la aprobación de 64 créditos del Ciclo Inicial

CAPITULO II
DE LOS CURSOS

Art. 4. La inscripción a cada una de las actividades curriculares es obligatoria. Las mismas podrán desarrollarse en la modalidad presencial o semipresencial. En ambos casos podrán cursarse reglamentadas o libres. La opción por la condición de reglamentado o libre es del estudiante. Para mantener la condición de "reglamentado", en el caso de la modalidad presencial, el estudiante deberá asistir al 75% de las clases obligatorias y obtener como mínimo de Regular (03) en cada una de la o las evaluaciones parciales. Los requisitos para mantener a condición de reglamentado en la modalidad semipresencial estarán determinados en el Programa respectivo de la actividad curricular.

Art. 5. La condición de reglamentado da lugar a dos posibilidades: a) el estudiante tendrá derecho a la promoción si alcanza o supera un promedio de Muy Bueno (09) durante la realización del curso, lo cual lo exime del examen final; b) el derecho a rendir examen en condición de reglamentado si en la aprobación del curso obtiene un promedio de entre Regular (03) y Muy Bueno Bueno (08).

Art. 6. La condición de estudiante reglamentado se extenderá por seis períodos consecutivos. El estudiante que no haya aprobado en estas oportunidades deberá rendir el examen en condición de libre o reiterar su inscripción a efectos de habilitar nuevamente su calidad de estudiante reglamentado al curso.

Art. 7. Los talleres, Seminarios, Laboratorios y Pasantías se aprobarán mediante el régimen de evaluación que el Consejo apruebe en cada caso, atendiendo los objetivos específicos que el Plan de Estudios 2009 asigna a cada una de las actividades curriculares.

Art. 8. Cada actividad curricular se desarrollará de acuerdo a un Programa aprobado por el Consejo de la Facultad, a propuesta del equipo docente responsable de su dictado.
Dicho Programa deberá contener:
a) Objetivos.
b) Contenidos, (organizado en Unidades Temáticas).
c) Modalidad de enseñanza
d) Método de trabajo (estrategia docente, técnicas y dinámicas de enseñanza, bibliografía).
e) Sistema de evaluación del Cursado especificando tipo de evaluación para estudiantes reglamentados y libres. Deberá especificarse por separado el sistema de evaluación del curso por un lado y el del examen final por otro.

Con hasta treinta días de anticipación al comienzo de los cursos, el equipo docente podrá proponer al Consejo modificaciones al programa vigente o un nuevo programa. La propuesta debe contar con la aprobación previa del Departamento o Área Académica de la cual depende la Asignatura.

Art. 9. Si durante el transcurso de la prueba parcial, correspondiente a las evaluaciones parciales del cursado, se comprueba faltas por parte del estudiante (consulta material escrito no autorizado, consultas entre estudiantes o con terceras personas dentro o fuera del ámbito en que se desarrolla la prueba, inconducta manifiesta) el docente deberá retirar al estudiante con la consecuencia del correspondiente aplazamiento y dará cuenta de forma fundada al Coordinador de la Licenciatura el cual, en forma circunstanciada - previa vista y oportunidad de descargo por los estudiantes implicados - elevará los antecedentes a la Comisión de Enseñanza y ésta al Consejo para que adopte las sanciones que puedan corresponder. Se procederá de manera análoga cuando se compruebe faltas en el trabajo domiciliario (por ejemplo: transcripción textual sin indicación de fuentes); en este caso, la reproducción total o parcial de textos, soluciones de ejercicios o cualquier otro material extraído de Internet o de otras fuentes cualesquiera, sin indicación de origen, se considerará copia o plagio.

Art. 10. Las actas de cada actividad curricular deberán entregarse en Sección Bedelía dentro de los 10 días siguientes a su finalización.

CAPITULO III
DE LOS EXÁMENES

Art. 11. Los exámenes se organizarán en tres períodos ordinarios. El primero a continuación del primer semestre lectivo y los dos restantes a continuación del segundo semestre lectivo. Existirán además dos períodos ordinarios limitados de exámenes al comienzo de cada semestre lectivo, acotando cada uno de ellos a las asignaturas definidas como previas de acuerdo a la Malla Curricular y el Reglamento de cada Licenciatura.

El Consejo de la Facultad podrá, asimismo, fijar períodos extraordinarios de exámenes exclusivamente ante situaciones excepcionales que hayan impedido el normal desarrollo de cursos o exámenes.

Art. 12. En todos los casos, los estudiantes deberán inscribirse para los exámenes que rendirán en el período correspondiente dentro de la fecha establecida en el calendario de exámenes y de acuerdo a los mecanismos que defina la Sección Bedelía de la Facultad de Ciencias Sociales.

Art. 13. En los exámenes reglamentados se exigirán conocimientos comprendidos en la totalidad del programa de la respectiva actividad curricular por el cual se reglamentó el estudiante. Esta disposición se hará extensiva a los seis períodos de exámenes consecutivos contemplados en el artículo 6.

Los estudiantes libres rendirán examen con el programa vigente de la asignatura a la fecha de la prueba.

Art. 14. Los exámenes de estudiantes en condición de reglamentados (Art. 6) consistirán en pruebas escritas, orales, escritas y orales o trabajos monográficos.

Art. 15. Cada Tribunal examinador será designado por el Decano a propuesta del Área responsable del dictado del curso. El mismo estará constituido por el Encargado del curso o, en su defecto, por el docente de Grado 5, 4 ó 3 del módulo o de la actividad curricular, más otros docentes del Departamento o Unidad respectivo. Lo presidirá el Encargado del Curso o en su defecto, el docente de mayor grado que lo integre.

La integración de los Tribunales examinadores para los cuales se ha sido designado se considera una obligación funcional del docente. El Decano será miembro nato de todos los Tribunales examinadores, de integración voluntaria.

Art. 16. En el caso de exámenes de prueba escrita, la mesa examinadora realizará dos llamados al momento de ingreso a la misma. El estudiante que no se presente al segundo llamado será considerado ausente. El primer llamado se realizará a la hora fijada para el inicio del examen. El segundo llamado se efectuará con un plazo de quince minutos posteriores a la hora fijada para el comienzo de la prueba.

Art. 17. En caso de transcurrir treinta minutos de la hora fijada para el examen sin haberse constituido el respectivo Tribunal los estudiantes podrán, previa constancia de Sección Bedelía, solicitar una nueva fecha que el Decano deberá fijar.

Art. 18. Si durante el transcurso de la prueba del examen final el Tribunal examinador comprueba faltas por parte del estudiante (consulta material escrito no autorizado por la mesa, consultas entre estudiantes o con terceras personas dentro o fuera del ámbito en que se desarrolla la prueba, inconducta manifiesta) el Presidente del Tribunal deberá retirar al estudiante con la consecuencia del correspondiente aplazamiento. El Presidente del Tribunal dará cuenta de forma fundada a la Comisión de Enseñanza la cual, en forma circunstanciada - previa vista y oportunidad de descargo para los estudiantes implicados - elevará los antecedentes al Consejo para que adopte las sanciones que puedan corresponder. Se procederá de manera análoga cuando se compruebe faltas en el examen si éste no es presencial (por ejemplo: transcripción textual sin indicación de fuentes); en este caso, la reproducción total o parcial de textos, soluciones de ejercicios o cualquier otro material extraído de Internet o de otras fuentes cualesquiera, sin indicación de origen, se considerará copia o plagio.

Art. 19. El acta de examen será confeccionada y firmada por los docentes que integran el Tribunal. La misma será entregada en Sección Bedelía en el plazo previamente establecido, el cual dependerá del tipo de examen.

Luego de controlada por la Sección Bedelía, a los efectos de posibles defectos formales, se exhibirá en cartelera una fotocopia del acta.

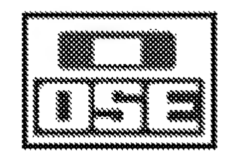
Una vez publicada en cartelera, los estudiantes tendrán derecho a acceder a las pruebas corregidas y a los elementos de evaluación utilizados.
Los estudiantes dispondrán del plazo de siete días calendario a partir de la publicación en cartelera de la fotocopia del acta para presentar por escrito ante el Decano reclamaciones relacionadas a posibles errores formales en la confección del acta. Transcurrido dicho plazo, quedará firme la validez de su contenido, no admitiéndose prueba en contrario.
Art. 20. Cuando entre un estudiante y algún integrante de la Mesa Examinadora existan razones que puedan hacer presumir impedimentos inhibitorios, el docente implicado deberá abstenerse de participar en la evaluación de ese examen individual, con la respectiva constancia en el acta. Si no lo hace el estudiante tendrá derecho a solicitar un Tribunal examinador especial que excluya al docente implicado y la nulidad del examen individual si éste hubiese sido realizado, mediante nota al Decano presentada en los términos y plazo del artículo 19. El incumplimiento de algunos de los extremos de esta disposición, será causal de anulación del examen individual por parte del Consejo, si se denuncia dentro de los siete días calendario de la publicación de la copia del acta en cartelera. Vencido el plazo el acto quedará validado.
Art. 21. La evaluación final del examen, así como la general del curso, se calificará con la siguiente escala: aplazado (00), Regular (03), Regular Bueno (04), Bueno Regular (05), Bueno (06), Bueno Muy Bueno (07), Muy Bueno Bueno (08), Muy Bueno (09), Muy Bueno Sobresaliente (10), Sobresaliente Muy Bueno (11) y Sobresaliente (12).
CAPITULO IV
DE LA APROBACIÓN DE LOS EXÁMENES
Art. 22. La metodología de evaluación del examen será aquella contenida en el Programa de la actividad curricular aprobado por el Consejo (Art. 8).
Art. 23. Para la aprobación de los exámenes en condición de reglamentado (Art. 5 y 6), el estudiante deberá alcanzar o superar la nota de Regular (03).
Art. 24. Para los estudiantes en condición de reglamentados, la calificación final de aprobación de la asignatura será un promedio de la nota de calificación del curso y el rendimiento alcanzado en la prueba de examen, siempre que en ésta se obtenga un mínimo de Regular (03). Cuando la nota del examen es superior a la del curso, permanece la obtenida en el examen.
Art. 25. Para los estudiantes en condición de libres la nota final es aquella obtenida en el examen, debiéndose obtener un mínimo de Regular (03).
El examen de los estudiantes libres tendrá requerimientos mayores a los del examen reglamentado dada la necesidad de compensar la no aprobación o inasistencia al curso. Estos requerimientos estarán explicitados en el programa correspondiente (art. 8)
Art. 26. Las actas de cada examen deberán entregarse en Sección Bedelía dentro de los 30 días siguientes a su realización.
CAPITULO V
DEL AVANCE DE LA CARRERA DEL EGRESO
Art. 27. Para ser egresado de alguna de las Licenciaturas que la Facultad de Ciencias Sociales ofrece es necesario aprobar los 120 créditos correspondientes al Ciclo Inicial y los 240 créditos correspondientes al Ciclo Avanzado, completando así 360 créditos totales.
Art. 28. En cada uno de los Reglamentos específicos de las Licenciaturas de Ciencia Política, Sociología, Trabajo Social, Desarrollo y Ciencias Sociales (Regional Norte) se estipulan los criterios necesarios para cumplir con los requisitos de aprobación de los 240 créditos correspondientes al Ciclo Avanzado. Asimismo, las características del Trabajo Final a realizar para egresar de cada una de las Licenciaturas también se especifican en los mencionados Reglamentos.
Art. 29. Cumplidos los 120 créditos del Ciclo Inicial se expedirá un certificado que acreditará "Estudios Iniciales en Ciencias Sociales".

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 10548 Abr 25- Abr 25

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO - OSE



COMUNICADO DE INTERÉS CONCURSO EXTERNO 0004/12 LLAMADO PÚBLICO A NIVEL NACIONAL A ESTUDIANTES AVANZADOS/AS DE INGENIERÍA PARA DESEMPEÑAR 15 BECAS EN ÁREAS TÉCNICAS DE INGENIERÍA DE LA GERENCIA GENERAL EN LA CIUDAD DE MONTEVIDEO

La Administración de las Obras Sanitarias del Estado (O.S.E.) convoca a un Llamado a Concurso de carácter PÚBLICO para ESTUDIANTES de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de la República y demás Universidades habilitadas por el MEC, interesados/as en ingresar en calidad de BECARIOS/AS, a fin de proveer hasta un máximo de 15 BECAS para desarrollar tareas de apoyo dentro de las áreas técnicas de ingeniería del Organismo en Montevideo.
El presente Llamado, fue dispuesto por Resolución de Directorio de O.S.E. R/D 1670/11 del 3/XI/11, con arreglo a las disposiciones del artículo 51º de la Ley Nº 18.719 del 27/XII/10 y su Decreto Reglamentario Nº 54/011 del 7/II/11.
FORMA Y PERÍODO DE INSCRIPCIÓN
La inscripción se realizará ÚNICAMENTE a través de la página WEB de O.S.E. (www.ose.com.uy) completando el formulario dispuesto a tal fin, el que estará disponible a partir de la hora 00:00 del día 22 de abril de 2012, hasta las 24 hs. del día 07 de mayo de 2012.-
PERÍODO PARA RECEPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN: La documentación se recibirá del 07 al 10 de mayo de 2012 en Carlos Roxlo 1275 - 3er piso - Puerta 39 (DIVISIÓN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN) de 9:30 a 16 horas.-
La inscripción será válida únicamente si se cumple con: el llenado del formulario y la presentación de la documentación que acredite el cumplimiento de requisitos generales y específicos en los tiempos y en la forma estipulada. El NO cumplimiento impedirá al/a la candidato/a de seguir participando del proceso del concurso.
LAS BASES DEL CONCURSO y los formularios estarán disponibles a través de la página Web de O.S.E. (www.ose.com.uy).
A su vez se dará la difusión prevista por la normativa vigente.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 10555 Abr 25- Abr 25

EDICTO DE NOTIFICACION DE SERVIDUMBRE. Se hace público y notifica a los Representantes de la LIGA DE TRABAJO DE FRAILE MUERTO y a toda persona con derechos reales o personales sobre el bien, que por Resolución de O.S.E. de fecha 5 de noviembre de 2009, se declaró sujeta a Servidumbre de Acueducto, la fracción de terreno sita en la Sexta Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo, Padrón Nº 6.094 parte, zona rural, la que conforme al Plano de Mensura del Ingº. Agrim. Hipólito Gallinal inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo el 29/07/02 con el Nº 10.759, tiene una superficie afectada de 999 m2 56 dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Norte: 2 m 51 de frente al Padrón No. 6075; al Este: línea quebrada compuesta de siete tramos rectos de 46 m 84; 41 m 06; 43 m 55; 90 m 83; 30 m 67; 57 m 98; 59 m 05 cada uno; al Sur: 29 m 93 y al Oeste: línea quebrada compuesta de nueve tramos rectos de 2 m 50; 27 m 23; 56 m 62; 56 m 28; 30 m 34; 92 m 79; 44 m 09; 41 m 33; 48 m 90 cada uno, lindando por todos los lados con el Padrón No. 6.094 (p).
Tasado en la suma de U.R. 100,5237.
El Expediente Nº 1830/07 se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de O.S.E., calle Carlos Roxlo Nº 1275, 5º piso, Montevideo.
A publicarse durante TRES días hábiles consecutivos.

27) (Cta. Cte.) 3/p 10399 Abr 24- Abr 26

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOSEGUNDO TURNO

Edicto: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º turno, en autos caratulados: "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO C/ Amado Riegno, Juan- diligencia preparatoria." Ficha 2-9680/2011, por decreto 447/2012, de fecha 6 de marzo de 2012, se intima a los eventuales herederos del Sr. Juan Amado Riegno, el pago de la suma de UR 9.64, por concepto de saldo de precio de la vivienda Padrón nº 418.071, Barrio Cerro Norte, adjudicada por resolución nº 27.532 de fecha 23 de julio de 1969, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de rescisión de adjudicación de dicha vivienda. Montevideo, 23 de marzo de 2012.- Dra. MILDRED ROS, ACTUARIA JDO. PAZ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 9259 Abr 13- Abr 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 21º Turno, en autos caratulados "Intendencia Municipal de Montevideo C/ Jorge Lopez Cohen y otros-

Intimación" Ficha 133-24/2009, y según decreto 96/2012, de fecha 3 de febrero de 2012, se intima a los sucesores a cualquier título de Oribe López trinidad y Ana María Cohen, y en especial a Jorge López Cohen, Alicia Beatriz López Cohen y Julia de Lourdes López Cohen, a estar a derecho, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de continuar los procedimientos con Defensor de Oficio. Montevideo, 26 de marzo de 2012.- Esc. SUSANA GONZALEZ LANDEIRA, ACTUARIA.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 10532 Abr 25- May 09

TRIGÉSIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º turno, en autos caratulados "Intendencia de Montevideo c/ Martirena Martinez, Horacio." Ficha 2-15692/2011, por decreto 905/2011, de fecha 28 de abril de 2011, se intima a Horacio Martirena al pago de la suma de 42 UR (cuarenta y dos unidades reajustables) más la tasa de condominio de 2 UR (dos unidades reajustables) por el término de 10 días hábiles, bajo apercibimiento de la rescisión de adjudicación. Montevideo, 16 de marzo de 2012. Esc. BEATRIZ MORALES BOSCH, ACTUARIA ADJ.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 10/p 10533 Abr 25- May 09

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO:

Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados: "HYUNDAI FIDOCAR SA C/ GONZALEZ VILLAR, DANIELA CAROLINA = INTIMACIÓN DE PAGO" I.U.E.: 294-376/2011; se INTIMA por el plazo de diez días a la Sra. Daniela Carolina GONZALEZ VILLAR, el Pago de las sumas reclamadas en estos obrados de U$S 17.716 e ilíquidos. Maldonado, 28 de febrero de 2012.- Dra. ROSSANA MARTINEZ FERNANDEZ, JUEZ DE PAZ DPTAL.

27) $ 3360 10/p 9999 Abr 19- May 04

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de tercer turno de Paysandú, en autos caratulados: "Administración de la Obras Sanitarias del Estado (OSE) c/ Illia Zalacain, Pedro Ernesto y otros. Oblación y Consignación." IUE 308-15/2012 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado la administración de la Obras Sanitarias del Estado (OSE) a promover juicio de oblación y consignación contra Pedro Ernesto Illia Zalacain, Luis Eduardo y Oscar Daniel San Emetrio Illia, Ricardo Sebastián Acosta Illia y contra todo aquel que se considere con derechos sobre la fracción de terreno del inmueble padrón Nº 19559 (p), (antes padrón 7253 en m/a) senalada como fracción C, ubicada en la localidad catastral y departamento de Paysandú. En consecuencia se notifica a toda persona que pueda acreditar derechos sobre el inmueble referido, objeto de la servidumbre (art. 89 del C.G.P.) que se celebrará audiencia de oblación y consignación el día 10 de mayo de 2012 a las 15:00' horas y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones.
Paysandú, 14 de marzo de 2012. Dr. JAVIER GANDINI BOTTINI, JUEZ DE PAZ.

27) (Cta. Cte.) 10/p 9507 Abr 17- May 02

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO.

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. de Salto de 1º Turno en los autos caratulados "RODRIGUEZ DA SILVA ENRIQUE C/ ENRIQUE DA SILVA Y OTROS. ESCRITURACION JUDICIAL." IUE 358-324/2009 se ha iniciado en autos el referido trámite y de acuerdo a lo dispuesto, por decreto Nº 151/12 que se transcribe "Decrétase la escrituración judicial solicitada de conformidad con lo dispuesto por el art. 367 del CGP, la que se realizará por el Escribano propuesto, cuya aceptacion jurada del cargo se recabará. Prócedase a citar de excepciones mediante edictos por el término de 10 dias hábiles y contínuos a Enrique Da Silva y Gloria Marina Silvera Ortiz y/o sus sucesores". Salto seis de marzo de dos mil doce. Dra. Rosario Diaz Gutierrez -Juez de Paz Departamental de Salto, de 1º Turno.

27) $ 5880 10/p 10010 Abr 20- May 07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

"INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-001990-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar al señor Cristobal Colón Niz, titular de la cédula de identidad 1.220.370-5, a presentarse a fin de deducir sus derechos dentro del plazo de 10 días, sobre el inmueble empadronado con el Nº 413154, señalado con el solar Nº 9 (anterior 96) de la manzana "C", sito con frente a la calle José Zucotti Nº 4075 del Ex barrio en condominio Nº 19, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la adjudicación del mismo, por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal".

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10538 Abr 25- Abr 27

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO, de acuerdo a lo dispuesto en el expediente 4149-002533-12, radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda se ha dispuesto intimar a la señora Aida Castro Piriz, titular de la cédula de identidad 841.067-3, a presentarse a fin de deducir sus derechos dentro del plazo de 10 días, sobre el inmueble empadronado con el Nº 412021, señalado con el solar Nº 5 (anterior 5) de la manzana "A", sito con frente a la calle con Colman Nº 5581 del Ex barrio en condominio Nº 14, bajo apercibimiento de dejar sin efecto la adjudicación del mismo, por desconocerse su domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Municipal.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 10537 Abr 25- Abr 27

VARIOS

TISLAR S.A.

Extravío de libro. A los efectos previstos en el art. 53 de la ley 16.871 se comunica que se extraviaron libros: Acta de Asamblea, Directorio y Copiador de Cartas, Diario, Inventario y Registro de Accionistas.

Única Publicación

27) $ 168 1/p 10516 Abr 25- Abr 25

SMALL WELLS SERVICES S.A

Conforme lo dispuesto por el art. 53 de la Ley 16.871, se hace saber que ha sido extraviado el Libro de ACTAS DE DIRECTORIO Y ASAMBLEAS de la sociedad,
Habiéndose realizado la denuncia policial correspondiente.

Única Publicación

27) $ 168 1/p 10446 Abr 25- Abr 25

Sociedades Anónimas y Balances

EDYAN S.R.L. en lo sucesivo: EDYAN SOCIEDAD ANONIMA TRANSFORMACIÓN DE RÉGIMEN JURIDICO

Acta de Transformación del 31.7.2011
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles (excepto los rurales afectados a la explotación agraria definida en el art. 3. de la Ley 17.777) y habiendo obtenido la autorización del Poder Ejecutivo si correspondiera. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados.
Capital: $ 4.000.000
DURACIÓN: 100 años.
DOMICILIO: San José
Inscripción: 19.4.2012 No. 5448.

Única Publicación

28) $ 4122 1/p 10481 Abr 25- Abr 25

ESTADOS CONTABLES 2011

INSTITUCION: CAMEC
DEPARTAMENTO: Colonia

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL (En Pesos Uruguayos)

ACTIVO		
Activo Corriente	30-09-11	30-09-10
Disponibilidades	30.675.440	27.507.302
Inversiones Temporarias	144.586.784	158.577.155
Créditos por Ventas	16.811.929	23.918.412
Otros Créditos	4.388.593	2.128.819
Bienes de Consumo	22.705.114	22.824.659
Total Activo Corriente	**219.167.860**	**234.956.347**
Activo No Corriente		
Créditos a Largo Plazo	2.366.119	765.485
Bienes de Consumo No Corrientes	0	0
Inversiones a Largo Plazo	35.574.760	31.558.359
Bienes de Uso	360.493.784	333.164.000
Intangibles	0	0
Total Activo No Corriente	**398.434.663**	**365.487.844**
Total del Activo	617.602.523	600.444.191

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Deudor)	0	0

Cuentas de Orden y Contingencia (Saldo Acreedor)	0	0

PASIVO		
Pasivo Corriente	30-09-11	30-09-10
Deudas Comerciales	31.895.276	32.524.233
Deudas Financieras	0	0
Deudas Diversas	86.621.221	72.299.030
Previsiones Corrientes	1.284.371	0
Total Pasivo Corriente	**119.800.868**	**104.823.263**
Pasivo No Corriente		
Deudas Comerciales	0	0
Deudas Financieras	0	0
Deudas Diversas	0	2.668.719
Previsiones No Corrientes	486.122	941.952
Total Pasivo No Corriente	**486.122**	**3.610.671**
Total del Pasivo	120.286.990	108.433.934
PATRIMONIO		
Aportes de Propietarios	4.619.659	2.415.986
Ajustes al Patrimonio	228.155.038	226.770.830
Ganancias Retenidas	243.632.563	210.349.835
Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	13.276.169	17.449.347
Resultados del Ejercicio	7.632.104	35.024.260
Total Patrimonio	497.315.533	492.010.258
Total Pasivo y Patrimonio	617.602.523	600.444.192

ESTADO DE RESULTADOS (En Pesos Uruguayos)

INGRESOS OPERATIVOS	30-09-11	30-09-10
Ingresos de Prepago		
Ingresos de Prepago (Cuotas Afiliados)	442.680.341	419.526.618
Ordenes y Tiques	62.752.945	57.389.927
Venta de Servicios	39.459.789	41.368.481
Otros Ingresos Operativos	6.650.949	1.454.235
Total Ingresos Operativos	**551.544.024**	**519.739.261**
- Descuentos, Bonificaciones	0	0
Total Ingresos Operativos Netos	**551.544.024**	**519.739.261**

COSTO DE LOS SERVICIOS PRESTADOS	30-09-11	30-09-10
Retribuciones al Personal	301.769.980	267.387.952
Cargas Sociales	15.220.996	14.316.751
Honorarios Profesionales	1.438.410	1.538.559
Consumos de Medicamentos	48.676.872	46.105.109
Consumo de Materiales y Suministros	38.178.798	36.758.019
Servicios de Salud Contratados	55.967.225	50.502.977
Gastos de Funcionamiento	15.344.065	14.608.894
Gastos de Mantenimiento	9.175.239	8.780.381
Amortizaciones	15.876.057	15.703.611
Otros Costos de Servicios Prestados	0	0
Total Costo del los Servicios Prestados	**501.647.642**	**455.702.253**

RESULTADO BRUTO	49.896.382	64.037.008

GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS		
Remuneraciones y Cargas Sociales	31.475.747	27.050.448
Arrendamientos	618.201	731.609
Gastos de Funcionamiento	8.581.049	7.607.980
Gastos de Mantenimiento	0	0
Amortizaciones	0	0
Impuestos, Tasas y Contribuciones	2.274.919	1.146.127
Otros Gastos Administración y Ventas	0	0
Total Gastos de Administración y Ventas	**42.949.916**	**36.536.164**

RESULTADO OPERATIVO	6.946.466	27.500.844

RESULTADOS DIVERSOS		
Ingresos Diversos	1.905.596	1.239.687
Egresos Diversos	4.064.657	3.842.909
Total de Resultados Diversos	**-2.159.061**	**-2.603.222**

RESULTADOS FINANCIEROS		
Ingresos Financieros	22.778.534	28.556.201
Egresos Financieros	19.933.835	18.429.563
Total Resultados Financieros	**2.844.699**	**10.126.638**

RESULTADOS DEL EJERCICIO		
Resultados del Ejercicio	**7.632.104**	**35.024.260**

Los Estados Contables al 30/09/2010 y 30/09/2011 están expresados a Valores Ajustados por Inflación

Los presentes Estados Contables fueron aprobados por la Asamblea Ordinaria de Socios de fecha 21/12/2011 y presentados al Ministerio de Salud Pública con fecha 26/12/2011 (Decreto N° 388/2002 del 8/10/2002).

Empresa Auditora (Decreto N° 95/2001)	**CARLE & ANDRIOLI CONTADORES PUBLICOS**

Comentario Informe de Auditoría (Decreto Nº 95/2001)

En opinión de los auditores, los estados contables conjuntamente con sus notas y anexos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación patrimonial y financiera de la Institución al 30 de setiembre de 2011, los resultados de sus operaciones, la evolución de su patrimonio y los flujos de fondos por el ejercicio finalizado en dicha fecha, de conformidad con normas contables adecuadas.





Única Publicación

28) $ 9017 1/p 10389 Abr 25- Abr 25

SIMARSU S.A.

$ 60.000
100 AÑOS
MONTEVIDEO
Industrializar, comercializar: mercaderías, arrendamiento de bienes, obras, servicios: alimentación, hogar, oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos, administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con inmuebles, excepto rurales. Participación, constitución, adquisición empresas operen ramos preindicados.
Inscripción 18/04/2012 Nº 5351.

Única Publicación

28) $ 2290 1/p 10382 Abr 25- Abr 25

REFORMAS

MANANTIAL DORADO S.A.

Por asamblea general extraordinaria de accionistas de fecha 30 de agosto de 2011 se resolvió aumentar el capital hasta la suma de $ 8.000.000 (pesos uruguayos ocho millones), modificando el art. 5 del estatuto social.
Inscripción No 1275, 30/01/2012.

Única Publicación

28) $ 1374 1/p 10571 Abr 25- Abr 25

LUZ DE MAR S.A.
Reforma estatutos

Asamblea Extraordinaria: 20/07/2011
Capital: $ 800.000.000.-
Acciones al portador
Inscripción: 16/04/2012 Nº 5168.

Única Publicación

28) $ 458 1/p 10524 Abr 25- Abr 25

DIARIO RURAL SOCIEDAD ANONIMA
Derecho de Preferencia

Se llama a accionistas a ejercer el derecho de preferencia art. 326 y 328 de la Ley 16.060, según Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 29.6.2011.
El Directorio.

Primera Publicación

28) $ 2748 3/p 10490 Abr 25- Abr 27

DIARIO RURAL SOCIEDAD ANONIMA

En cumplimiento Art. 362 Ley 16.060, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 29.6.2011 resolvió aumentar el capital social a $ 50.000.000.-
El Directorio.

Única Publicación

28) $ 458 1/p 10489 Abr 25- Abr 25

MEITALOR SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 16.4.2012
CAPITAL: $ 10.000.000
Inscripción: 19.4.2012, No. 5447.

Única Publicación

28) $ 458 1/p 10487 Abr 25- Abr 25

ADILMER SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 26.3.2012
CAPITAL: $ 30.000.000
Inscripción: 20.4.2012, No. 5596.

Única Publicación

28) $ 458 1/p 10486 Abr 25- Abr 25

WADENT SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea del 28.10.2011
Modifica íntegramente el estatuto
OBJETO: Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obras y servicios en los ramos y anexos: de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, construcción, cosmética, cueros, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, limpieza, madera, máquinas, mecánica, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, publicidad, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, textil, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio. Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. Compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles excepto rurales. Participación, constitución, o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados
Capital: $ 1.941.200
DURACIÓN: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo
Inscripción: 20.4.2012 No. 5597.

Única Publicación

28) $ 3206 1/p 10479 Abr 25- Abr 25

BARDINTOL S.A.

Asamblea: 28/03/2012
Rescate de capital por $ 39.742.871,10. Documentación a disposición de acreedores por el plazo legal en el local de Cerrito 461 Piso 1, Montevideo, convocándoselos a deducir oposiciones en el plazo legal.

Primera Publicación

28) $ 9160 10/p 10383 Abr 25- May 09

Escisión

Con fecha 29/12/2012 la Asamblea General Extraordinaria de FLEMING SA aprobó, con el voto favorable de accionistas que representan el 100% del capital integrado, la escisión de parte su patrimonio, que se transfiere sin que se disuelva, a tres nuevas sociedades que se crean.
A los efectos de lo establecido en el Art. 137 de la ley 16.060 se hace constar que:
a) Se crean las sociedades ELEF S.A., SELTAM S.A. y SIPCOR S.A. El capital contractual de las referidas sociedades se estableció en $ 60.000.000.-
b) Existe Balance especial de Fleming S.A., confeccionado al 30 de noviembre de 2011.
c) Se escinde parte del patrimonio de Fleming SA que asciende según balance especial al 30/11/2011 a US$ 4.863.224,72 transfiriendo US$ 1.623.888 a las sociedades que se crean, correspondiendo US$ 541.296 a cada una de ellas.
Se previene que el acta de asamblea con la resolución de la escisión, así como el balance especial quedan a disposición de los accionistas y acreedores en la sede social (Av. Luis A. de Herrera 1248 piso 12 torre A).
Asimismo, se convoca a los acreedores para que justifiquen sus créditos y/o deduzcan oposiciones en el plazo de 20 días a contar desde la última publicación en Av. Luis A. de Herrera 1248 piso 12 torre A.

28) $ 50380 10/p 9416 Abr 13- Abr 27

ONORIN S.A.
(RUT 21.189456.0016)
Reducción de Capital

Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 31/12/2011, resolvió reducir el capital integrado.
Se convoca a los Señores Acreedores a deducir oposición en el plazo de 30 días a partir de la última publicación.
La documentación estará a disposición en Constituyente 1467 Oficina 1302, horario 12.00 a 16.00, Montevideo.
El Directorio.

28) $ 13740 10/p 9131 Abr 13- Abr 27

Cantidad de avisos de fecha 25/04/2012 publicados en esta edición: 172.


Diario Oficial

Tarifas Vigentes a partir del 6 de Febrero de 2012

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

SECCIÓN AVISOS

PUBLICACIONES GENERALES *TARIFA (¹)*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios..$ 61.00 (*)
Se publican a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales...........................$ 84.00 (*)
Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos, Expropiaciones, Licitaciones, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Procesos Concursales, Prescripciones, Niñez y Adolescencia, Disoluciones de Sociedades Comerciales (excepto S.A y SRL)..$ 74.00 (*)

Avisos Varios ....$ 84.00 (*)

Venta de Comercios..$ 59.00 (*)

Remates..$ 67.00 (*)

Divorcios, Incapacidades, Información de Vida y Costumbres, Segundas Copias, Unión Concubinaria..$ 31.00 (*)

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas,
Consorcios y Disoluciones) ....$ 458.00 (*)

TARIFA (²)

Balances..$9.017.00 (*)

PUBLICACIONES BONIFICADAS *TARIFA (¹)*

Propiedad Literaria y Artística (Decreto 154/004, art. 9)........................$ 42.00 (*)

Estatutos de Cooperativas (50% de tarifa de Avisos de Sociedades Anónimas)..$ 229.00 (*)

PUBLICACIONES EXTRACTADAS *TARIFA FIJA*

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 2.440.00 (*)
De acuerdo con lo dispuesto por los Arts. 3º y 4º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales
(10 publicaciones - mantiene relación con valor del cm)........................$ 4.200.00 (*)
En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha , año, lugar, fecha y actuario.

Edictos de Matrimonio (3 publicaciones).. $ 223.00 (*)
Ley Nº 9.906, art. 3 y art. 92 del Código Civil.

(¹) Precio para el centímetro por columna de 6,2 cm.
(²) Precio por página.

SECCIÓN DOCUMENTOS

PUBLICACIONES OFICIALES *TARIFA (³)*

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otras normas) $ 110.00 (*)

(³) Precio para el centímetro por columna de 9,5 cms.

PUBLICACIONES ESPECIALES

Documentos oficiales o Avisos que, individualmente y por publicación, superen las 10 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, aplicando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Cantidad equivalente en cm. de Avisos	Cantidad equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.



Tarifas Vigentes a partir del 6 de Febrero de 2012

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

OTRAS TARIFAS

EJEMPLARES

De hasta 15 Días	De más de 15 Días	De más de un año
$ 30	$ 48	$ 94

SUSCRIPCIONES DE EJEMPLARES

TIPO	MENSUAL	SEMESTRAL	ANUAL
Con retiro en IMPO	$ 603	$ 3.400	$ 6.648
Interior del País	$ 682	$ 3.839	$ 7.507
Exterior del País	$ 1.450	$ 8.387	$ 16.401

FOTOCOPIAS CERTIFICADAS

Página de Sección Avisos ....$ 25 (*)
Página de Sección Documentos....................$ 10 (*)

SUSCRIPCIÓN AL DIARIO EN LÍNEA

Diario Oficial Completo.
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 425	$ 2.395	$ 4.680
2 Usuarios	$ 723	$ 4.068	$ 7.951
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 315	$ 1.774	$ 3.466
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 286	$ 1.608	$ 3.142
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 249	$ 1.402	$ 2.740

Documentos
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 415 (*)	$ 2.355 (*)	$ 4.604 (*)
2 Usuarios	$ 713 (*)	$ 4.041 (*)	$ 7.896 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 312 (*)	$ 1.768 (*)	$ 3.455 (*)
5 a 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 274 (*)	$ 1.552 (*)	$ 3.033 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 246 (*)	$ 1.391 (*)	$ 2.718 (*)

Avisos
Precio, según modalidad, con derecho a acceder a treinta y cinco ediciones de Diario Oficial en el mes.

MODALIDAD	Mensual	Semestral	Anual
1 Usuario	$ 288 (*)	$ 1.622 (*)	$ 3.170 (*)
2 Usuarios	$ 498 (*)	$ 2.798 (*)	$ 5.469 (*)
3 a 4 Usuarios – POR USUARIO	$ 215 (*)	$ 1.209 (*)	$ 2.364 (*)
5 a 10 Usuarios –POR USUARIO	$ 193 (*)	$ 1.083 (*)	$ 2.117 (*)
Más de 10 Usuarios – POR USUARIO	$ 172 (*)	$ 968 (*)	$ 1.891 (*)

SERVICIO PERSONALIZADO DE BÚSQUEDA DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar información vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del usuario, tematizada y relacionada. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance de la información solicitada.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES.

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas.
El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, en base al alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

Plan Solar: ahorro para las familias, beneficios para el país

Los uruguayos ya pueden acceder a Plan Solar, una herramienta para desarrollar la Energía Solar Térmica en Uruguay, en línea con la política energética acordada por los cuatro partidos políticos con representación parlamentaria. A través de este plan, en el que trabajaron organismos del Estado y privados, liderados por la Dirección Nacional de Energía (DNE) del Ministerio de Industria, Energía y Minería, se promociona y financia la adquisición de equipamiento solar para el calentamiento de agua en las familias uruguayas.

Los colectores solares permiten calentar agua usando la energía del sol. El Plan Solar no sustituye el calefón, sino que posibilita que el agua ingrese caliente a este último, por lo que se enciende en menos tiempo. Durante el verano, sistemas como las válvulas manuales permitirán que el agua llegue directamente a la ducha u otros usos, sin pasar por el calefón.

La extensión de esta propuesta colaborará con la diversificación de la matriz energética nacional y promoverá la eficiencia energética para todos los sectores sociales, así como nuevos hábitos de consumo que redundarán en el ahorro de los uruguayos.

La Encuesta de Fuentes y Usos de Energía reveló que, en promedio, el 37% de la factura eléctrica de los hogares está destinada al calefón. Sumarse al Plan Solar permitirá una reducción de gastos de entre el 60 y 70% del consumo de energía destinada al calentamiento de agua, y un ahorro neto estimado del 20% en cada hogar por concepto de electricidad.

Al mismo tiempo, el Plan Solar también se alinea con un objetivo central de la política energética nacional: lograr que el 50% de la matriz energética del país esté compuesta por energías renovables al año 2015.

La iniciativa busca levantar dos barreras que impedían el acceso de los uruguayos a esta tecnología: los costos de inversión inicial y el desconocimiento y las dudas sobre sus beneficios, que han sido probados a través de estudios. Para levantar esta segunda barrera, se contará con información permanente a través de diversas vías.

Para vencer la primera de ellas, los uruguayos podrán acceder a préstamos del Banco Hipotecario del Uruguay (BHU) con tasas favorables en 60 cuotas bajas que serán equivalentes al ahorro que cada familia tendrá gracias a la instalación del calentador solar. Paralelamente, quienes accedan al plan recibirán un subsidio directo de UTE de $350 en cada factura de luz durante un año.

Asimismo, el Banco de Seguros del Estado asegurará los equipos contra robo, eventos meteorológicos, vandalismo y daños a terceros por un monto de 50.000 dólares durante los cinco años que dura la garantía de los equipos.

La Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua, mientras tanto, evaluará los aspectos relacionados a la calidad y seguridad de los equipos. La DNE ha sido responsable de elegirlos por su calidad, eficiencia y durabilidad. Asimismo, también ha seleccionado a los responsables técnicos de su instalación.

El plan promoverá a su vez la industria nacional, ya que los fabricantes nacionales están exonerados de IVA.

Cómo sumarse

Quienes deseen acceder al plan pueden obtener información en los locales comerciales de UTE, a través del 0800 1930 (o *1930 desde los celulares) y en los sitios web *www.ute.com.uy*, *www.bhu.net* y *www.energiasolar.gub.uy*. Allí se obtendrá la lista de proveedores, quienes cotizarán el equipo adecuado para cada domicilio. Posteriormente el BHU financiará (si así se desea) la instalación. En un comienzo, el préstamo se retendrá de los salarios de los trabajadores (públicos y privados) y de jubilaciones y pensiones. Como último paso, UTE acreditará el subsidio.

En su primera etapa, solo podrán acceder al Plan Solar las viviendas unifamiliares, aunque en el futuro podrá llegar a edificios y conjuntos habitacionales. La propuesta está dirigida al sector residencial.

MIEM


Diseño de tapas y retiros:
2012 AÑO INTERNACIONAL DE LA
ENERGÍA SOSTENIBLE
PARA TODOS